

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DE PROYECTOS DE VIDA A MUJERES SOBREVIVIENTES DE
VIOLENCIA DOMÉSTICA, DEL ÁREA PERIURBANA DE COBÁN, ALTA VERAPAZ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

MARIA ELENA TOT CACAO
CARNET 21208-11

SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, NOVIEMBRE DE 2018
CAMPUS "SAN PEDRO CLAVER, S . J." DE LA VERAPAZ

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DE PROYECTOS DE VIDA A MUJERES SOBREVIVIENTES DE
VIOLENCIA DOMÉSTICA, DEL ÁREA PERIURBANA DE COBÁN, ALTA VERAPAZ
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
MARIA ELENA TOT CACAO

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, NOVIEMBRE DE 2018
CAMPUS "SAN PEDRO CLAVER, S . J." DE LA VERAPAZ

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. ELDER EREDY CAAL MACZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. AURA VIOLETA CAAL JUCUB DE GONZÁLEZ



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

San Juan Chamelco, A, V. 09 de junio de 2018.

Señores

Consejo de facultad

Ciencias políticas y sociales

Universidad Rafael Landívar

Pte.

Respetables señores

Por este medio me permito presentar a ustedes el Informe de Practica Profesional Supervisada Titulado: ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DE PROYECTOS DE VIDA A MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, DEL ÁREA PERIURBANA DE COBÁN, ALTA VERAPAZ. Realizado por la estudiantes de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, Maria Elena Tot Cacao, carné 21208-11.

El informe presentado contiene actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II.

En calidad de Tutor, emito dictamen favorable, y lo curso para este consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente.

Magister. Elder Eredy Caal Macz
Código 17108
Tutor PPS II



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante MARIA ELENA TOT CACAO, Carnet 21208-11 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de La Verapaz, que consta en el Acta No. 04177-2018 de fecha 17 de septiembre de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

**ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DE PROYECTOS DE VIDA A MUJERES
SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA, DEL ÁREA PERIURBANA DE COBÁN,
ALTA VERAPAZ**

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 7 días del mes de noviembre del año 2018.



**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**

DEDICATORIA

A Dios: Por permitirme llegar hasta donde he llegado, por su bendición día a día en cada etapa de mi vida y aún más en lo profesional.

A mis padres: Josefina Cacao y Arnoldo Tot por el apoyo incondicional en cada momento difícil enfrentado en el recorrido de la profesión.

A mis hermanos: Aura, Walter, Ervin, Olga, Heidy, Cristian y Jaqueline por las palabras de aliento y no dejarme sola en las dificultades enfrentadas en el proceso de la carrera.

A la universidad Rafael Landívar: Por brindarme la oportunidad y el espacio para poder continuar mi formación académica.

A Asociación Comunidad Esperanza: Por el espacio brindado y apoyo de llevar a cabo el proceso de la práctica. Por la oportunidad de involucrarme como estudiante dentro de la Asociación.

A mis docentes: Por las enseñanzas y experiencias compartidas, por el apoyo recibido de cada uno de ellos.

A los compañeros: Por los momentos compartidos y apoyo recibido de algunos de ellos, por todo el cariño recibido.

ÍNDICE

Contenido	Págs.
RESUMEN EJECUTIVO	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I.....	14
MARCO INSTITUCIONAL	14
1.1. Antecedentes.....	14
1.2. Naturaleza	15
1.3. Ubicación	16
1.4. Tamaño.....	16
1.4.1 Recursos humanos.....	17
1.4.2 Recursos Físicos	17
1.4.3 Cobertura.....	17
1.5. Estructura Organizacional.....	18
1.6. Marco Filosófico	18
1.6.1. Misión	18
1.6.2. Visión	18
1.7. Objetivo de la Organización	19
1.8. Nuestra razón de ser.....	19
1.8.1. Filosofía Institucional	19
1.8.2. Valores	19
1.8.3. Principios	20
1.9. Áreas de Proyección / Objetivo Estratégico	20
1.9.1. Programas y/o Proyectos / Objetivos Estratégicos	21

1.9.2 Área de Relaciones Públicas y Mercadeo.....	21
1.9.3 Área de Recursos Humanos	21
1.9.4 Área de Dirección/Administración y Finanzas.....	22
1.9.5 Área de Trabajo Social.....	22
1.9.6 Área Comedor infantil.....	22
1.9.6 Área Casa Hogar.....	22
1.9.7 Área de Seguridad Privada	23
1.9.8 Área de Mantenimiento.....	24
1.10 Justificación del área de intervención.....	25
CAPÍTULO II.....	28
ANÁLISIS SITUACIONAL.....	28
2.1.1 Tabla 1: Problemas Generales.....	31
2.1.2 Análisis general de los problemas en el proyecto Derechos Humanos y Atención a la Víctima.	32
2.2 Tabla 2: Matriz de priorización.	33
2.2.3 Análisis de priorización de problemas.....	34
2.3.1 Análisis del árbol de problemas (causa y efecto)	37
2.3.3 Gráfica 2: Árbol de objetivos.....	40
2.4 Red actores	41
2.4.1 Gráfica 3. Diagrama de venn.....	41
2.4.2 Análisis de red de actores	42
2.5 Gráfica 4: Panorama Organizacional	44
2.6 Demandas Organizacionales y Poblacionales	47
2.6.1 Organizacionales.....	47

2.6.2 Poblacionales	47
CAPÍTULO III	50
ANÁLISIS ESTRATÉGICO	50
3.1 Tabla 4: Matriz FODA	50
3.1.1 Análisis del FODA	52
3.1.2 Identificación de estrategias de acción (FODAE).....	54
3.1.3 Análisis estratégico de fortalezas-oportunidades (Maxi Maxi).	54
3.1.4 Análisis Estratégico de Fortalezas – Amenazas (Maxi Mini).....	54
3.1.5 Análisis Estratégico de Debilidades – Oportunidades (Mini Maxi).....	55
3.1.6 Análisis Estratégico de Debilidades – Amenazas (Mini Mini)	55
3.2 Explicación de las vinculaciones.....	56
3.2.1 Líneas de acción estratégica	57
3.3 Definición del área de intervención	60
3.3.1 Selección del proyecto de intervención	62
3.4 Propuesta de proyecto de intervención.....	63
3.4.1 Tabla 6: Priorización de proyectos de intervención.	66
3.5 Resultados esperados del Proyecto PPSII	67
3.6 Alcances y límites.....	67
3.6.1 Alcances	67
CAPÍTULO IV	69
PROYECTO DE INTERVENCIÓN	69
4.1. Ficha técnica del proyecto	69
4.2 Descripción general del proyecto	72
4.2.1 Programa en el que se inserta el proyecto	74

4.2.2 Justificación del Proyecto.....	75
4.2.3 Objetivos del Proyecto.....	78
4.2.4 Población destinataria	78
4.2.5 Resultados Previstos	79
4.2.6 Fases del Proyecto	79
4.2.7 Tabla 10: Matriz del Marco Lógico	82
4.2.8 Tabla 7: Cronograma de actividades.....	87
4.2.9 Entorno externo e interno del Proyecto	92
4.2.10 Posición del Proyecto en la Región	93
4.3 Funciones específicas de la estudiante practicante de trabajo social y de otros involucrados.....	94
4.3.1 Coordinación con red externa.....	94
4.3.2 Incidencia del proyecto en la región	95
4.3.3 Implicaciones éticas a considerar.....	95
4.4 Recursos y Presupuesto	96
4.4.1 Recursos Técnicos y Humanos	96
4.4.2 Recursos Materiales y Monetarios.....	96
4.4.3 Tabla 8: Presupuesto General	98
5.5 Monitoreo y Evaluación del Proyecto	99
5.5.1 Indicadores de éxito específico (Según etapas)	99
Tabla 11. Plan de Monitoreo y Evaluación del Proyecto	101
CAPÍTULO V	107
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	107
5.1 Fase I: Socialización del proyecto de intervención.....	107

5.2 Fase II: Elaborado proyecto de vida de las beneficiarias a través de la implementación de herramienta cualitativa.	108
5.3 Fase III: Guía de temas de capacitación elaborado con el apoyo y validación del área de psicología para el fortalecimiento de capacidades.	110
5.4 Fase III: Mujeres empoderadas en temas de fortalecimiento de competencias.	111
CAPÍTULO VI.....	114
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	114
6.1 Análisis y discusión de resultados I.....	116
6.2 Análisis y discusión del Resultado II.....	118
6.3 Análisis y discusión de resultado III.....	120
CAPÍTULO VII.....	125
PLAN DE SOSTENIBILIDAD.....	125
CAPÍTULO VIII.....	130
MARCO TEÓRICO.....	130
Conclusiones.....	144
Recomendaciones.....	146
BIBLIOGRAFÍA.....	147
ANEXOS.....	150

RESUMEN EJECUTIVO

El ejercicio de Práctica Profesional Supervisada, fue desarrollado en Asociación Comunidad Esperanza, -ACE- en el municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz, con el proyecto “Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, Alta Verapaz”, en el área de Derechos Humano y Atención a la Víctima. Durante el proceso de la primera fase se desarrollaron cuatro etapas hasta la formulación del proyecto de intervención. En la segunda fase la ejecución de los resultados propuestos del proyecto de intervención basados en el cumplimiento del objetivo institucional.

En respuesta a la necesidad se generó el proyecto **Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia del área periurbana de Cobán, Alta Verapaz.**

El proyecto alcanza tres resultados concretos, siendo estos: Elaborado proyecto de vida a cada beneficiaria través de la implementación de herramientas cualitativas, Guía de temas de capacitación elaborado con el apoyo y validación del área de psicología para el fortalecimiento de capacidades a mujeres, y por último Mujeres empoderadas en temas de fortalecimiento de competencias.

Se ha logrado la ejecución de los resultados planificados para contribuir en contrarrestar la problemática de la violencia doméstica hacia las mujeres identificado como parte de la población vulnerable, específicamente del área de acompañamiento de Comunidad Esperanza de Cobán, Alta Verapaz a quienes son beneficiadas con el proyecto de intervención. La temporalidad del proyecto es de 3 años, para la sostenibilidad en el proceso de vida.

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el informe del proceso de Práctica Profesional Supervisada I y II, de la carrera Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, que contiene el proyecto priorizado “Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, Alta Verapaz, con el fin de contribuir en la dignificación de la mujer ante los actos de violencia. La situación de violencia en la sociedad en general provoca consecuencias como pobreza, pobreza extrema, desnutrición y analfabetismo, una serie de problemáticas que afecta la sociedad, condiciona la vida de la población en condiciones de vulnerabilidad.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015/2016, más allá del conflicto, luchas por el bienestar. Definido de esta forma; los cambios en la estratificación social se reflejan en los indicadores de desigualdad, que por calcularse con datos de encuestas de hogares no son sensibles a la concentración de ingresos de los extremos de la distribución (1-2% más alto) por lo tanto se refieren a la desigualdad existente en el resto de la población.

Se obtiene un índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad (IDH-D) y un coeficiente de la desigualdad humana, en esta estimación de la desigualdad no se incluyen las disparidades por sexo, debido a que la desigualdad entre hombres y mujeres cruza los hogares y se produce en dimensiones específicas por ejemplo en cuanto a la violencia, el acceso a la salud reproductiva y la participación en las actividades económicas.

En el país, cuatro de cada 10 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de sus parejas o exparejas. (humano, 2015-2016). Asociación Comunidad Esperanza ha tomado como base la formación del capital humano que ha estado marginada dentro de la sociedad, de tal forma que ha surgido sinergia entre instituciones que están en contra de la desigualdad, discriminación problemas que limita

la libertad a personas especialmente mujeres para contribuir en resguardar la vida del ser humano.

Se resume el informe en los siguientes capítulos.

El capítulo I: Marco Organizacional describe a Asociación Comunidad Esperanza a través del marco filosófico, identificado elementos claves tales como la proyección y los servicios que presta a la población beneficiaria y cobertura geográfica.

El capítulo II: Análisis Situacional contiene la descripción de la problemática del área de intervención, identificado por medio de herramientas participativas y técnicas de gerencia social que permitieron su identificación y priorización.

El capítulo III, Análisis Estratégico se utiliza el instrumento llamado F.O.D.A (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas), técnicas gerenciales para identificar las características de cada ser humano. Se define las estrategias o líneas de acción que permite llegar a una propuesta como respuesta al problema, se vinculó cada uno de los elementos a través de la técnica MINI-MAX. Posteriormente con la priorización a través de la técnica de PROIN, se seleccionó el proyecto, “Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, Alta Verapaz”.

El capítulo IV, Proyecto de Intervención. Se presenta la ficha técnica de información del proyecto, la descripción general, los alcances y límites del proyecto, justificación, objetivos y resultados, población destinataria, cronograma y otros elementos fundamentales que integra el capítulo para el cumplimiento de los objetivos.

Capítulo V: Presentación de Resultados resume cada una de las actividades realizadas en el proyecto y facilita el alcance de dichos resultados.

Capítulo VI, Análisis y Discusión de Resultados alcanzados, así como las experiencias y lecciones aprendidas en el proceso de ejecución del proyecto de intervención.

Capítulo VII: plan de sostenibilidad permite darle continuidad o seguimiento a las acciones del proyecto ejecutado.

Capítulo VIII: Marco Teórico desarrollado conceptos relacionado al tema diagnosticado, que sirven como respaldo de la intervención.

Capítulo XV: Conclusiones y recomendaciones del proceso de práctica para mejor intervención del proyecto ejecutado.

Anexos: apartado donde se encuentran los documentos que respaldan el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada así como también los productos concretos.

CAPÍTULO I
MARCO INSTITUCIONAL

CAPÍTULO I

MARCO INSTITUCIONAL

1.1. Antecedentes

Comunidad Esperanza empezó su historia a finales del año 2003, como un gesto de buena voluntad hacia los niños y jóvenes trabajadores del vertedero municipal de Cobán y con el fin de contribuir en mínima parte a mitigar la dureza de sus condiciones.

Con el paso de los meses se hizo necesario dar una forma jurídica a la organización, de manera que Asociación Comunidad Esperanza vio la luz en el año 2004 como una entidad de beneficencia no lucrativa. Pronto fue posible ofrecer a los niños y niñas el servicio de alimentación, laboratorio de informática y biblioteca, producto del apoyo de una asociación de jóvenes de la Ciudad Capital.

El poder incorporar la alimentación al programa permitió empezar a subsanar una de las más grandes carencias en la vida de estos chicos, pues algunos de ellos procedían de familias con enormes carencias económicas en donde se comía una vez al día. Sirvió, además, como un estímulo para asegurar su permanencia dentro de Comunidad Esperanza.

En el 2006, se empieza entonces a establecer relaciones de carácter formal con algunas organizaciones: la Municipalidad de Cobán cedió en calidad de usufructo los terrenos sobre los cuales se alza hoy Ciudad de la Esperanza; CORDAID de Holanda realizó todavía ese año un aporte para el funcionamiento de Comunidad Esperanza; el Colegio Santa María del Pilar, de Madrid, La Asociación para el Desarrollo y la Educación de la Infancia “Aproedi”, también de Madrid, y personas y organizaciones de Cádiz, fueron haciendo aportaciones que hicieron posible la cobertura de los diversos servicios que se prestaban a un número creciente de beneficiarios.

Se constituye legalmente el dos de julio del año dos mil cuatro, en el Ministerio de Gobernación de Guatemala, Decreto 2/2003 Ley de ONGS Guatemala y con el paso

de los años van aumentando los servicios y ámbitos de actuación. No es hasta noviembre del año dos mil once cuando se inauguran las instalaciones con las que en la actualidad cuenta la Asociación.

1.2. Naturaleza

Asociación Comunidad Esperanza es una organización sin fines de lucro, legalmente constituida en el año 2005. Trabaja con niños y jóvenes en riesgo de las áreas urbano marginales del municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz, específicamente en las colonias Esfuerzo I, Esfuerzo II, Nueva Esperanza y Sachamach.

En el área geográfica de estas comunidades la Asociación opera un Centro de Formación Integral brindando educación desde el nivel de Pre-primaria, Primaria Básico y Bachillerato. Este servicio educativo se complementa con el comedor infantil, atención psicológica, trabajo social, atención en salud física y dental.

El Programa Comunidad Esperanza y su Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza” surgen del encuentro con la realidad de la niñez trabajadora del vertedero municipal de la ciudad de Cobán y de la situación de riesgo que viven a causa de las condiciones del trabajo y las consecuencias que este tipo de trabajo puede tener para su integridad humana y para su salud. Atiende también a los niños y jóvenes de las barriadas marginales de esta ciudad que al igual que los primeros, son víctimas de la extrema pobreza, de la consecuente falta de oportunidades y del violento clima social en el que se desenvuelven.

Como su nombre quiere indicarlo, es una institución que a través de diversas acciones que tienen la educación como eje central, trabaja por la promoción integral de sus beneficiarios partiendo del reconocimiento de su dignidad como personas e hijos de Dios con el fin de ayudarles a acceder a oportunidades que les permitan mejorar su calidad de vida, en función de ellos mismos y de cara a la sociedad, proveyéndoles de herramientas con las cuales ellos mismos puedan construir en el tiempo y a medida que

avanzan, un proyecto personal de vida que les conduzca a la vez a convertirse en elemento de cambio en su comunidad.

Las personas que forman parte del equipo de trabajo de Comunidad Esperanza, cuentan con un manual de funciones como referente imprescindible para el conocimiento de la institución, su forma de organización, la interrelación entre las distintas áreas que componen el programa, y las funciones que han de desempeñar.

1.3. Ubicación

Asociación Comunidad Esperanza es una institución sin fines de lucro, la oficina central de Asociación Comunidad Esperanza conocida por sus siglas como: ACE se ubicada en: 6ta. Calle 10-68 Zona 12, Colonia El Esfuerzo I, Cobán Alta Verapaz. Guatemala, Centro América.

Teléfono: (502) 77367652 y 77367207

Página Web: www.comunidadesesperanza.org

Facebook: La Ciudad de la Esperanza ACE.

1.4. Tamaño

La Asociación Comunidad Esperanza – ACE – organización no lucrativa, cuenta con un espacio físico propio, el edificio donde funciona la administración y sus diferentes departamentos de trabajo, así como las instalaciones donde funciona el colegio “Nuestra Señora de la Esperanza”, donde reciben educación integral desde el nivel preprimaria, primaria, básico y bachillerato, de igual forma el albergue denominado Casa Hogar cuenta con instalaciones adecuadas, comedor infantil espacio donde brinda alimentación a los niños, niñas y jóvenes que conforman Comunidad Esperanza.

La institución cuenta con: equipo y mobiliario, y espacio físico que les permite realizar y coordinar las actividades respectivas de cada área. El equipo y mobiliario con el que cuenta es equivalente a la cantidad de funcionarios de la institución.

1.4.1 Recursos humanos

Un total de 55 trabajadores/as que conforman el equipo de trabajo de Asociación Comunidad Esperanza. Distribuidos en las diferentes áreas: administrativa, educativa, casa hogar, trabajo social, salud, psicología, alimentación, seguridad y mantenimiento.

1.4.2 Recursos Físicos

Un complejo de 12 edificios, donde se ubican:

Oficinas destinadas a la administración y dirección de la Asociación, 17 aulas escolares: 1 de preprimaria, 7 de primaria, 6 de básico y 3 de bachillerato, 2 laboratorios de informática, 1 biblioteca, 1 aula de música, 1 aula para cursos formativos de cocina, 1 capilla, 2 canchas deportivas, 1 aula consulta médica, 1 cocina y comedor escolar, Casa Hogar, espacio dividido en 3 módulos, 2 vehículos, un microbús y un pickup.

1.4.3 Cobertura

Asociación Comunidad Esperanza –ACE- es una organización sin fines de lucro, legalmente constituida en el año 2005. Trabaja con niños y jóvenes en riesgo de las áreas urbano marginales del municipio de Cobán, específicamente en las colonias Esfuerzo I, Esfuerzo II, Nueva Esperanza y Sachamach.

Se puede hacer referencia a los/as niños/as y jóvenes con edades comprendidas entre los 3 y 20 años pertenecientes a la colonia El Esfuerzo I y II, La Esperanza y la finca Sachamach (el basurero). Un total de 449 alumnos/as que acuden al Centro de Formación Integral Comunidad Esperanza, beneficiarios directos 449, beneficiarios vertedero municipal 150, comunidades beneficiarias 8, población indirecta beneficiaria 3,645.

Comunidades que atienden: Comunidad Sapineb, Chicoj, Colonia Nueva Esperanza, Colonia El Esfuerzo 1 y Esfuerzo 2, Sa Chamach, Vertedero municipal, Colonia Chivencorral, Hilanche' Cobán A.V.

1.5. Estructura Organizacional

El proceso de planeación estratégica, al definir las acciones a ejecutar en el período quinquenal, ha permitido identificar las distintas áreas de funcionalidad que la ACE deberá implementar para el cumplimiento de sus fines/propósitos. El organigrama adjunto muestra, de modo gráfico, la estructura organizacional propuesta para integrar el equipo humano que deberá compartir la ejecución del plan estratégico.

Con la organización funcional se establece entonces las distintas áreas de especialidad, las unidades departamentales a cargo, los diferentes puestos a nivel ejecutivo, su vinculación y las líneas de comunicación y autoridad a seguir. Aunque la propuesta conserva rasgos de la organización existente, introduce los cambios de rigor para dar operatividad a nuevas funciones identificadas a través de la estrategia.

Es un hecho que el éxito que se logre en integrar un equipo funcional bajo los términos aquí prescritos será factor determinante de los resultados a obtener en la ejecución del plan.

1.6. Marco Filosófico

1.6.1. Misión

Nuestra misión es dar a la población socialmente vulnerable de las áreas periurbanas de Cobán vida digna en abundancia, a través de un proceso de acompañamiento y formación integral personalizada

1.6.2. Visión

En el 2020 seremos una institución referente en materia de desarrollo humano integral en la región norte de Guatemala, contribuyendo a la creación de una sociedad más justa y solidaria según el proyecto de Dios.

1.7. Objetivo de la Organización

Es la educación integral, procurando atender diferentes dimensiones de la vida de cada uno de nuestros beneficiarios con el fin de garantizarles una sólida base humana, cultural y espiritual a través de experiencias que favorezcan el aprendizaje significativo.

1.8. Nuestra razón de ser

Somos una institución privada sin fines de lucro que acompaña a un sector de la población socialmente vulnerable de las áreas periurbanas de la ciudad de Cobán (colonias Esfuerzo 1, Esfuerzo 2, Nueva Esperanza y Sachamach.).

Nuestras acciones están enfocadas especialmente a la atención de niños, niñas y jóvenes en condiciones de riesgo, a causa de las condiciones de trabajo –como en el caso de la niñez trabajadora del vertedero municipal-, pobreza extrema y desestructuración familiar.

1.8.1. Filosofía Institucional

En el desarrollo de los fines la postura doctrinal es un ingrediente vital, dada la naturaleza y génesis de la Asociación. Estos preceptos han sido y seguirán teniendo carácter inspiracional en el quehacer de ACE, en cualquier tiempo y lugar durante el próximo quinquenio; se enuncian y describen a continuación los valores y los principios guías considerados fundamentales.

1.8.2. Valores

- El sentido de la libertad y responsabilidad
- El cultivo de la interioridad
- El amor a la verdad
- La capacidad de discernimiento y de crítica
- La iniciativa y la creatividad personal
- El respeto mutuo

- El espíritu de colaboración y servicio
- La alegría y la esperanza en el futuro, con un sentido solidario de todos los hombres
- La comprensión, aceptación y convivencia entre la diversidad, como condición de una relación en paz.

1.8.3. Principios

- a) Dignidad humana como fin último de la Asociación
- c) Comunicar una esperanza fiable gracias a la cual se puede afrontar el presente por fatigoso que sea.
- d) Reenfoque de la espiritualidad
- e) Comunicar el Evangelio
- f) Continuar y hacer crecer la obra iniciada
- g) Sostenibilidad financiera e institucional
- h) Sumar esfuerzos en apoyo a la educación pública
- i) Educación de calidad dirigida
- j) Aprendizaje significativo
- k) Enfoque humanístico.

1.9. Áreas de Proyección / Objetivo Estratégico

Los objetivos estratégicos expresan lo que se debe hacer para alcanzar la visión en el marco de la misión y los valores fundamentales. Se enuncian los objetivos de Asociación Comunidad Esperanza –ACE- para el quinquenio 2014-2019, teniendo en cuenta las siguientes 5 áreas de funcionales:

- a) Área de Educación
- b) Área de Relaciones Públicas y Mercadeo
- c) Área de Recursos Humanos
- d) Área de Dirección/Administración y Finanzas
- e) Área de Trabajo Social

1.9.1. Programas y/o Proyectos / Objetivos Estratégicos

El programa de apoyo a niños, niñas y jóvenes en riesgo de Asociación Comunidad Esperanza trabaja desde un enfoque multidisciplinario de atención integral, acompañando a los y las menores y jóvenes en el proceso de socialización a través de diferentes áreas, proyectos y servicios:

Área de Educación

Comunidad Esperanza cuenta con un centro de educación integral y una escuela ubicada en el vertedero de la municipalidad de Cobán. Ofrece educación a menores y jóvenes en edades comprendidas entre los 3-20 años en los grados de preparación para preprimaria, preprimaria, primaria, básico y bachillerato. A su vez y dentro del sistema educativo, se encuentra el área de respaldo integral, conocido como tutorías, donde los maestros/as del centro proporcionan un seguimiento psico-pedagógico.

1.9.2 Área de Relaciones Públicas y Mercadeo

- Desarrollo de medios de comunicación
- Desarrollo y comercialización de nuevos producto-servicios

1.9.3 Área de Recursos Humanos

- Formalizar la gestión institucional de los recursos humanos
- Desarrollo institucional de competencias
- Formalizar estudios de satisfacción/ percepción del empleado

1.9.4 Área de Dirección/Administración y Finanzas

- Operativizar la función de dirección estratégica en ACE
- Diseñar/implementar una nueva estructura organizacional basada en el PE
- Operativizar el nuevo organigrama funcional ACE
- Fortalecimiento de los procesos de administración y control contable de ACE
- Completar el proyecto de infraestructura básica
- Asegurar la sustentabilidad financiera
- Diversificar fuentes de ingreso
- Ampliar/Fortalecer los medios de cooperación personal e interinstitucional

1.9.5 Área de Trabajo Social

- Profundizar la investigación social para ampliar el conocimiento del entorno de beneficiarios.
- Fortalecer la gestión institucional en desarrollo humano y comunitario.

1.9.6 Área Comedor infantil

Espacio que incluye:

- Comedor escolar, que provee de refacción y almuerzo a los/as estudiantes del centro.
- Servicio semanal de alimentación a los trabajadores del basurero, concretamente la dispensación de un almuerzo los sábados.
- Producción de alimentos en la huerta.
- Manutención completa de los/as menores y jóvenes que alberga Casa Hogar.

1.9.6 Área Casa Hogar.

Espacio que acoge a menores y jóvenes que por diferentes problemáticas socioeconómicas y familiares se encuentran en una situación de riesgo y/o desamparo.

Además, funciona como comedor social por las noches, donde usuarios/as escolarizados en el centro acuden a la hora de cenar.

Pretende dar acompañamiento durante el proceso de socialización, atendiendo sus necesidades básicas desde un enfoque integral:

- Cubriendo las necesidades alimenticias o de manutención y vestido
- Cubriendo las necesidades de vivienda.
- Atendiendo las necesidades formativas a nivel:

Formal: Ofreciendo educación normalizada para el desarrollo de sus capacidades intelectuales.

Informal: Aprendizaje de habilidades sociales dentro y fuera del hogar para el desarrollo de su autonomía personal:

- Hábitos conductuales, cognitivos y de resolución de conflictos.
- Hábitos de higiene.
- Hábitos alimenticios.
- Hábitos de estudios.
- Atendiendo las necesidades físicas y psico-afectivas individuales, con el fin de promover un adecuado desarrollo físico y emocional.
- Acompañamiento a centro de salud.
- Seguridad y autoestima.

Actualmente alberga a 15 menores y/o jóvenes con carácter permanente, en edades comprendidas entre los 7-20 años de edad, pero tiene capacidad para alojar a 30 personas.

1.9.7 Área de Seguridad Privada

Encargado de velar por la seguridad de la Asociación.

1.9.8 Área de Mantenimiento

Área encargada de la limpieza y el orden en las instalaciones de la asociación.

1.10 Justificación del área de intervención

La labor que realiza un trabajador social va en línea de la búsqueda de nuevos escenarios que contribuya no solo a su formación, sino el aportar conocimiento para la creación de mecanismos que den esa pauta de promover el bienestar dentro de la sociedad, atendiendo necesidades reales y manifestadas por la propia población que demanda ser atendida, por ende se debe tener un proceso que conlleve a visualizar el contexto donde se inserta el trabajo social, lo que resulta importante es que su fin primordial es investigar, proponer, ejecutar y evaluar fenómenos sociales, compartir resultado de investigación obtenida de intervención para determinar de manera conjunta con organizaciones sociales estrategias de solución, un valor agregado que aporta al beneficio de la sociedad.

La formación de un trabajador social con énfasis en gerencia del desarrollo implica el compromiso de promover la incidencia social, enfocado en el bienestar hacia la población que demanda un bien o servicio, de forma que pueda atender sus necesidades con el fin de mejorar la calidad de vida, en la búsqueda de optimizar recursos, estableciendo estrategias que permita que las personas tengan oportunidad de interactuar de forma participativa y ser actores de su propio desarrollo.

Contribuir de forma interactiva a través de la práctica profesional supervisada se delimitan las acciones de Asociación Comunidad Esperanza, también conocida por sus siglas como –ACE-, una organización que busca intervenir y contribuir en el bienestar de vida de la población a través de programas de atención a la víctima y otras acciones, crea un proceso de desarrollo a personas vulnerables a través de la inclusión y el reconocimiento de los derechos humanos, razón por la cual es importante que como futuros profesionales en proceso de formación deben aportar conocimientos e incidir en problemáticas dinámicas en el contexto a intervenir, con el objetivo de alcanzar los fundamentos constitucionales que garantizan la sana convivencia.

Comunidad Esperanza, desarrolla estrategias de intervención a través de los distintos departamentos que la conforman , de ello su eje transversal es la promoción

de los Derechos Humanos en todas sus manifestaciones, de esta forma el trabajo a realizar como profesional del trabajo social debe ir alineado en contribuir el logro de los objetivos de la organización, en el área de trabajo social con el componente de salud a través del tema “Seguridad Alimentaria” del cual se deriva el proyecto “Seguridad Alimentaria para Jóvenes y Familias en Riesgo de Exclusión Social”, cuyo trabajo se enfoca en la prevención, cuidado y atención a las personas en mejorar su calidad de vida.

El objeto de intervención en el proyecto es fortalecer la promoción de los Derechos Humanos de la población beneficiaria a partir del proyecto “Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, Alta Verapaz”, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de capacidades y competencias de mujeres en condiciones de violencia relacionados a aspectos del problema como: daño psicológico, físico, verbal.

La intervención de instituciones con fines sociales y personas particulares relacionado a aumentar alianzas y estrategias para el acompañamiento que estos grupos requieren, base para el fortalecimiento de las condiciones de vida de la población, la finalidad del proyecto de intervención es dar acompañamiento y lograr que el grupo meta sea resiliente ante la diversidad de necesidades que enfrentan en las diversas etapas de la vida.

La intervención del profesional de trabajo social en los escenarios que enfrenta la población específicamente vulnerable es crear estrategias de protección de los derechos humanos y generar espacios de incidencia para la población en la búsqueda de posibilidades de desarrollo en los procesos de vida.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS SITUACIONAL

CAPÍTULO II

ANÁLISIS SITUACIONAL

El análisis situacional es una estrategia para la discusión del panorama que enfrentan las beneficiarias de Comunidad Esperanza, con la complejidad de las diferentes condiciones de vida de mujeres víctimas de violencia, en condiciones de vulnerabilidad.

La metodología utilizada como: la identificación de los problemas, priorización, análisis de causa y efecto, árbol de problemas, red de actores, panorama organizacional, son fundamentales en el proceso de desarrollo de la recolección de información y crear propuestas de solución para la problemática central identificada.

Los resultados obtenidos en la aplicación participativa de la metodología aplicada, son fundamentales para identificar las necesidades principales complejas que compromete el desarrollo del proceso de los proyectos sociales que se ejerce en beneficio de la población en condiciones vulnerables.

Como parte del proceso de la PPS en el centro de práctica específicamente en el área de intervención, en este caso Asociación Comunidad Esperanza. Este análisis focalizado a las problemáticas existentes en el proyecto.

2.1 Identificación de problemas.

Para la identificación de los problemas generales, se utilizaron las siguientes herramientas las cuales son: la lluvia de ideas, matriz de priorización, arbole de problemas y árbol de objetivos. Cada una de las herramientas se utilizó para analizar cada uno de los problemas, para establecer el problema central, sus causas y efectos. En la lluvia de ideas se clasificaron 12 problemas, de los cuales se sintetizó 10 y estos se analizaron de la siguiente forma.

1. La carencia de objetividad de los líderes en torno a la violencia y sus consecuencias a nivel comunitario, refleja que la violencia no es vista como un problema sino una situación normal dentro de la sociedad, provocado en las mujeres sobrevivientes de violencia desinterés en denunciar las diferentes manifestaciones violentas que sufren y viven en el hogar por parte de sus parejas o ex-parejas, lo que debe ser combatido para que toda persona que sufre de algún tipo de violencia denuncie ante las entidades correspondiente para su protección y de los demás miembros de la familia.

2. Debilidad en el sistema de justicia para la atención de casos de violencia doméstica y social que acompaña Comunidad Esperanza; la aplicación y cumplimiento de la ley como base fundamental en los procesos judiciales para dar seguimiento a las denuncias y audiencias presentadas. Es compromiso del Estado garantizar y dar protección como respuesta a las demandas para prevenir los actos de violencia.

3. La cultura machista, limita a la víctima denunciar los actos de violencia por cuestiones de miedo, culpa, inseguridad, vergüenza, costumbre, tradición y los valores religiosos se utilizan para justificar la violencia en las familias, el hombre considerándose con el derecho de delegar autoridad sobre la mujer, sin embargo, conforme los años avanzan, organizaciones sociales que velan por los Derechos de la Mujer han formulado políticas y leyes con la finalidad de erradicar y eliminar todas las formas de violencia. Es de reconocer que un alto porcentaje de mujeres se han vuelto jefas de hogar y se trabajado para contribuir a mejorar el ingreso de recursos económicos en el hogar.

4. Administración inadecuada del sistema de justicia para la atención de casos derivados por ACE, como entidades encargadas de proteger la integridad de todo ciudadano en base al cumplimiento de las leyes, dar seguimiento a los procesos legales a través de las denuncias presentadas, debe existir igualdad de las instituciones en la atención como entidad que respaldan los Derechos Humanos y evitar generar la violencia contra las persona.

5. Para el personal del área de atención a la víctima la carencia del dominio del idioma crea una barrera para prestar un mejor servicio a las afectadas, oportunidad de apoyo que proyecta Comunidad Esperanza es fundamental, sin embargo, es necesario el manejo del idioma materno como base de la atención, dando respuesta a los problemas sociales que afecta a la población beneficiaria.

6. Debilidad durante la investigación por parte de la institución responsable, refleja el incumplimiento del compromiso y responsabilidad que tienen como autoridades hacia la población vulnerable sin embargo, cuando no se procede según la necesidad de la afectada infringe el proceso investigativo desviando evidencias hacia el victimario por no proceder de manera inmediata a la investigación, tienen obligaciones concretas de abordar la violencia contra la mujer, investigar, enjuiciar y castigar a los perpetradores, como respuesta a los daños ocasionados en las víctimas.

7. Carencia de personal para el acompañamiento y atención a los casos judiciales y psicológicos, problema organizacional al no contar con personal en las áreas especificadas para una atención y orientación adecuada a cada beneficiarias para facilitarle el proceso, para ello es necesario personal capacitado consciente de la realidad social hacia los grupos vulnerables de la sociedad.

8. Las víctimas proceden de familias de bajos recursos económicos para darle seguimiento al caso, la carencia de recursos económico es limitante en los procesos judiciales que las sobrevivientes realizan debido a que no cuentan con oportunidades de empleo que les pueda generar ingresos para facilitar y dar seguimiento a los procesos legales para una vida libre de violencia.

9. Bajo nivel de capacidades de las sobrevivientes en reconocer su situación de violencia, aumenta los casos en mujeres, la escasa información sobre el tema interviene en el desconocimiento sobre las instancias e instituciones relacionados a la protección del ser humano y el acompañamiento necesario para que puedan denunciar al agresor con la finalidad de contribuir en la erradicación y sancionar los actos violentos que se ejercen en contra de las mujeres.

10. Carencia de presupuesto para la sostenibilidad del área de atención a la víctima, como programa no cuenta con presupuesto que le permita ejecutar a cabalidad las actividades programadas dentro de la atención que se brinda a la población específicamente mujeres que son las más vulnerables dentro de la sociedad, es necesario agenciar alianzas que favorezcan a la población que son beneficiarias con el programa de atención a la víctima.

2.1.1 Tabla 1: Problemas Generales.

No.	PROBLEMAS
1	Escasa objetividad de los líderes en torno a la violencia y sus consecuencias a nivel comunitario.
2	Debilidad en el sistema de justicia para la atención de casos de violencia doméstica y social que acompaña Comunidad Esperanza.
3	La cultura machista limita a la víctima denunciar su situación.

4	Sobresaturación del Sistema de Justicia para la atención de casos de violencia doméstica que son derivados por ACE.
5	Carencia del dominio del idioma materno por parte de la persona encargada del área de atención a la víctima.
6	Administración inadecuada del sistema de justicia
7	Debilidad durante la investigación sobre la violencia doméstica por parte de las instituciones de justicia.
8	La víctima procede de familias de escasos recursos económicos esto limita darle seguimiento a su caso.
9	Bajo nivel de capacidades de las sobrevivientes para reconocer su situación de violencia doméstica.
10	Carencia de presupuesto para la sostenibilidad del área de atención a la víctima.

Fuente: elaboración propia PPS, 2017.

2.1.2 Análisis general de los problemas en el proyecto Derechos Humanos y Atención a la Víctima.

El proyecto de Derechos Humanos y Atención a la Víctima como principal compromiso intervenir con base al marco filosófico institucional de brindarle acompañamiento y erradicar todas las formas de discriminación para un sociedad justa y equitativa. El objetivo de la lluvia de ideas pretende identificar los problemas principales que actualmente tiene este proyecto.

La herramienta utilizada permitió el análisis de las diferentes necesidades identificadas que afecta el progreso y proceso de ejecución del programa hacia las beneficiarias, el análisis de los problemas facilitó la selección e identificación de la necesidad más sentida como punto de partida para llegar al problema central y definir técnicas para el conocimiento del surgimiento de la raíz de la problemática, por medio de ello permita la formulación de posible solución.

En este análisis de los problemas identificados, algunas se derivan de otras, por lo que es importante analizarlos en conjunto. Inicialmente se identificaron 12 problemas de las cuales se priorizaron 10 para su análisis. La necesidad de reforzar alianzas

institucionales con enfoque social fundamental en el desarrollo de vida de la población sobre todo a los grupos aislados de la sociedad, para crear posibilidades de oportunidades de superación.

2.2 Tabla 2: Matriz de priorización.

Problemas	Gravedad	Frecuencia	Tendencia	Valoración Social	Vulnerabilidad	Total
Carencia de personal para el acompañamiento de los casos en el sistema de justicia y psicológico, arriesgando a la víctima.	3	2	2	4	4	15
Bajo nivel de capacidades de las sobrevivientes para reconocer su situación de violencia doméstica.	4	4	4	4	4	20
Carencia de presupuesto para la sostenibilidad del área de atención a la víctima.	4	2	2	3	4	15
Debilidad en el sistema de justicia para la atención de casos de violencia doméstica y social que acompaña Comunidad Esperanza.	4	4	4	4	4	20
Escasa objetividad de los líderes en torno a la violencia y sus consecuencias a nivel comunitario.	3	2	2	3	4	14
La víctima procede de familias de escasos recursos económicos esto	3	2	2	3	4	14

limita darle seguimiento a su caso.						
La cultura machista limita a la víctima denunciar su situación.	3	2	2	3	4	14
Sobresaturación del Sistema de Justicia para la atención de casos de violencia doméstica que son derivados por ACE.	2	3	3	2	3	13
Carencia del dominio del idioma materno por parte de la persona encargada del área de atención a la víctima.	3	2	2	3	4	14
Administración inadecuada del sistema de justicia	3	2	2	2	3	12

Fuente: elaboración propia PPS, 2017.

2.2.1 Tabla 3: Matriz de priorización simple

Bajo nivel de capacidades de las sobrevivientes para reconocer su situación de violencia doméstica.	4	4	4	4	4	20
---	---	---	---	---	---	----

Fuente: elaboración propia PPS, 2017.

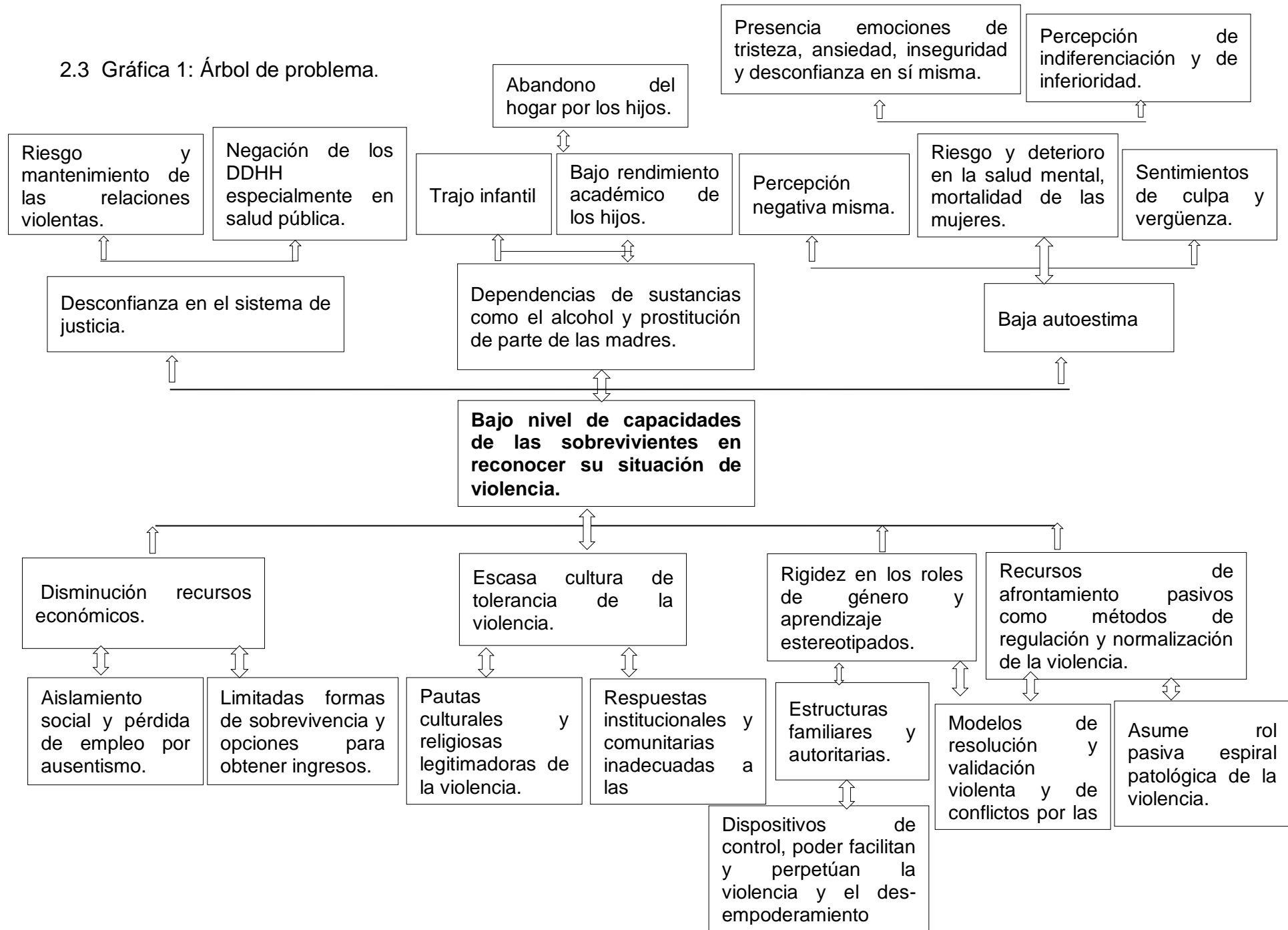
2.2.3 Análisis de priorización de problemas

Para el análisis de la herramienta se determina la existencia de los problemas, para ello previo a la priorización, se analizaron los problemas inicialmente establecidos en la lluvia de ideas, se determina el problema principal “bajo nivel de capacidades de las sobrevivientes para reconocer su situación de violencia”.

La técnica facilita la evaluación de las distintas necesidades según la importancia para la Asociación ponderándola con determinada numeración y criterios necesarios para obtener el problema central el cual demanda ser intervenido, definiendo así la clasificación de las necesidades siendo dos principales problemas como prioridad obteniendo la misma valoración: bajo nivel de capacidades de la sobrevivientes para reconocer su situación de violencia, debilidad en el sistema de justicia para la atención de casos de violencia doméstica y social que acompaña Comunidad Esperanza, los criterios de calificación define una de las dos necesidades priorizadas como principal problema a intervenir.

Asociación Comunidad Esperanza, tiene a cargo la atención a la víctima de violencia doméstica, seguida por el problema del sistema de justicia un panorama complejo y estructural, las entidades públicas afines de brindar un buen servicio a la población en general sin embargo, no existe agilidad, eficacia, eficiencia y sostenibilidad en las actividades que realizan comprometiendo así la vida de las mujeres que sufren las consecuencias de la violencia, es fundamental el reconocimiento de instituciones pública y privadas sobre los esfuerzos de organizaciones sociales y en especial en el trabajo que realiza -ACE- enfocado a la población de escasos recursos para contribuir en mejorar las condiciones de vida.

2.3 Gráfica 1: Árbol de problema.



2.3.1 Análisis del árbol de problemas (causa y efecto)

La herramienta utilizada para este análisis el árbol de problemas, en el cual se analiza el problema priorizado en la herramienta anterior, fue **“bajo nivel de capacidades de las sobrevivientes en reconocer su situación de violencia”**. Con esto se determina causas y efectos que genera este problema, las cuales son necesaria analizarlas. Las principales causas en el análisis: empobrecimiento y disminución de redes de apoyo, esto implica en el proceso y proyección que tienen las familias, limita las posibilidades para mejorar las condiciones de vida de cada beneficiaria.

Identificados como el primer nivel de las causas escasa cultura de denuncia, rigidez en los roles de género y aprendizaje estereotipados, recursos de afrontamiento pasivos como método de regulación y normalización de la violencia, esto genera otros sub-niveles de problemas creando limitaciones complejas en la vida de la población directa e indirecta comprometiendo el desarrollo de capacidades de cada una de las víctimas.

Los efectos de la problemática desglosados por medio de niveles para identificar las principales consecuencias que refleja en la vida de la población beneficiaria: desconfianza en el sistema de justicia, dependencias de sustancias como el alcohol y prostitución de parte de las madres, baja autoestima, reconocidas como las principales consecuencias del problema identificado comprometiendo las posibilidades de un mejor futuro a las usuarias.

El análisis del árbol de problemas facilitó la identificación del origen de los principales niveles de causa y efecto que provoca otros subniveles en la complejidad de los problemas sociales que compromete la vida del ser humano, el proceso de identificación del problema permitió analizar el proyecto de intervención como punto de partida para contribuir en formular posible solución que asemeje a la realidad de vida de las víctimas de violencia, crear una posibilidad de oportunidades de inserción dentro de la sociedad.

Los principales efectos del problema principal generan desconfianza en el sistema de justicia, dependencias de sustancias como el alcohol y prostitución de parte de las madres y baja autoestima, debido a la falta de oportunidades y exclusión por clase social que persiste en la sociedad.

Para erradicar las formas de violencia es necesario potencializar alianza estratégica institucional de acuerdo a la necesidad y prioridad de la población afectada, al eliminar todo tipo de violencia hacia la vida de la sobreviviente, no existe norma estructural comunitaria que establezca la eliminación de la forma de violencia que es generada desde el hogar, causado por el mismo integrante de la familia, limitando así la proyección de desarrollo de la población directa e indirecta, la violencia visto como una situación normal debido a que existe una debilidad en las capacidades de las afectadas en reconocer la violencia como un problema.

Es fundamental mencionar que la erradicación de violencia doméstica y otra presentación es necesario dentro de la sociedad, específicamente en la población vulnerable (mujeres) que padecen las consecuencias del problema afecta el proceso y avance en buscar oportunidad por medio de instituciones relacionada al derecho humano y protección del ser humano; otra principal causa es la escasa cultura de tolerancia de la violencia.

La complejidad del problema compromete la vida, con la rigidez en los roles de género y aprendizaje estereotipados que existe dentro de la sociedad que tiene calificada a la mujeres como el género más débil, sin embargo, no se ha podido establecer ni reconocer el rol importante que juega la mujer dentro de un mundo machista que ejerce poder y aprovecha vulnerabilidad que existe en la población afectada.

2.3.2 El árbol de objetivos

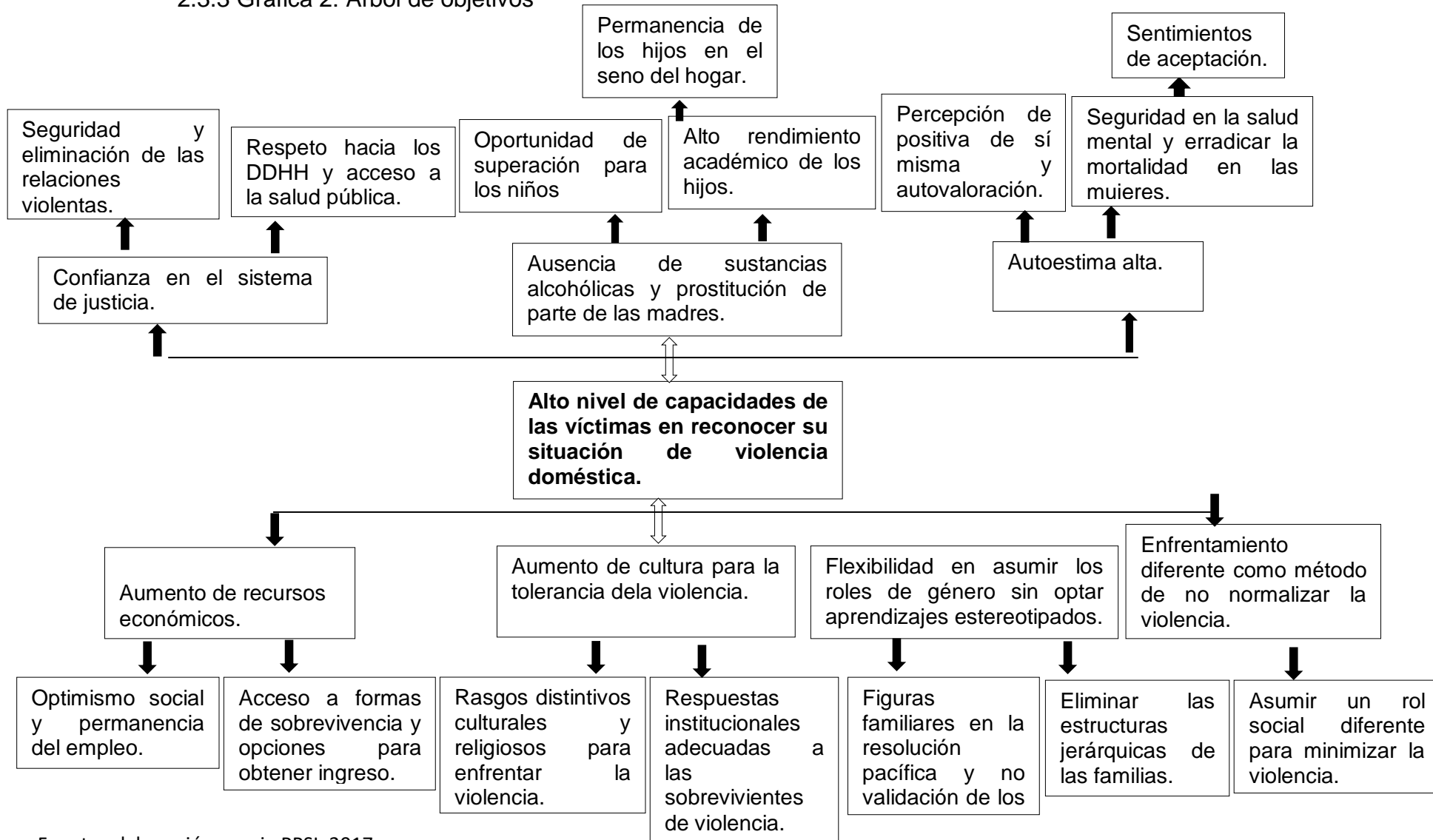
Técnica de conversión en objeto de estudio y análisis de los aspectos positivos para generar acciones concretas en la población afectada, los fenómenos sociales no permiten mejorar las condiciones de vida de cada sobreviviente de violencia, esta

herramienta busca transformar las condiciones precarias en deseables, contribuir y crear estabilidad en la sociedad.

Para ello es necesario la construcción de vida de cada ser humano basados en principios, leyes y políticas que respaldan los derechos humanos específicamente mujeres sin diferencias sociales, para contribuir en mejorar la sociedad, surge la necesidad de reconocer e involucrar a la población vulnerable en los procesos de transformación y que sean sujetos de cambio dentro del mismo círculo social, donde la complejidad de los problemas sociales vayan desapareciendo, el cambio debe generarse desde del ámbito local, las autoridades juegan un papel importante dentro la construcción de una sociedad independiente, creando ventanas de oportunidades de estudio, trabajo, remuneraciones equitativas entre hombres y mujeres.

Por los mismos trabajos que ejercen, la población en condiciones vulnerables, pobreza, pobreza extrema siendo las áreas excluidas por el sistema, promoviendo un reconocimiento integral de los derechos humanos aunque estén establecidos en documentos se siguen violentando y discriminando los derechos del ser humano.

2.3.3 Gráfica 2: Árbol de objetivos

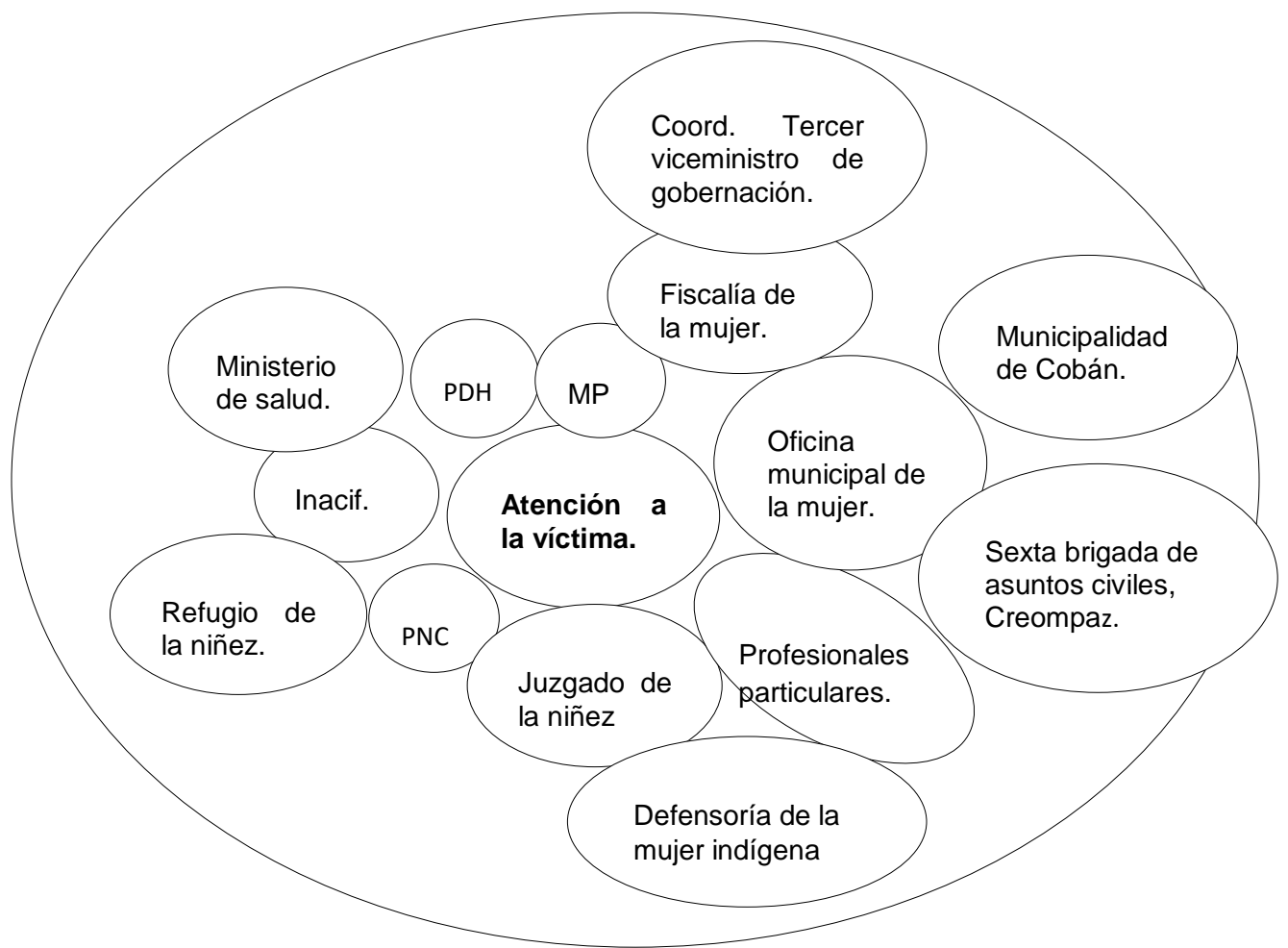


Fuente: elaboración propia PPSI, 2017.

2.4 Red actores

Análisis e identificación de las instancias públicas y privadas y la incidencia que proyección a través de la intervención dentro de los programas sociales desde las instituciones sociales, es fundamental para identificar los aportes significativos que generan desde los distintos grupos que integran la red de actores como punto de partida e iniciativa para contribuir con proyectos para el beneficio de la población en condiciones vulnerables, la intervención de las distintas instituciones es para crear sostenibilidad en el desarrollo de los proyectos y definir la eficiencia y eficacia de cada intervención.

2.4.1 Gráfica 3. Diagrama de venn.



Fuente: elaboración propia PPS, 2017.

2.4.2 Análisis de red de actores

Las alianzas institucionales ha sido base fundamental en el desarrollo y funcionamiento de Asociación Comunidad Esperanza para el bienestar de comunidades del área de acompañamiento en condiciones de vulnerabilidad por la diversidad de problemas sociales, el apoyo institucional de las diferentes entidades públicas y privadas ha sido un factor importante en el avance y logro de objetivos para el beneficio y mejoras condiciones de las sobrevivientes de violencia doméstica, las instituciones han sido fundamentales en el proceso de atención a la víctima, sin embargo se necesita reforzar los enlaces que cada una de ellas brinda a Comunidad Esperanza formalizando a través de convenios que comprometa a las instituciones sociales a mayores responsabilidades y a compromisos de garantizar la vida de la población.

El Ministerio Público: institución pública que favorece a la población altamente vulnerable (niños(as), jóvenes, mujeres), en la protección de los derechos humanos, con la firma de convenios que favorecen a las víctimas de violencia en sus diferentes manifestaciones.

Profesionales particulares: han formado parte del desarrollo del proyecto de Comunidad Esperanza, con las intervenciones necesarias en los momentos justos para la resolución de conflicto en beneficio de la población beneficiaria.

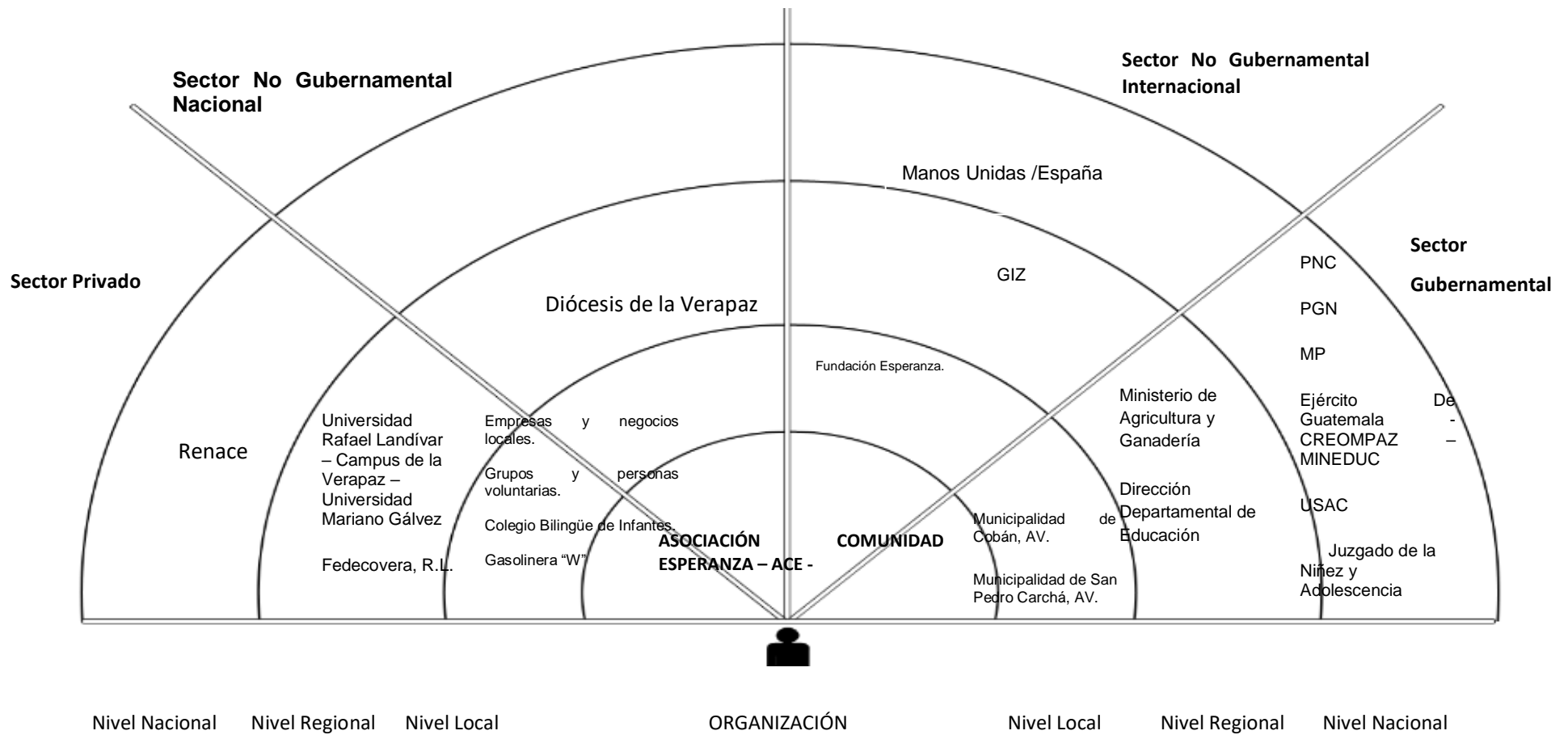
PDH: La Procuraduría de los Derechos Humanos institución que tiene el aval de garantizar los derechos humanos de toda persona sin diferencia social y evitar dentro la sociedad el racismo, la discriminación, desigualdad aspectos que han limitado el avance de desarrollo de vida de cada integrante de la sociedad.

MINEDUC: Ministerio de Educación encargada del servicio de un mejor nivel de educación en todo el país y lo más importante que llegue hacia la población necesitada, con el proyecto de educación que beneficia a niños, jóvenes de las área de acompañamiento de Comunidad Esperanza, El Esfuerzo I y II, Nueva Esperanza, Sa Chamach, Sa Pineb, Las carmelitas entre otras áreas.

Reconociendo la intervención de las diferentes entidades tienen una función fundamental, debida que sin la intervención de ellos no sería posible el avance y logro de objetivos de ACE. Al formar parte de la red de derivación de la víctima para Comunidad Esperanza es una oportunidad de aprovechar los espacios para mejorar las atenciones que brindan las instancias correspondientes en el sistema de justicia.

Las entidades involucradas en el proceso y seguimiento de los casos su función es crucial en los diferentes tipos de violencia que se presenta en la vida de las sobrevivientes, las instituciones deben reforzar la atención y mejores servicios a la población discriminada, vulnerable y aislada del contexto social, para contribuir en cambios significativos y construcción de las sobrevivientes, y responder a las necesidades cotidiana que demanda el ser humano.

2.5 Gráfica 4: Panorama Organizacional



Fuente: elaboración propia PPSI, 2017.

Sector Privado

En lo local cuenta con el apoyo de personas y grupos voluntarios, como de negocios particulares que contribuyen de forma altruista con la Asociación Comunidad Esperanza, a través de donaciones de insumos como de víveres, sea para el comedor infantil como para la escuelita feliz que atiende a los niños y niñas que forman parte de ACE, tienen colaboración de estudiantes de los colegios como el Bilingüe de Infantes que son del municipio de Cobán, AV, que a través del programa de voluntariado que hay en ACE los jóvenes de estos colegios interactúan con los niños y jóvenes beneficiarios de la comunidad.

A nivel regional cuenta con el apoyo de las universidades que están en el departamento de Alta Verapaz, tales como Universidad Rafael Landívar – Campus de la Verapaz - que a través de la coordinación de la facultad de trabajo social logra líneas de trabajo con estudiantes de la carrera de la Licenciatura de Trabajo Social quienes a través de la práctica interactúan en las diferentes áreas que cuenta Asociación Comunidad Esperanza, de igual forma lo hace la Universidad Mariano Gálvez, con estudiantes de la carrera de Trabajo Social y de Psicología Clínica quienes con la intervención de la práctica tienen acercamiento con la Asociación.

En el nivel nacional cuenta con el apoyo de la Hidroeléctrica Renace, que a través de la cooperación de donación logran articular líneas de trabajo hacia la niñez que beneficia con Comunidad Esperanza, por último se tiene a Fedecovera, RL, que es la federación de cooperativas que a través del trabajo que realiza brinda apoyo en diferentes actividades en Comunidad Esperanza para la población beneficiarias a manera de contribuir con el cumplimiento de objetivos

Sector No Gubernamental Nacional

A nivel regional el apoyo a través de la Diócesis de la Verapaz es con la doctrina social de la iglesia católica, que es promover y hacer vida del evangelio el amor de Jesucristo con los más vulnerables atendiendo a las personas que necesitan y se les brinde una vida digna.

Sector No Gubernamental Internacional

Asociación Comunidad Esperanza a nivel local cuenta con el apoyo de diferentes organizaciones que colaboran en pro del bienestar para la población que atiende, entre ellas está la Fundación Esperanza, que radica el apoyo con financiar a Comunidad Esperanza para que pueda realizar proyectos de desarrollo que beneficien a la población, también contribuyeron en que Comunidad Esperanza pudiera ampliar sus instalaciones.

Nivel nacional su mayor donante es Manos Unidas de España y la Organización CONI, que a través del financiamiento que dan se logra establecer diferentes proyectos de desarrollo en los sectores de educación, salud, unidad de atención la víctima, que a través de estas áreas de trabajo de la asociación se lograr involucrar no solo a la niñez, sino a la juventud y padres de familia para que puedan tener una mejor calidad de vida.

Sector Gubernamental

Nivel local cuenta con el apoyo de las municipalidades de los municipios de Cobán y San Pedro Carcha, del departamento de Alta Verapaz, en la promoción del trabajo que realizan la asociación, el apoyo que tiene de la municipalidad de Cobán, AV, es que actualmente el terreno (predio) donde funciona Comunidad Esperanza es municipal y en la calidad de usufructo por un lapso de 25 años.

Nivel regional tiene la colaboración del Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAGA- a través de la delegación departamental de Alta Verapaz que logran capacitación en huertos, para la mejorar y ampliar la producción.

A nivel nacional se tiene la colaboración de Policía Nacional Civil, Procuraduría General de la Nación, Ministerio Público y Juzgado de la Niñez y Adolescencia enfocado a capacitaciones, talleres de formación tanto a personal administrativo como a padres de familia, también con el apoyo del Ejército de Guatemala que a través de capacitaciones se logra articular mejor el trabajo en la asociación, el Ministerio de Educación en coordinar, gestionar y planificar aspectos administrativos.

2.6 Demandas Organizacionales y Poblacionales

2.6.1 Organizacionales

- Las demandas organizacionales como la búsqueda de donantes para mantener los proyectos de atención a la víctima de Asociación Comunidad Esperanza.
- Ser auto sostenible en el área del comedor a través de la producción de la huerta.
- A través de las actividades de recaudación de fondos se busca obtener equipo y mobiliario para el beneficio de ACE, de esa forma no habrá necesidad de alquilar sino trabajar el material con el grupo de modista que existe en la Asociación.
- Ampliar la cantidad del recurso humano y selección minuciosa del personal en atención a la víctima de Asociación Comunidad Esperanza.

2.6.2 Poblacionales

- En cuestiones legales se debe conformar en asociación o cooperativa para Mujeres de la Esperanza para el beneficio de las beneficiarias.
- No se podría implementar el número de usuarias o beneficiarias debido que no existe espacio suficiente para poder acogerlas, expuestas a las dinámicas sociales.

2.6.3 Proyectos futuros o visión proyectiva de la organización

- Construcción de edificio de arte y oficio para las usuarias víctimas de violencia.
- La ampliación de las instalaciones administrativas, como crear una oficina específicamente para el área de secretaria.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

CAPÍTULO III

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Es una descripción y análisis de las herramientas como punto de partida en la recolección de información para identificación de competencias institucionales y de la sociedad, por medio de la participación activa de la población meta en la intervención para aplicación del FODA, FODAE, vinculaciones, que son técnicas de base para fundamentar la información, logrando a través de ello resultados favorables como posibles ejecución de proyectos en beneficio de la población diagnosticada en condiciones de vulnerabilidad.

Se presenta a continuación el análisis estratégico del problema de intervención con el nombre “Bajo nivel de capacidades de las sobrevivientes para reconocer su situación de violencia”, en el municipio de Cobán, Alta Verapaz.

3.1 Tabla 4: Matriz FODA

Interno	Externo
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.1 Asociación Comunidad Esperanza cuenta con un programa de atención integral para las usuarias.	O.1 Reconocimiento de sociedad guatemalteca.
F.2 Integran la red de derivación de la víctima del Ministerio Publico.	O.2 Reconocimiento por parte de las instituciones de seguridad ciudadana y justicia.
F.3 Integran la comisión de la política criminal de la república de Guatemala.	O.3 Incrementar el apoyo de profesionales particulares que se suman al esfuerzo del proyecto de atención a la víctima.
F.4 Sensibilidad social de parte del personal.	O.4 El aumento de confianza entre los

<p>F.5 Equipo multidisciplinario que apoya el proceso de atención a la víctima.</p> <p>F.6 Empoderamiento de los coordinadores de los diferentes departamentos.</p> <p>F.7 las usuarias y beneficiarias reconocen y confían en ACE.</p>	<p>vecinos que acuden al servicio de - ACE-</p> <p>O.5 Incrementar el apoyo de organizaciones y entidades que tratan el tema de violencia en sus diferentes presentaciones.</p>
<p>DEBILIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>D.1 Vulnerabilidad económica.</p> <p>D.2 La carencia de personal en el departamento de atención a la víctima.</p> <p>D.3 Diversos compromisos de la coordinación del departamento (dentro del sistema de justicia).</p> <p>D.4 No cuenta un área o espacio adecuado para la atención a la víctima.</p>	<p>A.1 El sistema de justicia y seguridad carece de recursos para prestar servicio a la población víctima.</p> <p>A.2 El sistema de justicia no se encuentra sensibilizada para una atención adecuada a la víctima.</p> <p>A.3 La influencia de líderes y autoridades sobre la violencia de género (negativo).</p> <p>A.4 El estigma (sobre el que dirán).</p> <p>A.5 La mala práctica de abordaje de algunos trabajadores de instituciones de justicia y seguridad a las usuarias.</p> <p>A.6 No hay permisos laborales para las usuarias.</p> <p>A.7 Largos espacios de tiempo en</p>

	audiencias de pensión económica y sentencia.
--	--

Fuente: elaboración propia PPS, 2017.

3.1.1 Análisis del FODA

Es un instrumento de análisis estratégico para el estudio del problema de intervención que se ha seleccionado.

La aplicación de un diagnóstico FODA nos entrega importante información sobre el problema, tanto a nivel interno como externo. Por eso es importante contar con la participación de todos los integrantes de un equipo o equipos de trabajo. (callejos, 2012).

El análisis estratégico y la aplicación del FODA permite la identificación de fortalezas, oportunidades que posee el personal de la institución, con respuesta a la filosofía institucional y objetivos del proyecto que están dirigidos a las beneficiarios enfocados siempre en generar cambios significativos, las fortalezas y oportunidades van dirigidos en busca de soluciones a las problemáticas que afectan la ejecución y el logro de resultados, también las debilidades y amenazas que pueden afectar la intervención.

A nivel interno del área de proyección de Asociación Comunidad Esperanza identificamos:

Fortalezas: Son todas las habilidades y potencialidades de recursos materiales y humanos con que se cuenta, elementos fundamentales para resolver los problemas para la intervención dentro de Asociación Comunidad Esperanza a través de estrategias y mecanismos que contribuyan a la erradicación de los problemas.

Debilidades: También son recursos humanos y materiales que en este caso pueden limitar la solución del problema de intervención creando desconfianza e inestabilidad interna del proyecto en estudiar y analizar posible solución.

A nivel externo del área de proyección de ACE, identificándose las oportunidades y amenazas.

Oportunidades: son todas las posibilidades externas de desarrollo con que cuentan o se tiene acceso para facilitar la resolución del problema de intervención. Identificando que estas oportunidades pueden ser generadas por distintos grupos sociales u organizaciones que tienen interés y atención puesta en las problemáticas sociales que afecta el desarrollo de vida de los seres humanos. Estas oportunidades se identifican en área geográfica, económico, social y cultural.

Al identificar las oportunidades se debe de analizar cada una para determinar la eficiencia, eficacia y sostenibilidad de cada una de las propuestas de las entidades en apoyo a la Asociación, tener la capacidad de analizar la ubicación de las oportunidades y encontrarse para retribuirlos en las áreas de intervención, oportunidad para la Asociación en la resolución del problema identificado.

Amenaza: Son todas las acciones negativas que pueden intervenir o atentar en la solución del problema. Amenazas que se pueden identificar en el medio, geográfico, social, económico y cultural en la que se desarrolla la asociación.

Se debe tomar en cuenta la capacidad de reflexionar con el equipo de trabajo de la institución y la capacidad necesaria para enfrentar las demandas y convertirlas en oportunidades, detectarlas para que no sean una amenaza latente que comprometa la intervención de los beneficiarios, de lo contrario limitará el logro de los propósitos propuesto, basada en la población en condiciones vulnerabilidad, por quienes las instituciones tienen vida de seguir desarrollándose en el medio para contribuir en la erradicación de los problemas sociales, que compromete la vida de mujeres, hombres sin acceso a oportunidades de superación personal, colectivo.

3.1.2 Identificación de estrategias de acción (FODAE)

3.1.3 Análisis estratégico de fortalezas-oportunidades (Maxi Maxi).

V.1 Tomando en consideración que una de las fortalezas de Asociación Comunidad Esperanza que cuenta con un programa de atención integral para las usuarias dentro de las cuales integra la red de derivación de la víctima del Ministerio Público esto permitirá potencializar la oportunidad de aprovechar el reconocimiento por parte de las instituciones de seguridad ciudadana y justicia, a nivel Alta Verapaz y nacional.

V.2 Considerando que Comunidad Esperanza integra la Comisión de la Política Criminal de la República de Guatemala esto fortalece el incremento y apoyo de organizaciones, entidades que tratan el tema de violencia en sus diferentes presentaciones, en el área de intervención a nivel departamental.

V.3 Contar con un equipo multidisciplinario que puede apoyar el proceso de atención a la víctima facilitando el empoderamiento de los coordinadores de los diferentes departamentos y lograr a través de ello el aumento de confianza entre los vecinos que acuden al servicio de -ACE- del área periurbana de Cobán, Alta Verapaz.

V.4 La sensibilidad social de parte del personal, permite que las usuarias, beneficiarias sean y confíen en ACE, con ello lograr incrementar el apoyo de profesionales particulares que se suman al esfuerzo del proyecto de atención a la víctima, en área periurbana de Cobán, Alta Verapaz.

3.1.4 Análisis Estratégico de Fortalezas – Amenazas (Maxi Mini).

V.1 Considerando que Asociación Comunidad Esperanza cuenta con un programa de atención integral para las usuarias y además Integran la red de derivación del Ministerio Público, esto permite que se disminuya la influencia de líderes y autoridades sobre la violencia de género (negativo), en el área periurbana de Cobán, A.V.

V.2 Considerando como fortaleza que integran la comisión de la política criminal de la república de Guatemala, con esto se logra disminuir la mala práctica de abordaje de algunos trabajadores de instituciones de justicia y seguridad a las usuarias, de Cobán, Alta Verapaz.

3.1.5 Análisis Estratégico de Debilidades – Oportunidades (Mini Maxi)

V.1 Reconociendo como debilidad la vulnerabilidad económica, esto dificulta el reconocimiento de la sociedad guatemalteca y de las instituciones de seguridad ciudadana y justicia a nivel Alta Verapaz y nacional.

V.2 La falta de personal en el departamento de atención a la víctima y los diversos compromisos de la coordinación del departamento (dentro del sistema de justicia), provoca que no exista aumento de confianza entre los vecinos que acuden al servicio de –ACE., del área periurbana.

3.1.6 Análisis Estratégico de Debilidades – Amenazas (Mini Mini)

V.1 Contar con vulnerabilidad económica, hace que el sistema de justicia no se encuentra sensibilizada para una atención adecuada a la víctima y que además carece de recursos para prestar servicio a la población víctima, del área periurbana de Cobán, alta Verapaz.

V. 2 Reconociendo como una acción a mejorar la falta de personal en el departamento de atención a la víctima, produce la mala práctica de abordaje de algunos trabajadores de instituciones de justicia y seguridad a las usuarias y que además se de largos espacios de tiempo en audiencias de pensión económica y sentencia.

V.3 Los diversos compromisos de la coordinación del departamento (dentro del sistema de justicia), hace que se genere con mayor frecuencia la influencia de líderes y autoridades sobre la violencia de género (negativo), en el área periurbana.

3.2 Explicación de las vinculaciones

Las vinculaciones derivadas del MINI-MAX, del problema de intervención “Bajo nivel de capacidades de las sobrevivientes para darle seguimiento a su situación de violencia”, se presentan a continuación.

3.2.3. Primera vinculación. Análisis estratégico fortalezas con las oportunidades

Asociación Comunidad Esperanza –ACE-, es una institución privada, con propósito de mitigar la problemática social que afecta personas vulnerables expuestas a los diferentes fenómenos sociales que hacen presencia dentro de la sociedad comprometiendo la vida y el futuro de las mujeres que se encuentran en el vertedero y de los circunvecinos de la Asociación.

Para el departamento de atención a la víctima el recurso humano es elemento fundamental en el desarrollo y cambio de la sociedad siempre que se les brinde las oportunidades necesarias para aportar al cambio. Con las vinculaciones que se efectúa a través de las fortalezas y oportunidades se potencializan las fortalezas de atención a la víctima para poder responder de manera inmediata a las necesidades.

Segunda vinculación. Análisis Estratégico de Fortalezas con las Amenazas

Dentro de los procesos de atención que presta Asociación Comunidad Esperanza, en el área de atención a la víctima analizando cómo enfrentar y minimizar las amenazas aprovechando al máximo las fortalezas para poder contrarrestar y evitar que siga incurriendo, con la participación dentro de la red como iniciativa para reducir las prácticas ineficientes que brindan las instancias de justicia, mejorando la atención de acuerdo a las necesidades presentes, Comunidad Esperanza es una opción para las personas vulnerables a quienes con la atención y servicio se les da una luz de vida, promoviendo acciones que respondan a la situación indeseable que afecta el bienestar y estabilidad de cada familia.

Tercera vinculación. Análisis estratégico de debilidades con oportunidades

El análisis de debilidades y oportunidades es una fase en la cual se debe analizar aprovechar las oportunidades que se presentan y provienen de las entidades externas, como departamento de atención a la víctima tiene la posibilidad de integrar comisiones y profesionales particulares sus intervenciones han sido justos y precisos en momentos cuando fueron requeridos, por ello se debe de aumentar y aprovechar los recursos humanos, materiales y económicos que generan las instancias públicas y privadas, claro está que no todos poseen compromiso de responsabilidad social sin embargo, existen otros que se identifican con el trabajo que realizan para la atención a la población en condiciones vulnerables, como una oportunidad que les permita mejorar de manera significativa las condiciones de vida de cada ser humano.

Cuarta vinculación. Análisis estratégico de debilidades con amenazas

Para Asociación Comunidad Esperanza y área Atención a la Víctima es de vital importancia minimizar las debilidades que se genera de forma interna, la posibilidad de ser intervenida buscando soluciones para contribuir en la erradicación de la problemática que no permite lograr el objetivo, sin embargo las amenazas también representan mayores obstáculos para el cumplimiento de las funciones, es necesario combatirlo de alguna forma la presencia dentro de las actividades para no comprometer las acciones significativas de Asociación Comunidad Esperanza en atención a las sobrevivientes, formulando estrategias que contribuyan en minimizar los efectos que pueda provocar las amenazas de ambiente externos.

3.2.1 Líneas de acción estratégica

- Que las instancias brinden de manera clara y precisa la información que manejan y darlas a conocer para aumentar los conocimientos de la población que la requiera, de esa manera las entidades de justicia se sentirán comprometidas con el cumplimiento de sus funciones dentro de la sociedad.

Divulgación y comunicación de los logros que ha tenido Asociación Comunidad Esperanza en la protección de mujeres víctimas de violencia.

Estrategia de divulgación sobre la red que integra la Asociación Comunidad Esperanza sobre las actividades de desarrollo que ejerce cada instancia.

Plan de desarrollo para mujeres en condiciones vulnerables por el equipo de trabajo.

- La fortaleza de comunidad esperanza en formar parte de una comisión dentro del sistema de justicia como una forma de brindar apoyo a la población vulnerable, contribuir a la participación de las víctimas y de entidades a mejorar condiciones de vida.

Diseño de línea basal dentro de la institución para la obtención de información sobre los logros en área de atención a la víctima.

Fortalecer la participación e involucramiento de las instancias públicas para la atención de las mujeres víctimas de violencia.

- Promocionar las oportunidades que se les ofrece a las mujeres para denunciar y enfrentar la violencia con el apoyo del personal que integra comunidad esperanza.

Política institucional de género y de sobrevivientes de maltrato, en atención a la víctima.

Guía metodológica para la atención de víctimas de violencia para denunciar y facilitar el proceso de reconciliación.

Procesos de capacitación que eleven la autoestima de mujeres víctimas de violencia para desarrollar capacidades de autovaloración.

- La facilidad de atención que brindan los colaboradores y de creer en la persona encargada de atención a la víctima facilita que se busque posibilidades de apoyo con personas de experiencia en temas de salud.

Fortalecimiento de los medios de comunicación como base para aumento de colaboración de los profesionales particulares para la atención a la víctima.

- Al tener intervención dentro de las instancias de justicia es una forma de comunicar y evitar que las personas con alguna autoridad, la ejerzan sobre un determinado grupo sin consideración.

Implementación de conocimientos ya adquiridos por los líderes como forma de intervención y apoyo a la erradicación de la violencia hacia las mujeres vulnerables.

Guía de valores sobre la vida humana para fortalecer las relaciones interpersonales entre los miembros y líderes comunitarios.

Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, A.V.

- Reconociendo el vínculo que se tiene como Comunidad esperanza dentro de las entidades de justicia, se tiene la posibilidad que se mejore la atención que se presta a la población que incurren a sus servicios como entidades públicas y que están al servicio de la sociedad vulnerable.

Convenio interinstitucional para fortalecer la sinergia entre las instancias.

Sistematización de experiencias de cada una las instancias que integran la comisión para el desarrollo de las beneficiarias.

- El recurso económico es vital para el funcionamiento del departamento de atención a la víctima, se deben de adquirir otras posibilidades para que las acciones sean reconocidas por la sociedad en general y puedan aportar para la intervención con la población meta.

Implementación de proyectos de sostenibilidad con instituciones u organizaciones en beneficio de las beneficiarias del proyecto, para una atención adecuada de las víctimas de violencia.

- Buscar personal que complementen el departamento de atención a la víctima que permita también dividir y especificar las funciones de la coordinadora para facilitar de mejor forma la atención que se presta a las usuarias y beneficiarias.

Elaboración de guía de funciones para la labor que desempeña la coordinadora de atención a la víctima.

- Mejorar el recurso económico que combine con la sensibilización de quienes prestan sus servicios a la población como las instancias legales que permita conocer otras instituciones con programas sociales.

Focalización de instituciones con base social para ampliar vínculos en desarrollo de las beneficiarias.

- La falta de personal capacitada en temas de atención dificulta agilizar los procesos que se lleva en contra de los victimarios comprometiendo la vida de niños, mujeres como población vulnerable.

Manual de funciones de las instancias que brindan acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia.

3.3 Definición del área de intervención

El área de intervención definido como área de atención a la víctima a través de las distintas características situacionales y condiciones de las mujeres así como lo describe la política para prevenir la violencia contra las mujeres, (2016), la mitad de las mujeres de la población pobre de Guatemala está compuesta por mujeres mayas, xincas, garífunas y mestizas, niñas, jóvenes, madres solteras, mujeres adultas, ancianas, las mujeres en todas las etapas de su vida tiene menores oportunidades para educarse.

Una de cada cuatro mujeres mayores de quince años es analfabeta, los hombres ganan salarios mayores que las mujeres aunque hagan lo mismo, hay muchos obstáculos para ejercer el derecho de las mujeres a tomar decisiones sobre los asuntos

políticos del Estado o sobre los problemas de la sociedad, hay poca representatividad de las mujeres en los puestos de toma de decisión del Estado y en los cargos de elección popular.

A raíz de estas condiciones a las que deben enfrentarse las mujeres, es necesario crear oportunidades en los ámbitos políticos, sociales, culturales, económicos por medio del reconocimiento de las capacidades y derechos humanos de cada ser humano y sean sujetos y sujetas de cambio, una forma de contribuir en la eliminación de las desigualdades que existe entre hombres, mujeres.

El reconocimiento de la función de algunas instancias de justicia, sin embargo, se requiere que las demás instancias encargadas de impartir justicia actúen de forma inmediata para agilizar los procesos de cada sobreviviente de violencia y no comprometer la dignidad humana.

Dentro del proceso de diagnóstico que facilitó la identificación del problema central que afecta al seguimiento del proceso de –ACE- en desarrollo de sus actividades identificando como propuesta elaboración participativa de proyectos de vida a cada beneficiaria identificada sobrevivientes de violencia en el área de atención a la víctima de Asociación Comunidad Esperanza, y poder contribuir a la construcción de vida digna, es necesario que las mujeres, superen paradigmas, prejuicios, barreras ideológicas y opten una cultura de denuncia que les permita mejorar la condición de vida a futuro y poder tener estabilidad familiar para el beneficio individual y colectivo, contribuyendo de manera significativa a la construcción de una sociedad diferente e independiente.

La definición de la propuesta se logró a través de la evaluación a base de diferentes criterios definiéndola con la puntuación con que ha sido considerada cada propuesta para definir lo ideal dando respuesta a la problemática para contribuir en la erradicación de la necesidad latente.

3.3.1 Selección del proyecto de intervención

Por medio del análisis del FODA, se identificó cinco líneas estratégicas, así como los posibles proyectos derivados de cada una de ellas para contribuir en cumplir la misión y visión del desarrollo humano integral por una sociedad justa y vida digna.

La selección del proyecto de intervención de la práctica profesional, a través de las líneas estratégicas se realizó la técnica de priorización de proyecto "PROIN", por medio de ella se logró la identificación del programa como respuesta de la problemática.

Los parámetros a considerar fueron los siguientes

- Carácter social
- Interés de la institución por el proyecto
- Posibilidad de obtener recursos para su ejecución
- Ejecutable en un plazo de catorce semanas
- Facilita aprendizaje

Con la priorización que se realizó a través de la técnica del "PROIN", se seleccionó el proyecto denominado: Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana Cobán, Alta Verapaz.

3.4 Propuesta de proyecto de intervención

Tabla 5

No.	Nombres de proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Divulgación y comunicación de los logros que ha tenido Asociación Comunidad Esperanza en la protección de mujeres víctimas de violencia.	3	5	4	3	4	19
2	Estrategia de divulgación sobre la red que integra la Asociación Comunidad Esperanza sobre las actividades de desarrollo que ejerce cada instancia.	3	4	4	2	4	17
3	Plan de desarrollo para mujeres en condiciones vulnerables.	4	5	4	3	4	20
4	Diseño de línea basal dentro de la institución para la obtención de información sobre los logros en área de atención a la víctima.	4	5	4	4	4	21
5	Fortalecer la participación e involucramiento de las instancias						

	públicas para la atención de las mujeres víctimas de violencia.	3	4	3	3	3	16
6	Política institucional de género en atención a la víctima.	5	5	5	5	5	24
7	Guía metodológica para la atención de víctimas de violencia para denunciar y facilitar el proceso de reconciliación.	5	5	4	4	4	22
8	Procesos de capacitación que eleven la autoestima de mujeres víctimas de violencia para desarrollar capacidades de autovaloración.	3	4	4	3	4	18
9	Metodología de formación y sensibilización de mujeres sobrevivientes de violencia para su empoderamiento.	4	4	4	4	4	20
10	Fortalecimiento de los medios de comunicación como línea para aumento de colaboración de los profesionales particulares para la atención a la víctima.	3	5	4	3	3	18
11	Implementación de conocimientos ya adquiridos por los líderes como forma de intervención y apoyo a la erradicación de la violencia hacia las mujeres vulnerables.	3	3	3	3	3	15

12	Guía de valores sobre la vida humana para fortalecer las relaciones interpersonales entre los miembros y líderes comunitarios.	3	4	4	4	3	18
13	Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, A.V.	5	5	4	5	5	25
14	Convenio interinstitucional para fortalecer la sinergia entre las instancias.	4	4	3	3	4	18
15	Guía metodología para la práctica institucional y mejorar de forma favorable la atención que se proporciona a las sobrevivientes de violencia.	4	4	3	3	3	17
16	Implementación de proyectos de sostenibilidad con instituciones u organizaciones en beneficio de las beneficiarias del proyecto, para la atención de víctimas de violencia.	4	5	4	3	3	19
17	Elaboración de guía de funciones para la labor que desempeña la coordinadora de atención a la víctima.	4	5	5	5	4	23
	Focalización de instituciones con						

18	base social para ampliar vínculos en desarrollo de las beneficiarias.	3	5	4	4	4	20
19	Manual de funciones de las instancias que brindan acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia.	3	3	3	3	3	15

Fuente: elaboración propia PPS, 2017.

3.4.1 Tabla 6: Priorización de proyectos de intervención.

13	Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, A.V.	5	5	4	5	5	25
----	--	---	---	---	---	---	----

Fuente: elaboración propia PPS, 2017.

3.5 Resultados esperados del Proyecto PPSII

- Resultado 1. Proyecto de vida elaborado de cada beneficiaria a través de herramientas cualitativas.
- Resultado 2. Guía de temas de capacitación elaborado con el apoyo y validación de área de psicología para el fortalecimiento de capacidades a mujeres.
- Resultado 3. Mujeres empoderadas en temas de fortalecimiento de competencias.

3.6 Alcances y límites

3.6.1 Alcances

Para alcanzar los objetivos del proyecto se requiere del compromiso de las autoridades, coordinadora, área de trabajo social y psicología, por ser los entes y actores principales para la atención, implementación y ejecución del proyecto de intervención, logrando reconocer la violencia doméstica como un problema social que compromete la vida de mujeres y de futuras generaciones, que sea prioridad desde la educación, formación de cada miembro de la sociedad específicamente mujeres que son los grupos vulnerables de la sociedad, para que puedan actuar y poder contrarrestar la violencia e integrar temas de interés para prevenir la violencia doméstica.

- Fortalecimiento en la elaboración de los proyectos de vida de las mujeres, según las condiciones y necesidades.
- Realizar un plan de formación a mujeres con temas de relacionadas al contexto.
- Realizar dos capacitaciones para fortalecer las capacidades de denuncia de las mujeres.

El proceso de la realización dará inicio en las primeras semanas de enero de 2018, donde la estudiante de Trabajo Social, enlaces institucionales que apoyará la realización del proyecto, reuniones con la coordinadora, convocatoria a capacitaciones.

CAPÍTULO IV
PROYECTO DE INTERVENCIÓN

CAPÍTULO IV

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

4.1. Ficha técnica del proyecto

Nombre del proyecto

Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, Alta Verapaz.

Institución que ejecutará el proyecto.

Asociación Comunidad Esperanza Cobán

Dirección: 6ta. Calle 10-68 Zona 12, Colonia El Esfuerzo I, Cobán Alta Verapaz.
Guatemala, Centro América.

Teléfonos: (502) 77367652 y 77367207

Página Web: www.comunidadesperanza.org

Duración del Proyecto

El proyecto se llevará acabo de enero a abril del año 2018.

Costo total o aporte solicitado/aporte propio

Estudiante Q. 7,295.00

-ACE- Q. 5,500.00

Breve resumen

La violencia experimentada por la sociedad guatemalteca durante la época del conflicto armado y la situación de inseguridad imperante ha permanecido la presencia de sospecha, miedo, y falta de confianza en las relaciones sociales. Esta situación afecta las estructuras sociales y la construcción o mantenimiento del capital social productivo así como el tejido social.

La búsqueda de soluciones a la problemática impuesta por la inseguridad y la violencia en Guatemala es una tarea compleja, multidimensional, que debe comprometer tanto a las autoridades estatales como a las organizaciones sociales de todo tipo y a la ciudadanía en general. El esfuerzo debe comprender tanto el fortalecimiento de la capacidad del Estado para hacer cumplir las leyes avanzar en la generación de oportunidades socioeconómicas para la población.

El proyecto de intervención es social, definida desde el diagnóstico de necesidades de acuerdo al análisis de denuncias indica que la violencia contra la mujer está extendida en todos los estratos sociales con mayor incidencia en la población con bajo nivel educativo y con una ocupación manual no calificada, por la escasas de oportunidades laborales de parte de las instancias, la familia es una de las principales fuentes de violencia, eso hace que se genere de generación en generación. Estas ideologías tradicionales deben cambiarse para la construcción de futuras generaciones conscientes de la complejidad de la violencia generada hacia las mujeres.

El problema identificado bajo nivel de capacidades de las sobrevivientes en reconocer su situación de violencia, por medio de la identificación de la necesidad priorizada es intervenir para que las mujeres comprendan el tema de la violencia como un problema generalizado en los distintos ámbitos sociales solo a través de la seguridad cumplimiento y aplicación de las leyes sobre el agresor podrá aumentarse las denuncias sobre la violencia, la información de instituciones defensoras de los Derechos Humanos y sobre las rutas de denuncia debe promulgarse para que la

población indígena y no indígena cuente con información para evitar las prácticas de desvalorización hacia la mujer.

El proyecto de práctica consiste en la elaboración participativa de proyecto de vida a sobrevivientes de violencia doméstica en las áreas periurbanas de Cobán. Se lleva a cabo con mujeres beneficiarias identificadas que han llevado un proceso psicológico y judicial sobre la situación, dentro de las actividades se pueden mencionar la elaboración del proyecto de vida una manera de visualizarlas en un futuro a corto plazo, mayor participación, formación personal, la elaboración de una guía de formación para fortalecer las capacidades y conocimientos sobre la realidad social actual de las mujeres que han sido violentado sus derechos, se realizará capacitación con algunos temas de la guía para fortalecer la participación, involucramiento, empoderamiento de las beneficiarias del proyecto.

Promoción de la ruta de denuncia.

De acuerdo a los marcos legales de protección a las mujeres en Guatemala la denuncia por violencia intrafamiliar, violencia contra las mujeres y violencia sexual:

Cobán, Alta Verapaz

- Policía Nacional Civil
- Instituciones de la Defensa Pública Penal
- Procuraduría de los Derechos Humanos
- Organismo Judicial
- Ministerio Público
- Juzgado de paz
- Bufetes Populares
- Defensorías
- Procuraduría General de la Nación
- Instituto Nacional de Ciencias Forenses –INACIF

Las instituciones y organizaciones han creado alianzas para brindar apoyo integral y garantizar la recuperación de las mujeres víctimas de violencia. Conoce las acciones que realizan.

Gobierno local, redes y otros

- Oficina Municipal de la Mujer OMM
- Redes
- Secretarías

4.2 Descripción general del proyecto

El proyecto de práctica consiste en la “Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, Alta Verapaz” con el fin de contribuir en el desarrollo de políticas, leyes que respaldan la vida del ser humano y mecanismo de erradicación, sancionar todo tipo de violencia ejercida contra la mujer, reconocer y potenciar los aportes de cada beneficiaria en todo que ejercen ya sea para mejorar sus vidas o en aportes para sus comunidades, sin los espacios de participación no habrá paz ni democracia hasta que no se reconozcan plenamente los derechos y aporte de las mujeres fortaleciendo el desarrollo en los procesos de vida de cada una de las beneficiarias.

El proyecto se llevará a cabo con mujeres de las áreas de acompañamiento de Comunidad Esperanza del municipio de Cobán, dentro de los momentos en que se divide el proyecto se puede mencionar: El proyecto de vida elaborado, una guía de temas de capacitación, mujeres empoderadas. Cada una con sus respectivas actividades que permitirá cumplir con cada resultado definido, socializar el proyecto, identificar temas de interés, compartir experiencias de vida en procesos de desarrollo, reunión con coordinadora y estudiante de Práctica Profesional Supervisada para tener una visión de los grupos a involucrar y formular los proyectos de vida.

Además, se llevarán a cabo capacitaciones donde se tratarán temas como Autoestima, emprendimiento, empoderamiento, valores, derechos de la mujer y la meta de obtener mejores resultados que permita mejorar la intervención de las

sobrevivientes. Por último se realizará una socialización con la coordinadora del área de atención a la víctima sobre la participación de mujeres en proceso psico-social.

La ejecución del proyecto servirá de base para Comunidad Esperanza en especial al área de atención a la víctima, para replicar con otras mujeres en las mismas condiciones de vulnerabilidad con el fin de recuperar vidas que han estado aisladas y marginadas por la violencia doméstica, buscando generar una luz de esperanza de vida en cada una de ellas. Las mujeres al capacitarse en diferentes temas, estarán obteniendo conocimiento y empoderamiento sobre la importancia de una participación activa y cultivar una cultura de denuncia.

Ámbito Institucional, Social político y cultural en el que se inserta

Ámbito institucional

Asociación Comunidad Esperanza, está situada en la región norte del municipio de Cobán. Cuenta con trabajadores de experiencia tanto mujeres y hombres. Cada oficina está relacionada con atención a la víctima, tiene equipo necesario para desarrollar de forma excelente su trabajo para el servicio de la población.

Cuenta con espacios físicos idóneos para brindar un buen servicio a los usuarios y con personal capacitado para apoyar a la población beneficiaria.

Ámbito Social político

La formulación de distintas políticas busca generar condiciones para combatir la mentalidad sexista, racista y opresiva, que desvalorizan a las mujeres.

Las áreas de acompañamiento, principalmente mujeres sobrevivientes de violencia doméstica que son el grupo identificado en condiciones vulnerables, la participación como base de superación en las actividades que son programadas para el bienestar de cada beneficiaria fomentando pensamientos positivos, resaltar los Derechos Humanos, reconociendo voz y voto que tienen en la toma de decisiones en el ámbito local.

La coordinadora del área de atención a la víctima, enfocando sus acciones a partir de las necesidades que han surgido en el círculo social referentemente a mujeres que son excluidas en el ámbito político y religioso, para ello mejorar las condiciones de vida de cada integrante de la sociedad en caso de mujeres que son discriminadas, sin oportunidad, la función de la coordinadora es gestionar con las entidades de justicia oportunidades para que las mujeres que son víctimas de violencia obtengan atención adecuada, digna e inmediata.

Ámbito cultural

Una cultura sana valora la dignidad de las mujeres, su libertad y su vida. El municipio de Cobán, la mayoría de población es indígena y de religión católica, tienen celebraciones culturales durante el primer semestre del año anticipadas a la feria patronal conmemorando a Santo patrono Santo Domingo de Guzmán en el mes de agosto.

Dentro de las tradiciones están las elecciones e investiduras de reinas indígenas que representan al municipio y a la mujer indígena, también el novenario del patrono. Se celebra la semana santa con alfombras, procesiones en las diferentes calles, diferentes hermandades, el día de los santos lo celebran con flores, coronas y adornos a los difuntos, así como a preparación de los diferentes platos típicos de cada región, como el fiambre y los tradicionales barriletes gigantes que se hace volar, entre otras actividades que se celebran durante el año.

4.2.1 Programa en el que se inserta el proyecto

Asociación Comunidad Esperanza es una institución sin fines de lucro, con el programa de Derechos Humanos y Atención la Víctima con visión en proceso de acompañamiento y formación integral a mujeres en condiciones de vulnerabilidad, la propuesta del proyecto de intervención está centrada en contribuir en el fortalecimiento y empoderamiento a mujeres que atiende el programa con el fin de mejorar las condiciones de vida y que estas sean capaces de reconocer denunciando los actos de

violencia, mejorando las condiciones de vida tanto individual, familiar y de las futuras generaciones

La intervención priorizada contribuye a la vida de las beneficiarias para que sean sujetas de cambio de su propio desarrollo, logrando los objetivos descritos y los resultados establecidos. La propuesta definida responde al problema bajo nivel de capacidades de las sobrevivientes en reconocer su situación de violencia doméstica, con una propuesta de elaboración participativa de proyectos de vida a las sobrevivientes de violencia, con la finalidad de fortalecer capacidades en entender que la violencia no es un acto de amor sino de agresiones.

Comunidad Esperanza centra sus acciones al cumplimiento del marco filosófico, una forma de no perder la esencia del servicio de atención que se brinda a cada beneficiaria que visita las instalaciones en búsqueda de apoyo, solución al problema social que enfrenta dentro del círculo familiar, Comunidad Esperanza con sus diferentes servicios busca darle a la población una luz de esperanza para contribuir a la situación, la propuesta surge con la necesidad de que las mujeres mismas reconozcan y denuncien los diferentes tipos de violencia (psicológicas, físicas, verbal, sexual), que padecen en los hogares, con actitudes positivas pueden ser ejemplo para las demás en continuar los procesos de denuncia para evitar las consecuencias de los hechos delictivos en contra de las mujeres.

4.2.2 Justificación del Proyecto

Guatemala es un país caracterizado por la desigualdad que se ha generado entre sus miembros específicamente mujeres las más vulnerables, como lo aclara en el país, cuatro de cada 10 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de sus parejas o ex-parejas. La desigualdad se expresa territorialmente y, aunque las brechas han tendido a reducirse, hay regiones cuyo IDH está muy distante de la media del país. Los índices más bajos se presentan en las regiones norte y no-occidente y en la región metropolitana es donde se estiman índices más altos. (Mas alla del conflicto, lucha por el bienestar, 2015-2016).

La situación de la violencia es compleja y dinámica dentro una sociedad donde existe inequidad, desigualdad entre hombres y mujeres que hace referencia en distintos ámbitos sociales, políticos, económicos, no existen cambios significativos en los aspectos mencionados condicionando la vida de la población.

La falta de cultura ciudadana sobre el tema de violencia hacia la mujer ha dado como resultado que cada vez se siga generando la intimidación hacia el sector más vulnerable dentro de la sociedad, creando limitaciones de superación tanto para las víctimas y círculo familiar que son los que sufren las consecuencias de las diferentes presentaciones de la violencia (física, verbal, psicológica) que va limitando el desarrollo de vida de cada víctima.

En la región norte con los datos que establece el Índice del Desarrollo Humano (IDH), uno de los lugares con mayor índice de violencia contra las mujeres reflejados en los datos de investigación, de los datos más recientes que se presentan reflejan la situación de vida de las mujeres, del área de salud de alta Verapaz, por distribución por rangos de edad violencia física, psicológica y patrimonial de Enero a diciembre, de 0 a 19 años 278 equivale a un 33%, de 20 a 70 años 563 equivale a un 67%. Área de salud de alta Verapaz, por distribución por rangos de edad violencia sexual.

Enero a diciembre. 0 a 19 años 271 un 81%, 20 a 70 años 64 un 19%. Área de salud de alta Verapaz. Porcentaje de lugar de ocurrencia de la violencia sexual. Enero a diciembre de 2017. Casa un 76%, vía publica un 26%. Establecido por un estudio del Instituto Nacional de Estadísticas, (estadísticas, 2016).

Con estos datos reflejados se puede definir las estadísticas de violencia que se genera en contra de la mujer en sus distintas dimensiones, limitando su proceso de vida normal que pueda establecerse como miembro de la sociedad civil.

De acuerdo a los datos anteriores identificados y tomando en consideración que el sector vulnerable son las mujeres violentadas no solo de un determinado lugar sino de los departamentos donde hace referencia la violencia hacia las mujeres, es necesario que las autoridades, organizaciones públicas, privadas hagan énfasis en el

problema, creando oportunidades de superación, espacios de participación, respetando cultura, costumbres, idioma, traje, religión y otras características que relacionan a cada ser humano que busca encontrar en el medio social acceso a servicios que le permita vivir dignamente como ser humano.

Para contribuir e insertarse en la realidad actual que enfrenta a diario la mujer, para el área de intervención de Comunidad Esperanza se crea la “Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, Alta Verapaz.” con la finalidad de contribuir en la formación de mujeres capaces, autosuficientes, independientes, como lo establece el índice de desarrollo humano que las mujeres son consideradas jefas de hogar por el trabajo que ejerce y los ingresos que aporta al mantenimiento del hogar, por ello el proyecto de intervención como fin de visualizarse en un corto, mediano y largo plazo.

El empoderamiento de las mujeres en conocer sus derechos y obligaciones para fortalecer la cultura de denuncia sobre la situación de violencia, sobre todo comprendan el concepto de violencia, los tipos de violencia que enfrentan a diario en sus hogares, definido en este tema al hombre como actor principal que ejerce violencia como una manera de practicar poder sobre la víctima, intimidando, acosando, con el fin de no ser denunciando, este problema no solo afecta el círculo de vida de la mujer a los hijos, que también sufren de las consecuencias de la violencia, el proyecto persigue contribuir en cada participante un espacio de reflexión de la realidad que enfrenta y le permita en un futuro mejorar las condiciones de vida, y visualizar su contexto tanto individual y colectivo.

Desarrollo de destrezas, capacidades y condiciones de valorar la vida y asistir a denunciar a las instancias encargadas de brindar seguridad y defender los derechos humanos.

La participación e involucramiento de las beneficiarias es crucial para el logro de los resultados y objetivos del proyecto, a través de ello se busca generar mayor participación, ser ejemplo para otras, para contribuir en erradicar la violencia y sus

consecuencias generado en contra de la mujer, las usuarias deberán de la misma forma reconocer que la violencia no es cuestión de costumbre ni prejuicios sino actos que atenta con la dignidad humana, es necesario romper con los patrones de vida, sin heredar la forma de vida de las generaciones pasadas, sino de actualizar y mejorar las condiciones que actualmente se está dando en una sociedad en donde se ha perdido el valor a la vida.

4.2.3 Objetivos del Proyecto

Objetivo general

Contribuir en la elaboración de proyecto de vida, con el fin de promover desarrollo y fortalecer capacidades de formación a mujeres del área de acompañamiento de Comunidad Esperanza del municipio de Cobán, A.V.

Objetivo específico

- Documentar el proceso de vida de cada beneficiaria sobre sus expectativas de vida.
- Promover el desarrollo integral basados en temas de capacitación para las mujeres de violencia doméstica.
- Dar seguimiento al empoderamiento de las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica.

4.2.4 Población destinataria

La elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia del área periurbana de Cobán, A, V. está dirigida a mujeres del municipio en un proceso psico-social con el fin de formar, empoderarlas y fortalecer sus capacidades, para dar seguimiento a los procesos y conozcan las rutas de denuncias establecidos para el beneficio propio y colectivo, incrementando sus conocimientos en temas relacionadas a la violencia.

La población indirecta del presente proyecto son las familias (hijos) de las mujeres víctimas de violencia del área de acompañamiento que participarán en futuros proyectos de Asociación Comunidad Esperanza.

4.2.5 Resultados Previstos

Resultado 1. Elaborado proyecto de vida de cada beneficiaria a través de la implementación de herramientas cualitativas.

Resultado 2. Guía de temas de capacitación elaborado con el apoyo y validación del área de psicología para el fortalecimiento de capacidades a mujeres.

Resultado 3. Mujeres empoderadas en temas de fortalecimiento de competencias.

4.2.6 Fases del Proyecto

Fase I: implementación del resultado uno, “Elaborado proyecto de vida de cada beneficiaria a través de la implementación de herramientas cualitativas”, para contribuir en el proceso de formación.

Actividades

- Investigación documental para la construcción de metodología de proyectos de vida.
- Elaborar metodología para la construcción del proyecto de vida.
- Planificación para la implementación y sistematización de la información obtenida.
- Documento que contiene los proyectos de vida de las beneficiarias focalizadas.

Fase II: Implementación del resultado número dos, guía de temas de capacitación elaborado con el apoyo y validación del área de psicología para el fortalecimiento de capacidades a mujeres.

Actividades

- Reunión con la coordinadora y área de psicología para definir los temas a implementar en la guía de capacitación.
- Investigación documental como forma de asesoramiento en la preparación de guía de capacitación a mujeres.
- Elaborar la guía de capacitación para el fortalecimiento de las sobrevivientes de violencia.

Fase III: Mujeres empoderadas en temas de fortalecimiento de competencias.

Actividades

- Planificación de capacitación estructurando actividades.
- Desarrollar capacitación a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica.
- Elaborar informe de la capacitación realizada.
- Socialización de informe.

Fase IV: Elaboración del informe final

Preparación del informe final, integrando los diferentes capítulos que fueron elaborados con los datos e información sobre la población.

Actividades

- Revisar y ordenar la información base del informe final del proyecto de intervención.
- Presentar el informe final del proyecto de intervención para su revisión y aprobación.
- Corregir, imprimir y entregar el informe final del proyecto de intervención.

Fase v: Socialización de resultados con la coordinadora y mujeres beneficiarias.

En esta fase se dará a conocer los datos obtenidos con la participación de las mujeres del proyecto de intervención y la coordinadora del área de atención a la víctima

para verificar los logros y resultados del involucramiento de las beneficiarias para su desarrollo de vida personal.

4.2.7 Tabla 10: Matriz del Marco Lógico

Problema. Bajo nivel de capacidades de las sobrevivientes para reconocer su situación de violencia doméstica.

Proyecto: Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, Alta Verapaz.

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES.	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Objetivo General</p> <p>Contribuir a las capacidades de las féminas sobrevivientes de violencia doméstica para la cultura de denuncia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el proceso de práctica contar con el apoyo de la coordinadora para la identificación de las beneficiarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de vida dirigida a sobrevivientes de violencia. • Información bibliográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad económica. • Participación y apoyo de parte de la coordinadora del área de atención a la víctima.
<p>Objetivos Específicos</p> <p>Documentar el proceso de vida de cada beneficiaria sobre sus expectativas de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales de enero del año 2018, se ha identificado a 5 mujeres con 	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres identificadas. • Reuniones de entrevistas. • Informe mensual de cada resultado establecido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con asesoramiento de la coordinadora para tratar a las

	quienes se elaborará el proyecto de vida.		beneficiarias.
<p>Resultados</p> <p>R1. Elaborado proyecto de vida de cada beneficiaria a través de la implementación de herramientas cualitativas.</p> <p>Actividades</p> <p>A1 Investigación documental para la construcción de metodología de proyectos de vida.</p> <p>A2 Elaborar metodología para la construcción del proyecto de vida.</p> <p>A3 Planificación para la implementación y sistematización de la información obtenida.</p> <p>A4 Documento que contiene los proyectos de vida de las</p>	<p>A finales de febrero de año 2018, se ha elaborado el proyecto de vida a través de herramientas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales de la primera semana de febrero de 2018, se ha finalizado con la investigación documental. • A finales de la primera semana del mes de febrero de 2018, elaborado la metodología. • A finales de la segunda semana del mes de febrero de 2018, realizado una planificación para la recopilación de información. • A finales de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Fotografías • Material didáctico • Informe de formulación de proyecto. • Cuaderno de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de las beneficiarias en la formulación del proyecto de vida. • Contar con toda la documentación necesaria, herramientas, planificación, redacción y elaboración de informe que garantice la elaboración de los proyectos de vida de cada beneficiaria. • Interés en participación de cada beneficiaria del proyecto.

<p>beneficiarias focalizadas.</p>	<p>tercera semana de mes de febrero del año 2018, se ha aplicado las dos herramientas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales de la cuarta semana del mes de 2018, se ha elaborado un informe del proyecto de vida. 		
<p>Objetivo específico</p> <p>Promover el desarrollo integral basados en temas de capacitación para las mujeres de violencia doméstica.</p> <p>R2. Guía de temas de capacitación elaborado con el apoyo y validación del área de psicología para el fortalecimiento de capacidades a mujeres.</p> <p>2.1 Reunión con la coordinadora y personal de psicología para definir los temas a implementar en la guía de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de marzo se ha definido los temas a capacitar. • A finales de marzo de 2018, se ha elaborado la guía de capacitación. • A finales de la primera semana de marzo del año 2018, se ha realizado una reunión con la coordinadora. • A finales de la primera semana del mes de marzo del 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe institucional • Cuaderno de campo • Informe mensual 	<ul style="list-style-type: none"> • Logro de los objetivos establecidos con el fin de beneficiar a las usuarias. • Disponibilidad de recursos económicos para desarrollar la guía de capacitación en beneficio de las sobrevivientes. • Disponibilidad de tiempo por parte de la coordinadora para la reunión, obtención

<p>2.2 Investigación documental como forma de asesoramiento en la preparación de guía de capacitación a mujeres.</p> <p>2.3 Elaborar la guía de capacitación para el fortalecimiento de las sobrevivientes de violencia.</p>	<p>2018, se ha realizado varias investigaciones para la elaboración de la guía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales de la cuarta semana de marzo de 2018, se ha elaborado una guía de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo 	<p>de resultados favorables de la investigación documental, elaboración de la guía.</p>
<p>Objetivo específico</p> <p>Dar seguimiento al empoderamiento de las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica.</p> <p>R3. Mujeres empoderadas en temas de fortalecimiento de competencias.</p> <p>Planificación de capacitación estructurando actividades.</p> <p>Desarrollar capacitación a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica.</p>	<p>A finales de abril del año 2018, se ha fortalecido las capacidades de las mujeres participantes de violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales del mes de abril se ha capacitado a 5 mujeres sobrevivientes de violencia. • A finales de la primera semana del año 2018, se ha elaborado una estructura de las actividades de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes. • Fotografías • Informe de la capacitación • Informe sobre las capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de tiempo para fortalecer a las beneficiarias. • Contar con apoyo necesario de la coordinadora para capacitar a las mujeres víctimas de violencia doméstica. • Disponibilidad de tiempo para la planificación, contar con recurso económico e Interés de las beneficiarias en participar en la capacitación.

<p>Elaborar informe de la capacitación realizada.</p> <p>Socialización de informe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales de primera semana de abril de año 2018, se ha elaborado una planificación en temas de fortalecimiento. • A finales de la segunda semana de abril de año 2018, se ha elaborado un informe de capacitación. • A finales de la tercera semana de abril año 2018, se ha socializado el informe de capacitación a la coordinadora. 		
--	---	--	--

Fuente: elaboración propia PPS, 2017.

4.2.8 Tabla 7: Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DEL PROYECTO																							
Proyecto: Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, Alta Verapaz.																							
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																							
			ENERO					FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
FASE- ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSAB LE	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase I: "Elaborado proyecto de cada beneficiaria a través de la implementación de herramientas cualitativas".		Estudiante de PPSI																					
Investigación documental para la construcción de metodología	Información de los temas.	Estudiante de PPI																					

de proyectos de vida.																				
Elaborar metodología para la construcción del proyecto de vida.	Listado de preguntas. Información recabada.	Estudiante de PPSI.																		
Planificación para la implementación y sistematización de la información obtenida.	Definir los temas a tratar con grupo de mujeres.	Estudiante de PPSI																		
Documento que contiene los proyectos de vida de las beneficiarias focalizadas.	Listado de beneficiarias Contar con un cuaderno de campo.	Estudiante de PPSI																		
Fase II: Guía de temas de capacitación elaborado con el apoyo y validación del		Estudiante de PPSI																		

<p>área de psicología para el fortalecimiento de capacidades a mujeres.</p>																				
<p>Reunión con la coordinadora y personal de psicología para definir los temas a implementar en la guía de capacitación.</p>	<p>Agenda de la reunión. Listado de temas a implementar</p>	<p>Estudiante de PPSI</p>																		
<p>Investigación documental como forma de asesoramiento en la preparación de guía de capacitación a mujeres.</p>	<p>Descargar documentos con contenidos de violencia. Investigación de temas de autoestima.</p>	<p>Estudiante de PPSI</p>																		
<p>Elaborar la guía de capacitación para el fortalecimiento de las sobrevivientes de violencia.</p>	<p>Estructura de la guía.</p>	<p>Estudiante de PPSI</p>																		

FASE III: Mujeres empoderadas en temas de fortalecimiento de competencias.		Estudiante de PPSI																									
Planificación de capacitación estructurando actividades.	Elaborar agenda de la capacitación Planificar temas a impartir en la capacitación	Estudiante de PPSI																									
Desarrollar capacitación a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica	Abordar tema definido en la guía de formación.	Estudiante de PPSI																									
Elaborar informe de la capacitación realizada.	Redactar hallazgos obtenidos.	Estudiante de PPSI																									
Socialización de informe.	Preparar agenda de socialización	Estudiante de PPSI																									

	Presentar el informe.																													
--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia PPS, 2017.

4.2.9 Entorno externo e interno del Proyecto

Interno

El proyecto se desarrolla en acompañamiento de la coordinadora del área de atención a la víctima dentro de –ACE- , el marco filosófico como base para llevar a cabo el proyecto con mujeres beneficiarias del programa, cuenta con las instalaciones de Asociación Comunidad Esperanza para desarrollar las actividades programadas y el apoyo de la junta directiva.

Además, Comunidad Esperanza cuenta con recursos físicos, para brindar apoyo y generar solución a la problemática que afecta a las beneficiarias de forma interna, dentro de ellas se encuentra al área de trabajo social, clínica de psicología, clínica de salud en donde se les permite a las beneficiarias recibir atención como lo establecido dentro de las nomas de-ACE- el espacio físico amplio para llevar a cabo diferentes talleres de formación, sin embargo, pocas de las beneficiarias tienen la facilidad de denunciar al victimario, lo que conlleva a que no estén empoderadas sobre la violencia y lo que genera, al mismo tiempo carecen de recursos económicos para dar seguimiento al proceso de denuncia dentro del sistema de justicia.

Externo

El entorno de las condiciones de las personas que se encuentran en la región norte del municipio de Cobán, A.V., es inhabitable debido a que no cuentan con los servicios necesarios y además las circunstancias del lugar no es apto para la integridad física de cada persona que habita el lugar y la situación de violencia condiciona la vida, las autoridades deben fortalecer y cumplir con las políticas que respaldan los derechos de las mujeres y castigar al culpable como principal causante la pareja, en estos casos ejerciendo poder e influencia negativa sobre la mujer, los procesos de denuncia es importante para la identificación, eliminación de la violencia por parte de las instituciones las cuales deben intervenir y dar seguimiento a las denuncias.

Además, Asociación Comunidad Esperanza se ve afectada por parte de algunas instancias de gobierno que no cuentan con amplio presupuesto asignado para cumplir con las responsabilidades estatales en beneficio de las víctimas, que impide que se logre con el desarrollo de vida de las beneficiarias y seguimiento los procesos de denuncia, teniendo limitaciones financieras y técnicas administrativas para cumplir con las metas.

Para los servicios de atención de Comunidad Esperanza es un reto seguir brindando y apoyando a mujeres como actores claves, conscientes de la realidad actual del país y poder contribuir los procesos de formación a mujeres.

4.2.10 Posición del Proyecto en la Región

La intervención del proyecto es para que las mujeres de las zonas del Esfuerzo I y II, la Nueva Esperanza, Sa Pineb, Sa Chamach denuncien los hechos de violencia, se plantea fortalecer los mecanismos para que las mujeres rompan el silencio y rechacen la violencia con acciones educativas y campañas de formación con lo cual puedan lograr libertad, es importante ya que la sociedad bajo un enfoque machista ha forjado el pensamiento de que la violencia contra las mujeres es normal y que ellas deben asumirla.

Para una formación educativa es necesario divulgar la información para las demás mujeres formen redes de apoyo para mitigar la violencia doméstica, intercambiar experiencias de vida, logros obtenidos del proyecto que les pueda motivar a seguir en el proceso de vida que al mismo tiempo puedan visualizarse en mejorar sus condiciones a mediano plazo con nuevas oportunidades o proyectos para beneficio propio.

Con la participación e involucramiento de las mujeres se estará contribuyendo a una sociedad justa del área de Cobán, la importancia de la participación social activa, del desarrollo personal y comunitario, con el fin de que puedan alcanzar una mejor calidad de vida, tanto para las mujeres como para las familias.

4.3 Funciones específicas de la estudiante practicante de trabajo social y de otros involucrados.

Estudiante

- Identificar a mujeres que participaran en la formulación del proyecto de vida.
- Elaborar convocatorias para mujeres que participaran en el proceso
- Entrega de convocatorias.
- Socializar el proyecto con las 5 mujeres
- Coordinar con la persona enlace apoyo de las diferentes actividades
- Gestionar apoyo con instituciones para cubrir gastos del proyecto.
- Realizar reuniones con las mujeres para compartir experiencias de vida.

Personal enlace

- Apoyo en la identificación de las mujeres que participaran en la elaboración de proyecto de vida.
- Apoyo en la identificación de un psicólogo para la integración de los temas que irán plasmados dentro de la guía de formación de las beneficiarias.

4.3.1 Coordinación con red externa

Internas

- Persona enlace coordinadora del área de atención a la víctima
- Apoyo del personal que tienen acercamiento al área de atención

Externas

- Defensoría de la mujer DM
- Ministerio Publico MP
- Procuraduría de los derechos humanos PDH
- Juzgados de paz JP

4.3.2 Incidencia del proyecto en la región

Con la ejecución del proyecto se pretende lograr que las mujeres que acompaña Comunidad Esperanza, puedan comprender el valor de la vida dentro de una sociedad vulnerable, los problemas sociales son dinámicas que compromete la vida de cada sobreviviente de violencia, limita los procesos de superación.

Con la participación se está sensibilizando a las mujeres del municipio, sobre la importancia de llevar a cabo las denuncias, con la finalidad de erradicar las formas de violencia que son ejercidas contra las mujeres que limita las condiciones de vida, con el proyecto de intervención se busca fortalecer las capacidades y competencias con la finalidad lograr una población resiliente, con la habilidad de reconocer la adversidad de la vida, capacidad de transformar las limitaciones en aspectos positivos para facilitar la trasformación de cada ser humano y con ello transformar su nivel de vida a través sus acciones.

4.3.3 Implicaciones éticas a considerar

Dentro de los principios éticos básicos que se deberán tomar en cuenta para la implementación del proyecto entre ellos: la responsabilidad, respeto, justicia, equidad, autonomía; para este proceso debe haber normas y reglas que van a orientar a evaluar el actuar del ser humano con el fin de hacer un proyecto de vida integral.

Para la ejecución de este proyecto como estudiante de Práctica Profesional Supervisada se toma en cuentas normas éticas y estructural, cultural, religión, visión, misión y valores institucionales buscando el bien común que respalden la ejecución

dentro de la Asociación, toda acción genere participación democrática, política, acatar estas normas será fundamental para no entrar en conflicto con la persona enlace ni con Institución.

Los valores individuales que posee la persona practicante para la ejecución del proceso, definen la calidad de humano que se puede ser al momento de tratar con eficiencia a los grupos vulnerables que han enfrentado diferentes realidades que los ha mantenido fuera del contexto social, como universidad comparte también valores Landivarianos como complemento, del marco filosófico institucional, de la practicante para la ejecución del proyecto de intervención, valores:

- Respeto
- Responsabilidad
- Cooperación
- Austeridad
- Solidaridad
- Libertad

4.4 Recursos y Presupuesto

4.4.1 Recursos Técnicos y Humanos

Humanos

- Estudiante de práctica de trabajo social
- Personal enlace
- Trabajador social

4.4.2 Recursos Materiales y Monetarios

Materiales

- Impresión y reproducción

- Encuadernación
- Material didáctico
- Papelógrafos
- Marcadores

Equipo

- Computadora
- Cañonera

Presupuesto

- Internet
- Teléfono
- Transporte

4.4.3 Tabla 8: Presupuesto General

				Financiamiento	
Rubro	cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Estudiante	ACE
Recursos Humanos					
Persona enlace	1	Q.500.00	Q. 2,000.00		Q. 3,000.00
Estudiante PPS	1	Q. 300.00	Q. 2,000.00	Q.2,000.00	
servicios básicos					
Teléfono	1	Q. 100.00	Q. 400.00	Q. 400.00	
correo (internet)	10	Q. 100.00	Q. 400.00	Q. 400.00	
impresión y encuadernación					
impresión	100	Q. 1.00	Q. 300.00	Q. 300.00	
encuadernación	3	Q. 25.00	Q. 75.00	Q. 75.00	
Viáticos					
transporte de Estudiante	120	Q. 300.00	Q. 1200.00	Q. 1200.00	
Arrendamientos					
arrendamiento de equipo de computo					Q. 2000.00
materiales y suministros					
alimento para personas	15	10	Q. 1200.00	Q. 1200.00	
Material didáctico	30	Q. 50.00	Q. 1500.00	Q. 1500.00	Q. 1500.00
útiles de oficina					
paleógrafo	50	Q. 1.00	Q. 100.00	Q. 100.00	
Marcadores	10	Q. 12.00	Q. 120.00	Q. 120.00	

imprevistos			Q. 3000.00		
TOTAL			Q. 35,000.00	Q. 7,295.00	Q. 6,500.00

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	APORTE
Aportes propios	Q. 7,295.00
Aporte institucional	Q. 6,500.00
Sub-total	Q. 12,795.00
Imprevistos	Q. 3,000.00
Total	Q. 16,795.00

Fuente: elaboración propia PPS, 2017.

5.5 Monitoreo y Evaluación del Proyecto

5.5.1 Indicadores de éxito específico (Según etapas)

- Proyecto de vida elaborado de cada beneficiaria a través de herramientas cualitativas.
- Lograr la participación mayoritaria e interés de las beneficiarias para poder contribuir en ellas conocimiento, empoderamiento, derechos y respeto a la vida.
- Guía de temas de capacitación elaborado para el fortalecimiento de capacidades a mujeres a mujeres sobrevivientes de violencia.
- Con los temas se pretende empoderar a las mujeres que han sido sobrevivientes de violencia doméstica.

- Reactivar posibilidades de superación, con cada proyecto de las mujeres establecidos según perfiles, pueden ser integradas a los talleres de formación que Comunidad Esperanza adquiere para las mujeres y poder independizarse generando ingresos propios.
- Al finalizar el proyecto las mujeres hayan sido empoderadas sobre los tipos de violencia y la cultura de la denuncia.
- Los temas de empoderamiento deben ser generadores de cambio participación e involucramiento de las mujeres.

Tabla 11. Plan de Monitoreo y Evaluación del Proyecto

Fase/actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo y evaluación	Responsables
<p>Fase I: Implementación del resultado número uno, “Elaborado proyecto de vida de cada beneficiaria a través de la implementación de herramientas cualitativas”, para contribuir en el proceso de formación.</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación documental para la construcción de metodología de proyectos de vida. • Elaborar metodología para la construcción del proyecto de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • A finales de la primera semana de febrero de 2018, se ha finalizado con la investigación documental. • A finales de la primera semana del mes de febrero de 2018, elaborado la guía 	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Guía metodológica. • Fotografías • Material didáctico • Proyecto de vida. 	<p>Monitoreo 26/01/2018</p> <p>Evaluación 26/01/2018</p> <p>Monitoreo 26/01/2018</p> <p>Evaluación 30/01/2018</p>	<p>Estudiante PPSI</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Planificación para la implementación y sistematización de la información obtenida • Documento que contiene los proyectos de vida de las beneficiarias focalizadas. 	<p>metodológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales de la segunda semana del mes de febrero de 2018, realizado una planificación para la implementación y sistematización de la información. • A finales de febrero de año 2018, se ha elaborado el proyecto de vida. 		<p>Monitoreo 26/01/2018</p> <p>Evaluación 30/01/2018</p> <p>Monitoreo 26/01/2018</p> <p>Evaluación 26/01/2018</p>	
<p>Fase II: Guía de temas de capacitación elaborado con el apoyo y validación del área psicológica para el fortalecimiento de capacidades a mujeres.</p> <p>Actividades</p> <p>Reunión con la coordinadora para definir los temas a implementar en la guía de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A finales de la primera semana de marzo del año 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual 	<p>Monitoreo 20/03/2018</p> <p>Evaluación</p>	<p>Estudiante PPSI</p>

<p>Investigación documental como forma de asesoramiento en la preparación de guía de capacitación a mujeres.</p> <p>Elaborar la guía de capacitación para el fortalecimiento de las sobrevivientes de violencia.</p>	<p>2018, se ha realizado una reunión con la coordinadora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales de la primera semana del mes de marzo del 2018, se ha realizado varias investigaciones para la elaboración de la guía. • A finales de la cuarta semana de marzo de 2018, se ha elaborado una guía de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo. • Informe de la investigación. • La formulación del plan. 	<p>30/03/2018</p> <p>Monitoreo</p> <p>20/03/2018</p> <p>Evaluación</p> <p>25/03/2018</p> <p>Monitoreo</p> <p>20/03/2018</p> <p>Evaluación</p> <p>30/03/2018</p>	
<p>FASE III: Mujeres empoderadas en temas de fortalecimiento de competencias.</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de capacitación estructurando actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • A finales de primera semana de abril de año 2018, se ha elaborado una 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe institucional • Listado de participantes 	<p>Monitoreo</p> <p>20/04/2018</p> <p>Evaluación</p>	<p>Estudiante PPSI</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacitación a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica. • Elaborar informe de la capacitación realizada. • Socialización de informe. 	<p>planificación en temas de fortalecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales de la primera semana del año 2018, se ha elaborado una estructura de las actividades de capacitación. • A finales de la segunda semana de abril de año 2018, se ha elaborado un informe de capacitación. • A finales de la tercera semana de abril año 2018, se ha socializado el informe de capacitación a la coordinadora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Informe de la capacitación 	<p>30/04/2018</p> <p>Monitoreo</p> <p>20/04/2018</p> <p>Evaluación</p> <p>30/04/2018</p> <p>Monitoreo</p> <p>20/04/2018</p> <p>Evaluación</p> <p>30/04/2018</p>	
<p>Fase IV: Preparación del informe final, integrando los diferentes capítulos que fueron elaborados con los datos e información sobre la población.</p>				<p>Estudiante PPSI</p>

<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar y ordenar la información base del informe final del proyecto de intervención. • Presentar el informe final del proyecto de intervención para su revisión y aprobación. • Corregir, imprimir y entregar el informe final del proyecto de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> • A finales de abril de 2018, tener toda información sobre la segunda fase de la PPS. • A finales de abril de 2018, se ha presentado el borrador del informe final. • A finales de mayo de 2018, se ha impreso el informe final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final • Impresiones 	<p>Monitoreo 20/05/2018</p> <p>Evaluación 30/05/2018</p> <p>Monitoreo 20/05/2018</p> <p>Evaluación 30/05/2018</p>	
--	--	--	---	--

Fuente: elaboración propia PPS, 2017.

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se presentan y describen las fases desarrolladas en la ejecución de proyecto de la práctica supervisada, definido como “Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, Alta Verapaz”, esto se ejecuta en las comunidades de acompañamiento de Comunidad Esperanza como: El Esfuerzo I y II, Nueva Esperanza, Sa Chamach, Sa Pineb.

5.1 Fase I: Socialización del proyecto de intervención.

Resultados previstos

Se desarrolla la socialización con la coordinadora de área de Derechos Humanos y Atención a la Víctima que tuvo a bien aprobar el proyecto con los resultados propuestos en la intervención con las beneficiarias.

Con la socialización y aprobación del proyecto se identifica y selecciona a las beneficiarias que presentan caso de violencia doméstica con disponibilidad de participación en las actividades planificadas.

Se identifica al grupo focal con quienes se trabaja los proyectos de vida para establecer propósitos a futuro y darle seguimiento se logra la coordinación con el área de Atención a la Víctima y área de psicología con la finalidad de definir e identificar los temas de fortalecimiento de capacidades, luego se procede con la validación por parte de la psicóloga a su vez se identifica temas como punto de partida para la formación de las beneficiarias, el siguiente proceso fue la formulación de los contenidos contemplados dentro de la guía de capacitación con una metodología cada una para facilitar la aplicación con las beneficiarias.

Los resultados propuestos fueron ejecutados con el grupo focal denominado con casos de violencia, los productos logrados serán entregados de

manera formal cuando se obtenga los datos finales, la ejecución de los resultados serán aplicados de manera general con los beneficiarios con el propósito de generalizar la formación e información para lograr los objetivos para el beneficio del grupo focalizado y contribuir en el bienestar personal.

Indicadores de éxito

La aprobación del proyecto de intervención permitió la ejecución de las actividades planificadas con el grupo focal para el logro de resultados y contribuir con el marco filosófico institucional.

Contar con el apoyo y coordinación de forma institucional con la psicóloga para la formulación y ejecución del contenido contemplado dentro de la guía de capacitación.

Al socializar los productos de los resultados, como Institución es necesario el seguimiento de la formación de la población, la ejecución de la guía de capacitación será replicado con las demás beneficiarias, por la disponibilidad de tiempo se aplicó nada más al grupo focal, los resultados serán presentados a nivel de COCODE de las áreas de acompañamiento de ACE.

5.2 Fase II: Elaborado proyecto de vida de las beneficiarias a través de la implementación de herramienta cualitativa.

Resultados previstos

Se cuenta con el informe del proyecto de vida de cada beneficiaria focalizada, de Asociación Comunidad Esperanza.

Actividades del resultado 1:

Actividad 1. Investigación documental para la construcción de metodología de proyectos de vida.

Se logra documentar la información a través de la investigación documental para la elaboración del proyecto de vida de cada beneficiaria, quienes brindaron información fundamental para la elaboración del proyecto de vida.

Actividad 2. Elaborar metodología para la construcción del proyecto de vida.

Para la elaboración de la guía amerito investigación documental para identificar una metodología.

Para el seguimiento del proceso de la elaboración del proyecto de vida se elabora metodología para crear una base que identifique la ruta o línea de tiempo y metas de cada persona a través de ello lograr una estabilidad a futuro.

Actividad 3. Planificación para la implementación y sistematización de la información obtenida.

La planificación para la implementación y sistematización de la información obtenida se realiza con la finalidad de recopilar información para el proyecto de vida e identificar las prioridades de cada beneficiaria de -ACE-, los propósitos reflejan los cambios radicales que las participantes planean realizar sobre la situación de violencia doméstica que han vivido cada una.

Actividad 4. Documento que contiene los proyectos de vida de cada beneficiaria focalizada.

Finalizada la recopilación de información se procede a la estructuración de los datos que cada participante expuso sobre las metas y propósitos de vida personal, con la finalidad de lograr una estabilidad a nivel familiar, un proyecto de vida que establezca metas a corto, mediano y largo plazo.

Indicadores de éxito

A finales de febrero se logra la elaboración del proyecto de vida con la información de cada participante a través de la participación e intervención, con la finalidad de establecer los propósitos de vida de cada integrante.

Resultados no previstos

Elaboración de una guía metodológica para la construcción de proyectos de vida.

La guía metodológica establece una estructura con su propia herramienta, para facilitar a cada beneficiaria elaborar sus propósitos y metas de vida personal, elaborado a través de cada técnica que integra la guía.

La intervención dentro de –ACE-, se tuvo la oportunidad de acompañamiento específicamente a una beneficiaria en sus citas médicas como parte de los beneficios que tienen las personas de escasos recursos, parte del proceso de mejorar las condiciones de vida humana.

5.3 Fase III: Guía de temas de capacitación elaborado con el apoyo y validación del área de psicología para el fortalecimiento de capacidades.

Resultados previstos

En la elaboración de la guía se identificaron los temas a incluir y reforzar dentro de la formación para el fortalecimiento de capacidades de las mujeres, definición de fechas, coordinación con la Psicóloga Institucional, establecer fechas de convocatoria para las beneficiarias.

Dentro de esta planificación se logra la coordinación con el personal para facilitar los procesos y la participación de las beneficiarias con casos de violencia doméstica que acompaña ACE, además de ello se logra la participación y coordinación con la psicóloga que contribuye en el desarrollo del tema a ejecutar.

Como parte de la capacitación de acorde a las participantes lo importante que son como seres humanos y no olvidar que necesitan ser formadas, fortalecidas para encarar la realidad para lograr una comunidad resiliente lo que necesita la sociedad para lograr generar cambios significativos que promueva la transformación a nivel general.

Indicadores de éxito

A finales del mes de marzo de 2018, se logra la elaboración de la guía de capacitación surgida por la necesidad de fortalecer las capacidades de las beneficiarias de ACE.

Resultados no previstos.

El apoyo incondicional y la disponibilidad de la psicóloga en la formulación y construcción de la guía de capacitación para la selección de los temas como prioridad para la Asociación.

5.4 Fase III: Mujeres empoderadas en temas de fortalecimiento de competencias.

Resultados previstos

Para el seguimiento del proceso del fortalecimiento de capacidades y competencias de las beneficiarias se convoca a la capacitación organizada para contribuir en formar una sociedad integrada, justa, participativa y lograr una población resiliente capaz de enfrentar con actitud positiva los problemas.

Indicadores de éxito

A finales de abril, se logra realizar en dos momentos la capacitación a las beneficiarias identificadas dentro de la población que atiende ACE, con los temas de fortalecimiento de capacidades como: autoestima, emociones, toma de decisiones, proyecto de vida identificados, priorizados y necesarios para el logro de la formación de competencias en la población de intervención del área de acompañamiento de Asociación Comunidad Esperanza.

Resultados no previstos.

El apoyo institucional en la elaboración de la guía de capacitación para las beneficiarias y en el desarrollo de la capacitación actividad integrada para la

formación de las sobrevivientes de violencia con la finalidad de contribuir en una sociedad justa, formando parte de la sensibilización de 10 participantes sobre el fortalecimiento de capacidades de cada integrante.

CAPÍTULO VI
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El proyecto de intervención con el título “Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, Alta Verapaz”, definidas en el marco lógico con tres resultados, es ejecutado según las actividades planificadas para cada resultado, realizado en Asociación Comunidad Esperanza –ACE-.

Introducción

Para el índice de desarrollo humano, PNUD, El ascenso del sur: Progreso humano en un mundo diverso (2013). La equidad es un elemento fundamental para el desarrollo humano para fortalecer las capacidades y competencias de las sobrevivientes de violencia doméstica. La equidad es un elemento fundamental para el desarrollo humano. Todas las personas tienen derecho a vivir una vida gratificante, acorde a sus propios valores y aspiraciones. Nadie debería estar condenado a vivir una vida breve o miserable por ser de una clase social o país.

La desigualdad reduce el progreso en desarrollo humano y, en algunos casos, podría impedirlo por completo. Esto se percibe claramente con la desigualdad en educación y salud, y no tanto con la desigualdad en ingresos, cuyos efectos son más notables en los países con IDH alto y muy alto. (Humano I. s., 2013).

El Índice de Desarrollo Humano, PNUD, El ascenso del sur: Progreso humano en un mundo diverso (2013) establece que el estado de la mujer, la igualdad de género es una preocupación fundamental y una parte esencial del desarrollo humano. Con demasiada frecuencia, las mujeres sufren discriminación en el campo de la salud y la educación o en el mercado laboral, lo cual restringe sus libertades. El grado de discriminación puede medirse mediante el índice de

Desigualdad de Género (IDG), que recoge la pérdida de logros a causa de la desigualdad de género en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y participación en el mercado laboral. Cuanto más elevado sea el valor del IDG, mayor será la discriminación. (Humano I. s., 2013).

El Índice Nacional de Desarrollo Humano 2015-2016, más allá del conflicto, luchas por el bienestar. En el país, cuatro de cada 10 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de sus parejas o exparejas. Únicamente el 20% de las mujeres es considerada «jefe de hogar», y estas se consideran como tales cuando no hay hombre que reportar como jefe. Las mujeres se emplean de manera más precaria debido a que sus ocupaciones usualmente son consideradas como «ayuda», y por lo mismo sus responsabilidades como «amas de casa» no disminuyen.

En 2011, las mujeres cónyuges trabajaban cuatro veces más que los hombres en las labores domésticas, sin importar si tenían otra ocupación remunerada. Los índices más bajos se presentan en las regiones norte y noroccidente y en la región metropolitana es donde se estiman índices más altos. (Humano I. N., 2015-2016)

La complejidad de la problemática social que enfrenta la población beneficiaria es dinámica debido a la escases de oportunidades y posibilidades de desarrollo por parte del gobierno local y nacional, con responsabilidad de brindar a la población en general acceso a los servicios básicos como punto de partida en búsqueda de posibilidades de mejoras condiciones de vida, la debilidad de ejecución de los gobiernos locales surge –ACE- por la necesidad de la población con condiciones de vulnerabilidad, marginados, excluidos y peligrosos para la sociedad, sin embargo, para Comunidad Esperanza el asilo y rescate especialmente mujeres, niños y jóvenes es fundamental para el progreso como seres humanos.

La educación base importante para cada persona, surgió el programa de educación para las áreas marginadas por parte de –ACE- basado en la protección y medio de oportunidad para los afectados, otros de los fines institucionales es la prevención de la violencia en su representación física, verbal, psicológica que ha venido generándose en los grupos específicamente mujeres en condición de vulnerabilidad expuesto a sufrir las consecuencias de los problemas sociales, para ello se trabaja en acompañamiento del personal de –ACE- para dar seguimiento de atención psicológica a las beneficiarias, con la finalidad de lograr resiliencia, aceptando el problema y generando opciones de solución.

Con el proyecto de intervención contribuye al cumplimiento del marco filosófico institucional con el propósito de contribuir en la formación de capacidades de las beneficiarias mujeres sobrevivientes de violencia doméstica problema que ha limitado el progreso de vida de cada una, lograr que las víctimas adquieran mayores responsabilidades y hacer pública la violencia para su erradicación, que reconozcan como problema lo que imposibilita el desarrollo de vida de las beneficiaras directas e indirectas.

6.1 Análisis y discusión de resultados I

El proceso de Práctica Profesional Supervisada (PPS) se desarrolló en dos fases:

- **La 1era fase de constituyó la PPSI**, se realiza un diagnóstico participativo se identificó el problema “bajo nivel de capacidades de las sobrevivientes en reconocer su situación de violencia”, planteado como propuesta de solución al mismo proyecto denominado “Elaboración participativa de proyectos de vida de mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, Alta Verapaz” estableciendo tres resultados que permitirán contribuir en reducir la problemática.

- **La 2da. fase del proceso de práctica, consistió en la PPSII**, se implementó el proyecto, logrando ejecutar los tres resultados planteados en el marco lógico.

1) Elaborado proyecto de vida de cada beneficiaria.

Para la construcción del proyecto de vida fue necesario la revisión bibliográfica sobre el tema, adaptando y contextualizando la información de manera que responda a la necesidad de Comunidad Esperanza.

Posteriormente se elaboró una guía metodológica para la elaboración del proyecto de vida de cada beneficiaria focalizada para dar una estructura de cómo elaborar e identificar las capacidades, definiendo que cada elemento metodológico tiene su propia herramienta.

2) Guía de temas de capacitación elaborado con el apoyo y validación del área de psicológica para el fortalecimiento de capacidades de mujeres.

Para alcanzar el resultado se identificó temas de interés para Asociación Comunidad Esperanza, se procedió a validarlo por la psicóloga institucional y definir temas a impartir en la primera unidad para fortalecer las capacidades del grupo focal identificado.

3) Mujeres empoderadas en temas de fortalecimiento de competencias.

Para la ejecución del primer módulo de la guía de capacitación fue necesario y fundamental la presencia de las beneficiarias de ACE fueron capacitadas con temas de interés. La participación de los actores fue clave para la realización de lo planificado.

Es necesario hacer mención al momento de aplicar los tres resultados tiene un orden lógico de intervención, dejando visualizar la relación y

complementariedad entre cada uno. Al momento de construir los proyectos de vida se identificó la necesidad de elaborar una guía metodológica para la construcción de proyectos de vida, con ello contar con una base de formulación que facilitará para otras beneficiarias plasmar las historias de vida de cada integrante, para el seguimiento de contribuir en la erradicación de la problemática identificada se procedió a la elaboración de una guía de capacitación para después proceder a la aplicación de la guía capacitando al grupo focalizado en base a la guía.

Para el proyecto de vida se desarrolló la siguiente estructura.

- Autoconocimiento
- Entender mi historia
- Visión persona o propósitos en la vida
- Metas estratégicas
- Plan de metas a corto, mediano y largo plazo.

6.2 Análisis y discusión del Resultado II

La guía de capacitación para el fortalecimiento de capacidades de las mujeres beneficiarias de Comunidad Esperanza -ACE-, la construcción de la guía surge del diagnóstico realizado, basado en los resultados surge la necesidad de identificar y seleccionar temas de interés que contribuyan a la formación de capacidades de las beneficiarias, con la finalidad de fortalecer en diversas áreas donde denotan debilidad, integrado a ello el tema de autoestima como base fundamental en la construcción y formación de aptitudes de las participantes, para poder avanzar en el proceso de mejoras condiciones de vida.

La formación surge por las reacciones que presentan las beneficiarias en ejecutar actividades que promuevan cambios significativos en sus condiciones de vida, sin embargo, no se le da seguimiento debido al dinamismo de la problemática que hace referencia en cada una de ellas.

Definidos los temas y la puesta en marcha la elaboración del resultado II, con la validación de la coordinadora de atención a la víctima y psicología se ha logrado la formulación de la guía de temas de capacitación como metodología para tener referencia de cómo se puede abordar con las mujeres beneficiarias cada módulo integrado.

La guía de temas de capacitación está integrado por tres módulos con temas y subtemas, siempre guiándose en los aspectos de formación con las sobrevivientes y poder empoderarlas para que obtengan iniciativa propia que les genere ingresos económicos para el sustento del hogar, la guía integra temas de fortalecimiento de capacidades y competencias dentro de ello la autoestima, primordial en el desarrollo de vida de todo ser humano específicamente mujeres víctimas de violencia.

El módulo II, integra el tema sobre el empoderamiento aspecto relevante en la vida de las beneficiarias para desarrollarse a nivel personal, adoptar iniciativas de emprendimiento a través de iniciativas de actividades productivas.

Lo último del tema de formación es el desarrollo humano integral de la mujer siempre basados en la búsqueda del bienestar común y colectivo de las beneficiarias de acompañamiento de Comunidad Esperanza.

Elaborada la guía se ejecuta el primer módulo con el grupo focal, el propósito de la guía es fortalecer la debilidad identificada en las mujeres, contribuir en la situación de vulnerabilidad, la intervención con la finalidad de contribuir en el fortalecimiento de capacidades, una población informada, fortalecido en la toma de decisiones y lograr estabilidad emocional resiliente capaz de reconocer y afrontar los problemas, sin comprometer su futuro ni de quienes la rodean, el reconocimiento de una población formada, orientada en derechos y obligaciones necesario para intervenir dentro de la sociedad.

Con la formación se pretende lograr cambios significativos con la intervención que haga cada participante en las actividades, toma de decisiones e inserción en acciones que se programen dentro de su círculo social.

En el módulo I, los temas están enfocados y relacionados a la formación de competencias personales de las beneficiarias como medio para crear conciencia de cambio, poseer habilidad de construir una sociedad resiliente, para la participación e intervención dentro de la sociedad en búsqueda del desarrollo personal, familiar y comunitario. Contemplan temas de desarrollo personal, aportando al cumplimiento de la visión institucional para lograr desarrollo de habilidades que son fundamentales en la transformación de mentalidades que construyan una sociedad independiente y sostenible.

Para el modulo II la guía metodológica: integra temas de empoderamiento de mujeres, contemplan conceptos teóricos como parte de los conocimientos sobre las habilidades prácticas que adquiere cada persona, con los temas de empoderamiento contribuir en lograr desarrollar y ser aplicable en la realidad como punto de partida en replicar los temas con otras beneficiarias para seguir en la formación de la población que sufre las consecuencias estructurales de la sociedad.

Para el módulo III, específicamente se desarrolla el tema de desarrollo humano integral, con ello los Derechos Humanos de las mujeres, igualdad de género, desarrollados en los procesos para mejorar los conocimientos básicos en los derechos y obligaciones, que le corresponde como ciudadanas y un derecho universal que toda persona adquiere desde su nacimiento.

6.3 Análisis y discusión de resultado III

Para este resultado se contemplaron tres actividades principales, llevando a la práctica lo planificado.

Dentro de la guía de capacitación, se elaboraron metodologías para cada tema, dentro de los módulos. Al contar con la guía, se contemplan fechas para la ejecución de la capacitación, previo a la socialización con la psicóloga y coordinadora de área por quienes se validó los temas a implementar con las beneficiarias, fueron convocadas para las capacitaciones sobre los temas definidos.

En las capacitaciones participaron las integrantes del grupo focal como otras integrantes del área de intervención Esfuerzo I y II, Sapineb, Sa Chamach. Se desarrollaron las capacitaciones, en las cuales se logró la intervención de la psicóloga con el apoyo en el desarrollo de la temática, la capacitación está contemplada para mujeres con casos de violencia, sin embargo, participaron otras beneficiarias y estudiantes que fundamenta la ejecución de la formación desarrollada.

Mujeres empoderadas en temas de fortalecimiento de capacidades basadas en capacitaciones que se aplicó al grupo focal, para el desarrollo de la actividad planificada se logra con el apoyo y coordinación de la psicóloga institucional, con la intervención se logra desarrollar los temas del módulo I, identificado y validado en su momento conjuntamente con el personal de psicología, en beneficio de Comunidad Esperanza para contribuir y lograr fortalecer las actitudes de las beneficiarias, referente a los problemas sociales que afecta su entorno dentro del hogar y a nivel social, el problema fue intervenido con las actividades planificadas y ejecutadas, por medio de ello contribuir en la formación de las mujeres para lograr una sociedad capaz de generar alternativas de solución.

Actividades desarrolladas

Para el logro de este resultado se programaron las siguientes actividades

- La convocatoria y establecimiento de fechas de capacitaciones sobre los temas del módulo I de la guía de capacitación con mujeres sobrevivientes de violencia doméstica.

- Capacitación sobre los temas del módulo I de la guía de capacitación para el fortalecimiento de capacidades de mujeres del área de Derechos Humanos y Atención a la Víctima.
- Elaboración de informe de las capacitaciones de la guía de capacitación impartida con mujeres de área de acompañamiento de ACE.

La coordinación para la convocatoria de las beneficiarias del área de acompañamiento de ACE, se coordinó con el apoyo del área de trabajo social, dirección, área de psicología y derechos humanos y atención a la víctima. Posteriormente se procedió a la convocatoria para la ejecución de las capacitaciones.

Las capacitaciones se desarrollaron de acuerdo a lo establecido en la guía de capacitación siendo el abordaje del primer módulo, fueron dos capacitaciones, en la primera se desarrolló el tema de autoestima para el fortalecimiento de capacidades y competencias como tema priorizando desarrollado en el primer momento, en la segunda fase de la capacitación se desarrollaron cuatro contenidos en donde se incluyeron temas como la personalidad, las emociones, la toma de decisiones y el proyecto de vida tomando en consideración que los temas tienen relación entre si y no pueden ser desarrollados de forma separada por tal razón se procedió al desarrollo según la guía de capacitación.

Durante el desarrollo de los temas de la guía se identificó la necesidad y la utilidad de un portafolio para un mejor respaldo y facilidad de comprensión de los temas a exponer por las características del grupo focal sin embargo, no fue establecida su elaboración dentro de la guía, aunque se reconoce su importancia para generar mayor atención y participación por parte de las participantes.

La guía de capacitación ejecutada con el grupo focal identificado, sin embargo, Comunidad Esperanza de acuerdo a los resultados logrados de la guía será presentada a nivel COCODE, para replicar a los demás padres de familia en la formación de capacidades, competencias como la habilidad y responsabilidad

en el reconocimiento de los problemas, denunciar y evitar generarse en la sociedad vulnerable.

Durante la primera capacitación a mujeres sobrevivientes de violencia, se tuvo la participación de ocho mujeres, los temas fueron desarrollados de manera participativa, para el inicio de la capacitación se genera un espacio de análisis o conocimientos previos hacia las participantes sobre los temas a desarrollar.

Para el seguimiento de la capacitación programada se llevó a cabo la segunda fase donde participaron ocho mujeres, para el seguimiento de la ejecución de los temas del primer módulo considerados como temas fundamentales y necesarios en la formación humana.

CAPÍTULO VII
PLAN DE SOSTENIBILIDAD

CAPÍTULO VII

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Según Ander-Egg, Ezequiel, diccionario del trabajo social conjunto de disposiciones que se toman de cara a lograr o alcanzar “algo” que se considera valioso en plazos determinados y en etapas definidas. También se puede emplear el con igual alcance, refiriéndose a los sectores sociales.

Dentro del plan de sostenibilidad se plantean las actividades a complementar con las beneficiarias de ACE, las acciones necesarias para su ejecución, responsables, fecha, indicador, especificado durante el proceso en que se vaya a ejecutar. Se contempla a seguir con la capacitación de los módulos establecidos dentro de la guía de capacitación, en este seguimiento se contempla trabajar con las beneficiarias que no fueron involucradas en el primer proceso ejecutado.

El plan de sostenibilidad es importante para el seguimiento de las actividades del proyecto de intervención para contribuir en mejorar las condiciones de vida de cada beneficiaria que integra Comunidad Esperanza.

La guía de capacitación con enfoque de fortalecimiento a capacidades en las comunidades del área de acompañamiento de Asociación Comunidad Esperanza, se pretende lograr eficiencia y sostenibilidad en las acciones desarrolladas, la ejecución de la primera fase con mujeres en situación vulnerable, por medio de ello será fundamental desarrollar las actividades para mejorar las acciones a realizar.

Lo anterior contribuye para atender a otras beneficiarias que no fueron abordadas para mantener una base en su totalidad de la población, que son parte de Asociación Comunidad Esperanza, aprovechando los contenidos de la guía que fueron formulados y elaborados para las beneficiarias que sean aplicables por

la coordinadora o psicóloga, considerando que puede involucrarse a todos los beneficiarios sin hacer referencia a un determinado grupo con el propósito de ampliar la cobertura de la información para contribuir en toda la comunidad de acompañamiento.

Los responsables de ejecutar las acciones descritas será la coordinadora del área de atención a la víctima en coordinación con la psicóloga y trabajador social para el cumplimiento de las metas propuestas, encaminadas siempre en el bienestar y desarrollo de capacidades de las beneficiarias que acompaña ACE, que anda generando posibilidades de superación para cada integrante.

De la misma forma se llevará a la práctica un monitoreo y evaluación para verificar los avances que se van generando con la formación de capacidades y competencias hacia las beneficiarias, para generar información sobre la efectividad de la guía de capacitación para el fortalecimiento de capacidades y sobre las funciones de los responsables de llevar a la práctica lo planificado.

Matriz de plan de sostenibilidad

Resultado	Acción	Responsable	Fecha	Indicador
Capacitado a beneficiarias mujeres sobrevivientes de violencia doméstica del proyecto de Asociación Comunidad Esperanza por medio de la guía de temas de capacitación para el fortalecimiento de capacidades a mujeres	Capacitar a las mujeres de las áreas de acompañamiento basados sobre el contenido de la guía de capacitación del proyecto de intervención.	Coordinadora, psicóloga de Asociación Comunidad Esperanza	Septiembre del año 2018.	Al finalizar el mes de septiembre del año 2018, se ha ejecutado capacitaciones con las sobrevivientes de violencia de las áreas periurbanas de El Esfuerzo I y II, Sa Pineb, Sa Chamach de Cobán.
Involucramiento de mujeres beneficiaras o pertenecientes a las áreas periurbanas y áreas de acompañamiento de ACE para la réplica de los temas de la guía de capacitación.	Capacitar a las demás integrantes con los temas principales para lograr una mejor formación de capacidades de la población en la intervención social.	Coordinadora, psicóloga de Asociación Comunidad Esperanza	Octubre del año 2018	Al finalizar el mes de octubre del año 2018, se ha logrado el involucramiento y formación de las demás beneficias, para contribuir en el desarrollo humano.

Planificar monitoreo y evaluación periódica sobre las capacitaciones ejecutadas para determinar qué tan funcional han sido los temas y que cambios se ha logrado en la población beneficiaria.	Ejecutar monitoreo y evaluación como medio de verificación de los resultados obtenidos.	Asociación Comunidad Esperanza	Noviembre del año 2018.	Elaboración de informe del monitoreo y evaluación de las capacitaciones.
Elaborar informe del monitoreo y evaluación para mejorar la intervención hacia la población beneficiaria.	Presentar los resultados obtenidos para verificar la eficacia y eficiencia de los resultados propuestos.	Coordinadora, psicóloga Asociación Comunidad Esperanza	Noviembre, diciembre del año 2018.	Informe con los resultados logrados de la capacitación.

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

CAPÍTULO VIII
MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO VIII

MARCO TEÓRICO

Trabajo social

Como disciplina dentro de la formación del trabajo social con el paso de las épocas que dio sus inicios con el asistencialismo a convertirse en un profesión que promueve el cambio social dentro de la sociedad para contribuir y transformar panoramas reales de los fenómenos sociales que atraviesa la sociedad en general comprometiendo el desarrollo de vida de cada integrante de la sociedad, ante la situación conflictiva que se ha generado que compromete el bienestar de vida de cada miembro, basándose en la dinámica y complejidad de los obstáculos a enfrentar los profesionales de esta disciplina viene a contribuir en la construcción de una sociedad justa, equitativa en donde la prioridad sean el beneficio de la población haciendo referencia a los grupos vulnerables identificados.

En esta investigación tratándose de seres humanos que ha sido violentado sus derechos, es necesario la concientización vivencia de las realidades que padece los grupos de interés que son los que sufren las consecuencias de las problemáticas latentes tal como lo establece el estudio y análisis de algunos autores como Maurillo, Estrada (2008). La profesión de trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social.

Gerencia social

La construcción fundamental del capital humano dentro de la sociedad donde ha habido explotación, esclavitud en los procesos labores y en otros aspectos de la vida, comprometiendo la estabilidad de la población, el compromiso como gerente social es

la formulación, ejecución a través herramientas participativas que conlleven a la exposición de las necesidades que limitan el proceso de superación a través de ello generar posibilidades de acceso a mayores oportunidades labores decentes, reenumerados en base a las demandas poblaciones, dando muestra de la situación la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo no ha estado acompañada de una ruptura significativa de los patrones socio culturales de discriminación de género.

La complejidad de las condiciones sociales requiere de los gerentes sociales el compromiso del desarrollo social con participación de los grupos de interés que propone en la entrega de los servicios sociales basados en eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad en todos los procesos, la dinámica de la situación social requiere de las instancias públicas, ONG's realizar convenios que se hagan llegar a los más necesitados, condición que requiere de capacidades y habilidades para transformar la vida del usuario.

Diagnóstico social

Este proceso de análisis y estudio del panorama social del grupo de intervención es necesario para tener conocimiento de los antecedentes para poder acceder y entender los acontecimientos que suelen generarse en la población.

La sistematización es fundamental en la práctica laboral del intermediario para ampliar conocimiento sobre la raíz desde donde se genera las situaciones indeseables vividas por la población meta, para el profesional es importante la interpretación y análisis de datos obtenidos requiere de una priorización para determinar la naturaleza y magnitud de los problemas estableciendo una jerarquía para identificar las más sentidas por la población, en base a ese estudio formular propuestas de intervención inmediata que contribuya a la resolución del problema identificado para facilitar procesos significativos en el desarrollo de vida de los beneficiarios o grupo meta.

Derechos humanos

Los derechos son inalienables del ser humano como profesionales del trabajo social fortalecer y empoderar al grupo meta como base para construir una sociedad libre, creando oportunidades en los diferentes ámbitos sociales, culturales, económicos reconociendo que los derechos humanos son respaldados por leyes, políticas y la constitución política de la república de Guatemala específicamente en sus artículos 1, 2, 4 que establece la protección de los derechos humanos y el acceso a los servicios básicos (educación, salud, vivienda, seguridad) de la población, creadas para eliminar todas las formas de discriminación, desigualdad, inequidad que son ejercidas contra la población comprometiendo a los grupos marginados y violentados.

Es un proceso que se debe de promover en las diferentes instancias, organizaciones, comunidades que velan por el cumplimiento de garantizarle al ser humano una vida digna, sin violencia específicamente hacia mujeres, niñas que sido objeto de discriminación.

Equidad de género

La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos(as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as) como profesionales intermediarios de promover cambios significativos dentro del grupo poblacional como parte de la intervención es necesario la formación determinando el comportamiento, funciones, oportunidades, valoración que debe existir entre mujeres y hombres como agentes de cambio dentro de la sociedad, es importante el acceso a la igualdad de oportunidades y al desarrollo de sus capacidades para mantener los mismos niveles sin discriminación alguna a los demás manteniendo igualdad en el acceso a la justicia.

Igualdad de oportunidades

El acceso a oportunidades entre hombres y mujeres no ha notado cambios significativos dentro de la sociedad por las desigualdades en el acceso a oportunidades que ha existido durante generaciones creando barrera, prueba de ello la remuneración desigual al salario por los mismos trabajos que ejercen las mujeres reconociendo que la mujer aporta al ingreso del hogar, es necesario construir agentes sujetos del desarrollo social para superar paradigmas construidas por siglos, empoderar a las féminas en temas de igualdad en compartir los labores domésticos entre hombre y mujer en la toma de decisiones, tal como lo declara el autor (Rohr, 2008).

Aún existen muchas mujeres que no han tenido oportunidades educativas y laborales, lo que ha incidido en que muchos hogares se encuentren en pobreza y pobreza extrema.

Por otra parte, a diferencia de los hombres, las mujeres dedican mayor tiempo a los quehaceres domésticos y al cuidado de sus hijos e hijas. Además, son los hombres quienes hacen las decisiones más importantes respecto al destino de los recursos que dispone el hogar. Como resultado, no siempre se invierte de la mejor manera para favorecer el bienestar de la familia. Esto comenzaría a cambiar si tan solo las mujeres fueran –junto con los hombres- quienes decidieran en que gastar los recursos con que cuenta el hogar.

Víctima

Es la mujer de cualquier edad a quien se le inflige cualquier tipo de violencia como miembros de la sociedad son grupos vulnerables y marginadas por los problemas sociales estructurales y el poder que mantienen las autoridades o individuos sobre determinados grupos, situación que compromete la vida específicamente de mujeres que enfrentan situaciones violencias afectando su círculo social compromiso profesional de fortalecer alianzas institucionales que respalden la integridad del ser humano

expuestos a tantos problemas tal como lo establece la declaración de las naciones unidas 1985.

Cuando habla de las víctimas de los delitos, establece que “se entenderá por “víctimas las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente.

Violencia

Es un delito ejercida contra la victimas mujeres, niñas que son violentadas sus derechos como seres humanos en una sociedad en donde no es valorada las capacidades y aptitudes que posee el ser humano específicamente mujeres que son sometidas a acciones indeseables, actos cometidos dentro de la familia, que suelen comprometer el estado físico y mental de cada persona que sufre las consecuencias de la violencia, limitando su intervención dentro de la sociedad, el uso intencional de la fuerza física, que tiene como consecuencia un traumatismo, daños psicológico, problemas de desarrollo o muerte.

Tipos de violencia

Resarcimiento a la víctima: Se entenderá por resarcimiento el conjunto de medidas tendientes a aproximar la situación de la víctima al estado en que se encontraría de no haberse producido el hecho delictivo. El resarcimiento deberá caracterizarse por su integralidad y comprende además de indemnizaciones de carácter económico, todas aquellas medidas tendientes a dotar a la víctima de una reparación médica, psicológica, moral y social.

Violencia contra la mujer: Toda acción u omisión basada en la pertenencia al sexo femenino que tenga como resultado el daño inmediato o ulterior, sufrimiento físico, sexual, económico o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos,

la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en el ámbito público como en el ámbito privado.

Violencia económica: Acciones u omisiones que repercuten en el uso, goce, disponibilidad o accesibilidad de una mujer a los bienes materiales que le pertenecen por derecho, por vínculo matrimonial o unión de hecho, por capacidad o por herencia, causándole deterioro, daño, transformación, sustracción, destrucción, retención o pérdida de objetos o bienes materiales propios o del grupo familiar, así como la retención de instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos.

Violencia física: Acciones de agresión en las que se utiliza la fuerza corporal directa o por medio de cualquier objeto, arma o sustancia con la que se causa daño, sufrimiento físico, lesiones o enfermedad a una mujer.

Violencia psicológica o emocional: Acciones que pueden producir daño o sufrimiento, psicológico o emocional a una mujer, a sus hijas o a sus hijos, así como las acciones, amenazas o violencia contra las hijas, los hijos u otros familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de la víctima, en ambos casos con el objeto de intimidarla, menoscabar su autoestima o controlarla, la que sometida a ese clima emocional puede sufrir un progresivo debilitamiento psicológico con cuadros depresivos.

Violencia sexual: Acciones de violencia física o psicológica cuya finalidad es vulnerar la libertad e indemnidad sexual de la mujer, incluyendo la humillación sexual, la prostitución forzada y la denegación del derecho a hacer uso de métodos de planificación familiar, tanto naturales como artificiales, o a adoptar medidas de protección contra enfermedades de transmisión sexual.

Violencia contra la mujer

La complejidad de los problemas sociales a enfrentarse son diversas que van comprometiendo la dignidad humana de las mujeres situación que debe ser erradicada de forma definitiva, las formas de violencia ejercida en contra de las mujeres tal como lo establece el artículo 7 de la ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer en Guatemala que constituye violencia física, sexual o psicológica, leyes, políticas que son formuladas deben de aplicarse como compromiso social, responsabilidad para demandar y hacer respetar los derechos de las mujeres con el aval de las diferentes normas establecidas para la protección de las beneficiarias.

El propósito y meta de la agenda 2030 que pretende lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. La violencia contra la mujer no es invariable ni evitable y podría reducirse radicalmente y llegar a eliminarse, con la voluntad política y los recursos necesarios.

Violencia doméstica

Otra presentación de la violencia que hace referencia dentro de la sociedad, afectando y comprometiendo la vida de quienes la padecen, con acciones verbales, emocionales a mujeres que no tiene una remuneración ni reconocimiento justo de los trabajos que ejercen e incluso jornada dobles que deben ejercer, padeciendo distintos problemas de salud y disminuye su capacidad para obtener ingresos y participar en la vida pública, empobrece a las mujeres, familias, comunidad reduciendo las capacidades de la producción económica y disminuye la formación del capital humano, la labor e involucramiento del estado es fundamental en este proceso y de las instancias de dar seguimiento a las investigaciones a profundidad para poder contribuir en la reducción del problema que cada vez se va generando en la población.

Proyecto

Proyecto se refiere a un esquema, programa o plan que se hace antes de dar forma definitiva a algo o alguna cosa. Un proyecto es una intervención deliberada y planificada por parte de una persona o ente que desea generar cambios favorables en una situación determinada. Es el conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problema. Un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente: idea, inversión, metodología o tecnología por aplicar al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre tantas, una necesidad humana en todos sus alcances.

Proyecto de vida

La propuesta de intervención lograda a través del diagnóstico realizado para determinar el proyecto con propósito de contribuir en la resolución de la necesidad identificada en la población meta, empoderarlas por medio de la formulación de un proyecto de vida que visualice las metas de cada ser humano como manera de fortalecer las capacidades y aptitudes de dar a conocer los derechos humanos, políticas, instituciones que respaldan la vida y protección de la sociedad, con la prioridad de la construcción de la ciudadanía y los derechos humanos de la mujer la equidad en los procesos, el acceso a la justicia.

Es un plan de vida que será trazada por las beneficiarias en donde expondrán visiones de mejorar las condiciones de vida personal y de los miembros de su familia, con una intervención psicosocial dentro de la sociedad en donde han sido excluidas y discriminadas por los procesos que no son equitativos, con la finalidad de integrar a las mujeres sobrevivientes de violencia a la sociedad reforzando el reconocimiento de sus derechos y de las labores que realizan para el mantenimiento del hogar.

Construye la identidad personal y social que le permite al ser humano interactuar dentro de la sociedad de dar a conocer sus demandas y necesidades, persona se refiere al individuo en un contexto sociocultural específico basado en valores, responsabilidad y compromisos ciudadanos.

Guía metodológica

El proceso de intervención requiere del cumplimiento de objetivos y obtención productos, será necesario la elaboración de una guía metodológica en donde refleje temas de interés a través de módulos que serán necesarios para la formación de las mujeres, herramienta que establece información precisa a tratar con las beneficiarias que de alguna forma han sobrevivido de las consecuencias de los fenómenos sociales que azota la sociedad, como profesionales es fundamental contar con instrumentos para hacer una intervención real que responda a las demandas de la población.

Educación pedagógica

La educación es una herramienta como punto de partida dentro de la sociedad actual, para comprender y contribuir en la solución de problemas que surge, disponible al servicio del cambio y la transformación que se requiere en la sociedad, la educación es base para mejorar las condiciones dinámicas del país, la educación debe generarse en todos los miembros de la población, con las mismas oportunidades de acceso a los beneficios que debiera de prestar el Estado a todos sus miembros para una mejor calidad de vida, asociada a una función crítica para enfrentar la realidad del presente y futuros y ser opción para mejorar las condiciones de vida individual, colectiva y comunitario para no permanecer bajo los mandatos de poder de algunos grupos sociales tal como lo expone Friere, Enero (2008).

La pedagogía no debe descuidar, en ninguno de los niveles de enseñanza, la formación de valores morales, éticos, políticos y espirituales, que con seguridad son los que asegurarán el compromiso de las nuevas generaciones con las transformaciones sociales más justas y equitativos en los diferentes ámbitos sociales, económicos y políticos que demanda la complejidad del mundo actual. La nueva pedagogía crítica, renovada y profundamente humanista, debe considerar que constituye como nunca antes un instrumento para el cambio social latinoamericano.

Aprendizaje significativo

Ausubel plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas metacognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con "mentes en blanco" o que el aprendizaje de los alumnos comience de "cero", pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

Autoestima

La autoestima corresponde a la valoración positiva o negativa que uno hace de sí mismo. Es la confianza y el respeto por la propia persona. Es la predisposición a experimentarse apto para la vida y para sus necesidades, el sentirse competente para afrontar los desafíos que van apareciendo y como merecedor de felicidad.

La autoestima viene definida por dos aspectos fundamentales:

- Sentido de eficacia personal o autoeficacia: Es la confianza en el funcionamiento de la mente, en la capacidad de pensar, en los procesos por los cuales se juzga, se elige, y se decide. Confianza en la capacidad de comprender los hechos de la realidad que entran en el campo de los intereses y necesidades, y en el sentirse capaz de conocerse a sí mismo.

- En definitiva, es la predisposición a experimentarse competente para afrontar los retos de la vida; en consecuencia, confianza en la propia mente y en sus procesos.

- Sentido de mérito personal o autodignidad: Es la seguridad del valor propio, una actitud afirmativa hacia el derecho de vivir y de ser feliz.

Comodidad al expresar apropiadamente los pensamientos, deseos y necesidades; sentir que la alegría es el derecho natural.

Por tanto, es la tendencia a sentirse digno de éxito y felicidad; en consecuencia, la percepción de uno mismo, como una persona para quién el logro, el éxito, el respeto, la amistad y el amor son apropiados. (Orduña, 2003).

La personalidad

La personalidad se encuentra dentro del estudio del campo de la psicología, y se puede explicar desde varias funciones, en primer lugar, permite conocer de forma aproximada los motivos que llevan a un individuo a actuar, a sentir, a pensar y a desenvolverse en un medio; por otro lado, la personalidad permite conocer la manera en la cual una persona puede aprender del entorno.

La personalidad se puede definir como la estructura dinámica que tiene un individuo en particular; se compone de características psicológicas, conductuales, emocionales y sociales. (GONZÁLEZ, 2013)

La personalidad es el conjunto de rasgos que hacen de un individuo un ser único, original, distinto de los demás, irreplicable. La personalidad es un conjunto de características que definen a una persona, es decir, los pensamientos, sentimientos, actitudes y hábitos y la conducta de cada individuo, que, de manera muy particular, hacen que las personas sean diferentes a las demás. (confranc, 2005).

La toma de decisiones

La toma de decisiones es el proceso de aprendizaje natural o estructurado mediante el cual se elige entre dos o más alternativas, opciones o formas para resolver diferentes situaciones o conflictos de la vida, la familia, empresa, organización. Cada

día tomamos decisiones para las cuales no necesariamente tomamos la mejor opción. La toma de decisiones a nivel individual es caracterizada por que una persona hace uso de su razonamiento y pensamiento para elegir una decisión ante un problema o conflicto que presente la vida.

Una definición de lo que es tomar decisiones según Ramón Betancur es: “Tomar una decisión siempre comienza por elegir entre decidir o no decidir. Al decidir, estamos asumiendo el compromiso con los resultados que se quieren alcanzar, mientras que al no decidir demostramos estar interesados en que las cosas sucedan, pero sin hacer nada para lograr los resultados deseados. Lo que nos lleva a una u otra cosa, son nuestros modelos mentales y es por ello que debemos analizar los procesos de toma de decisiones a partir de estos. Normalmente se decide para alcanzar el éxito y se eluden las decisiones cuando se desea evitar el fracaso”. (umanzor, 2011).

Las emociones

Una emoción es un proceso que se activa cuando el organismo detecta algún peligro, amenaza o desequilibrio con el fin de poner en marcha los recursos a su alcance para controlar la situación (Fernández-Abascal y Palmero, 1999). Por lo tanto, las emociones son mecanismos que nos ayudan a reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados que funcionan de manera automática, son impulsos para actuar. Cada emoción prepara al organismo para una clase distinta de respuesta; por ejemplo, el miedo provoca un aumento del latido cardiaco que hace que llegue más sangre a los músculos favoreciendo la respuesta de huida.

Empoderamiento

Empoderamiento de las mujeres introducido en la III Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas (Nairobi, 1985), se desarrolló y consolidó en la Conferencia Mundial de las Mujeres en Pekín. Podemos definirlo como un aumento de la autoridad y poder de las mujeres sobre los recursos y las decisiones que afectan a su vida. No “poder sobre otras personas”.

Empoderamiento social: El empoderamiento social es un camino de múltiples dimensiones y formas en el que entran en juego el auto-reconocimiento personal como sujetos portadores de derechos, el fortalecimiento del tejido institucional y el desarrollo de la capacidad de las organizaciones para incidir en los diferentes ámbitos de la vida, la economía, la política, la cultura y las instituciones. (ASOCAM, 2005)

El empoderamiento social, desde la perspectiva personal, guarda relación con la construcción de su identidad, con la familia, la comunidad y las instituciones, atravesada por el género, la historia de vida de cada persona y la interculturalidad.

Ganar poder desde adentro: El primer tipo de poder que las mujeres han de lograr es el que surge del interior de ellas mismas. El poder interno ha sido definido como “la fortaleza espiritual y la singularidad que reside en el interior de cada persona y que nos hace verdaderamente humanos” (CCIC 1994).

Igualdad de género

Se define como “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres.

El derecho a la igualdad y a la no discriminación se encuentra en la base del sistema internacional de protección de los derechos humanos. Se trata de un principio consagrado en distintos instrumentos internacionales. Así, por ejemplo, en el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas (1945) se reafirma “la fe en los derechos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”, y en el artículo

1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) se establece que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. (mujeres, 2010).

Conclusiones

El trabajo social, desde la perspectiva de la gerencia social como campo de conocimiento que buscan generar estrategias fundamentales para contribuir e intervenir en la búsqueda de solución a las problemáticas sociales que afecta el proceso de desarrollo de vida de la población, identificados como grupos vulnerables dentro de la sociedad, a quienes les han renegado las posibilidades y oportunidades de superación, desde de la Práctica Profesional Supervisada se realiza el proceso con la finalidad de contribuir en la formación de capacidades como tema primordial a fortalecer como parte del desarrollo del capital humano.

Es evidente que a pesar de la época moderna la mujer sigue siendo considerada como un objeto cuando debería de ser sujeto de su propio desarrollo sin embargo, la complejidad de la problemática social que sufre como la violencia generada desde el hogar no le permite avanzar en su proceso de vida como mujer, dentro de la sociedad.

El nivel de violencia que se genera hacia las mujeres no solo en las áreas de acompañamiento de Comunidad Esperanza sino a nivel general, tiene un nivel de impacto a nivel social y económico debido a que por la escases de oportunidades existentes limita las posibilidades de superación y las capacidades que tiene como personas protagonistas de su propio desarrollo.

Organizaciones sociales que trabajan en la formación y desarrollo de capacidades de los grupos vulnerables específicamente mujeres, Comunidad Esperanza es fundamental en su intervención buscando el bienestar de las personas dentro de la sociedad con los grupos marginados y excluidos, se constituye en la alternativa de solución para muchas personas, familias debido a que en otras entidades se ve limitada la atención y seguimiento de los procesos de casos de violencia.

La debilidad de atención por parte de las instituciones públicas y privadas hacia las personas específicamente mujeres en condiciones de vulnerabilidad, al no existir una adecuada atención en los procesos presentados, reflejando así el Estado

guatemalteco no responde con programas de formación integrada para la población que mantiene violentado sus derechos.

Asociación Comunidad Esperanza es una de las instituciones cuyo fin es velar por el bienestar de los grupos socialmente vulnerados, a través de proyectos sociales con base a alianzas institucionales y donantes extranjeros y locales. Presta especial atención a mujeres, jóvenes y niños residentes en las áreas marginales y desprotegidos de la cabecera departamental.

Recomendaciones

La construcción de proyectos de vida a mujeres beneficiarias de Comunidad Esperanza víctimas de violencia, permite ampliar las posibilidades de vida a cada participantes con el fin mejorar las condiciones de vida en el presente y futuro, estableciendo propósitos a nivel personal.

Es importante el reconocimiento y respaldo de la integridad de la mujer ante las injusticias de la sociedad a través del proyecto de intervención.

Es necesario fortalecer y mantener las alianzas que se ha logrado con entidades de justicia para el seguimiento de los casos de violencia doméstica, logrando con ello agilizar los procesos que sea presentado para garantizarle seguridad a la población afectada.

Es importante que el personal encargado que tiene una atención directa con las beneficiarias logre entender y comprender la situación familiar, social, económica que cada familia afronta para intervenir según la necesidad.

Lograr que las mujeres se empoderen en los temas de formación de capacidades y competencias, con el fin de tener participación activa en las actividades planificadas por Asociación Comunidad Esperanza u otras instancias.

La universidad Rafael Landívar Contemple la provisión de estudiantes en práctica, para apoyar los procesos que se desarrollan en dicha institución y de esta manera contribuir al fortalecimiento institucional a través de la incidencia de cada uno de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

(s.f.). obtenido de www.significado.com

(10 de agosto de 2017). obtenido de www.definicionesabc.com

Ander-egg, e. (10 de abril de 1987). diccionario de trabajo social. mexico : lumen.

Antonio, b. a. (mayo 2006). agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. america latina y elcaribe: publicaciones de las naciones unidas.

(1948). asamblea general.

ASOCAM, s. r. (20 de junio de 2005). empoderamiento: conceptos y orientaciones. obtenido de www.asocam.org

Callejos, o. e. (2012). guia didactica para realizar la practicaprofesional supervisada . chimaltenango.

Confranc, f. (5 de abril de 2005). obra social fundacion la "caixa". obtenido de obra socialfundacion la "caixa": www.fundacioncanfranc.org

D'angelo hernández, o. (2004). proyecto de vida como categoria básica de interpretación de la identidad individual y. la habana: cips, centro de investigaciones psicológicas y sociológicas.

(1985). declaracion de las naciones unidas .

Desarrollo, d. p. (2013). el ascenso del sur: progreso humano en un mundo. estados unidos : communications development incorporated, washington dc.

Estadisticas, i. n. (2016). encuestas de violencia. coban .

Estrada, m. (2008). trabajo social cuaderno de trabajo (vol. 2). guatemala, c.a.: -profasr-

Estrada., j. c.—e.—e.—j. (2009). ley de protecccion integral a las mujeres. guatemala .

Freire, p. (enero 2008). educaci ón popular , cultura e identidad desde la prespectiva de paulo freire. buenos aires, argentina: consejo latinoamericano de deciencias sociales.

Gabriela, m. l. (2015, 2016). mas alla del conflicto lucha por el bienestar. informa nacioal del desarrollo humano . guatemala : mendez salinas luis .

González, g. a. (2013). teorías de la personalidad. estado de mexico : red tercer milenio.

Hernández, O. D. (2006 de enero de 2006). *revista internacional*.

Hernández, d. o. (2004). proyecto de vida como categoria basica de interpretación de la identidad individual y social. habana: cips, centro de investigaciones psicológicas y sociológicas.

Hernández, o. d. (2006 de enero de 2006). *revista internacional*.

Humano, i. d. (2015-2016). mas alla del conflicto, luchas por el bienestar . guatemala : pnud.

Humano, i. n. (2015-2016). mas alla del conflicto, lucha por el bienestar. guatemala: programa de las naciones unidas para el desarrollo.

Humano, i. s. (2013). el ascenso del sur: progreso humano en un mundo diverso. guatemala : programa de las naciones unidas para el desarrollo (pnud) .

Humano, i. s. (2013). el ascenso del sur; progreso humano en un mundo diverso. america latina: programa de las naciones unidas para el desarrollo (pnud).

Humano, i. s. (2013). el ascensodel sur;.

Jaureguiberry, i. m. (s.f.). que es lacapacitacion?

Judicial, c. n. (22-2008). ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. guatemala .

Liderazgo y autoestima. (12 de marzo de 2000). obtenido de liderazgo y autoestima : <http://www.liderazgoymercadeo.com>

Liderazgo y mercadeo.com . (20 de enero de 2018). obtenido de <http://www.liderazgoymercadeo.com>

Maldonado, e. m. (2008). ley contra el femicidio y otras dormas de violencia contra la mujer. guatemala.

Mas alla del conflicto luchas por elbienestar . (2015/2016). guatemala : programa de las naciones unidas.

(2015-2016). mas alla del conflicto, lucha por el bienestar. guatemala: informe nacional de desarrollo humano.

Mujeres, e. d. (10 de agosto de 2010). igualdad de genero. obtenido de onu mujeres / pim schalkwijk

OMS. (2016). violencia . mexico.

Orduña, d. a. (2003). factor idividual: autoestima . salamanca .

Orduña, d. a. (2003). factor individual autoestima. salamanca : "curso de enfermeria de empresas".

Piox, l. x. (2000). politica nacional de promocion y desarrollo integral de las mujeres - pnpdim- 2008-2023. guatemal, c.a.

R., G. I. (2003). escala de autoestima . regional antioquia: sena .

Rohr, b. (2008). manual sobre los objetivos de desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos. . guatemala, c.a.: equipo indh-pnud.

Ruiz, c. v. (9 de abril 2008). ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, decreto numero 22-2008. guatemala, c.a.: cenadoj.

Servicios, f. m. (s.f.). guia metodologica. miembro del grupo bid.

Umanzor, c. (15 de enero de 2011). proceso para la toma de desiciones . obtenido de proceso para la toma de decisiones .

Varela, a. l. (2000). planificacion . planificacion indes.

ANEXOS

ANEXO1: Carta de notificación de aprobación para el centro de práctica.



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Trabajo Social
Teléfono: (502)2426 2626 Ext. 2371
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
E-mail: aghernandez@url.edu.gt
Guatemala, Ciudad. 01016

Cobán, A.V., 29 de junio de 2017.

Estimado Lic. Sergio Godoy
Representante Legal y Presidente Junta Directiva
Asociación Comunidad Esperanza

Estimado Representante Sergio Godoy:

De manera atenta y con mucho agrado nos comunicamos con usted para agradecer su apoyo a la Práctica Profesional Supervisada (PPS) de la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo Maria Elena Tot Cacao, carné: 2120811.

Desde la concepción de la carrera de Trabajo Social, la práctica es una importante oportunidad de proyección social, en la que el alumno aprende, se retroalimenta y gana experiencia profesional, al mismo tiempo que colabora en la satisfacción de necesidades sentidas por las instituciones en donde se realiza la práctica.

El proceso de práctica está dividido en dos fases: en la primera el estudiante mantendrá contacto permanente con la institución a través de una persona designada por la institución (persona enlace) sin contar aún con un tiempo presencial específico en la institución. En esta primera fase, se diseñará, de acuerdo con la persona enlace, el plan de práctica a implementarse en la segunda fase. En la segunda fase, que va de enero a mayo, el estudiante se incorporará a la institución, de acuerdo al cronograma y horario definido en la fase uno, a fin de llevar a cabo su proyecto de intervención.

En este sentido, se le ha autorizado a: Maria Elena Tot Cacao iniciar su proceso de Práctica Profesional Supervisada en su organización, la que amablemente nos permite el espacio de práctica. Solicitamos su apoyo a fin de que el estudiante pueda definir de manera preliminar el área de su posible intervención, y que la misma constituya un aporte útil para su institución, y para las comunidades o destinatarios de su proyección. Con ese propósito, el estudiante en este semestre debe hacer acercamientos con ustedes, y obtener por medios técnicos, la información necesaria y la asesoría oportuna.

Si hubiese alguna duda o comentario no dude en comunicarse con nosotros directamente en el Campus de la Verapaz, al teléfono 77208309.

Atentamente.



Alba Ana Lucia Tarott Guillermo
Coordinadora Académica
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Campus San Pedro Claver S.J. de la Verapaz
S.J., San Juan Chamelco, Alta Verapaz

ANEXO 2: Carta de aceptación para el estudiante de práctica profesional supervisada I y II, por parte del centro de práctica.



ASOCIACION COMUNIDAD ESPERANZA
PROGRAMA DE APOYO A LA NIÑEZ Y JUVENTUD EN RIESGO
El que acoge un niño como este en mi nombre, a mí me acoge (Mt. 18,5)

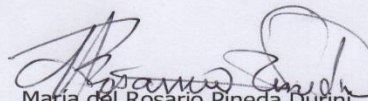
Cobán Alta Verapaz, 07 de julio de 2017.

Licenciada
Alba Ana Lucia Tarott Guillermo
Coordinadora Académica
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Campus San Pedro Claver S.J. de la Verapaz

En representación de la Junta Directiva de Asociación Comunidad Esperanza, por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que: María Elena Tot Cacao, carné: 2120811, se presentó en Asociación Comunidad Esperanza, con el objetivo de solicitar espacio para realizar su Práctica Profesional Supervisada I y II, a lo cual estamos en la disponibilidad de brindarle el espacio y las condiciones necesarias para que realice su trabajo en el área de: **Derechos Humanos, Atención a la Víctima**, lo cual implica que tendrá acceso a la información necesaria para la buena realización de su trabajo.

Así mismo, hacemos de su conocimiento que la persona nombrada como enlace es: María del Rosario Pineda Durini, quien se desempeña en el área de: Coordinadora.

Atentamente,


María del Rosario Pineda Durini
Vicepresidente Junta Directiva
Coord. Derechos Humanos
Atención a la víctima.



6ª. Avenida 10-68, zona 12. Colonia el Esfuerzo I. Cobán, Alta Verapaz, Guatemala.
Telefax. (502) 7951 0207 – 7952 2611
www.comunidadesperanza.org

Anexo 3: Evaluación Cualitativa del Estudiante



ASOCIACIÓN COMUNIDAD ESPERANZA
PROGRAMA DE APOYO A LA NIÑEZ Y JUVENTUD EN RIESGO

El que acoge un niño como este en mi nombre, a mí me acoge (Mt. 18,5)

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Nombre del estudiante: María Elena Tot Cacao Carné: 21208-11

Centro de Práctica: Asociación Comunidad Esperanza, -ACE-

Nombre de la propuesta de PPS: Elaboración participativa de proyectos de vida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, del área periurbana de Cobán, A.V.

Nombre del Docente de PPS II: Lic. Elder Caal

Nombre de la Persona Enlace: María del Rosario Pineda Durini

Aspectos mínimos que deben evaluarse:

Asistencia La estudiante realizó todos procesos que conlleva la realización de las dos prácticas I y II, con el grupo de mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, a quienes se les da acompañamiento psicosocial en el área de Atención a la víctima de violencia.

Identificación con la institución: la estudiante se empoderó de la filosofía institucional de ACE, desde el inicio de la Práctica en sus dos fases, interactuando con los beneficiarios directos e indirectos.

Relaciones interpersonales:

Se integró con el personal de ACE con facilidad, dio acompañamiento en un proceso de capacitación sobre Inteligencia Emocional y aportó la sistematización de la actividad.

Colaboración:

Se recibió la colaboración de la estudiante en las actividades planificadas por la institución, desempeñando y aportando iniciativas inherentes al quehacer de ACE con el personal y beneficiarios.

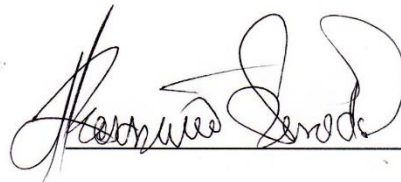
Liderazgo: manejo un liderazgo con el grupo de mujeres, empoderándolas de sus derechos como mujeres víctimas, motivándolas a ser mujeres resilientes.

Gestión y manejo de los recursos: se le proveyó de espacios y recursos básicos para el desarrollo de los talleres y encuentros que se tuvo con el grupo focal asignado, resguardándole de acuerdo a los lineamientos y tarjetas de control que maneja ACE en torno a sus recursos disponibles.

- Ejecución y aporte de la propuesta

Se diseñaron y se ejecutaron cada una de las actividades planificadas en las dos fases de la Práctica Profesional Supervisada I y II, constituyéndose un aporte valioso para el quehacer de Asociación Comunidad Esperanza, principalmente para el grupo de Mujeres acompañadas víctimas de la violencia.

Fecha: _____



María del Rosario Pineda Durini
María del Rosario Pineda
Derechos Humanos y Atención a la Víctima
de violencia



Anexo 4. Carta de validación de ejecución del primer resultado del estudiante de intervención del estudiante.



ASOCIACIÓN COMUNIDAD ESPERANZA
PROGRAMA DE APOYO A LA NIÑEZ Y JUVENTUD EN RIESGO

El que acoge un niño como este en mi nombre, a mí me acoge (Mt. 18,5)

Cobán, Alta Verapaz, febrero, 2018.

Señores

Universidad Rafael Landívar
Campus San Pedro Claver de la Verapaz
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en trabajo social con énfasis
En gerencia del desarrollo.

Estimados señores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es un gusto saludarles esperando que sus actividades sean de éxito.

El motivo de la presente es para comunicarles que la estudiante María Elena Tot Cacao, con carné No.2120811 ha hecho entrega del documento **“Elaborado proyectos de vida a cada beneficiaria a través de la implementación de herramientas cualitativas”**, documento que corresponde al resultado uno del proyecto de Práctica Profesional Supervisada en su fase II, a través de esta nota se da por validado por la responsable de Derechos Humanos y Atención a la víctima.

Sin otro particular.

Me suscribo.


María del Rosario Pineda

Derechos Humanos y Atención a la Víctima de violencia



ANEXO 5: Resultado 1, Guía metodológica para la construcción de proyectos de vida a mujeres.

GUÍA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE VIDA.

Asociación Comunidad Esperanza, -ACE-



Índice

Cont.	Págs.
Presentación.....	03
Objetivos	
Objetivo general.....	03
Objetivo específico.....	03
Marco teórico.....	04
Marco legal.....	09
Descripción metodológica	
Pas 1. Autoconocimiento.....	11
Paso 2. Entender mi historia.....	12
Paso 3. Misión personal y propósitos de vida.....	14
Paso 4. Metas estratégicas.....	15
Paso 5. Plan de metas a corto, mediano y largo plazo.....	16
Conclusión.....	18
Recomendación.....	18
Bibliografía.....	19
Anexo.....	20

Presentación

Una guía metodológica permite al ser humano identificar las fortalezas y capacidades del cual está dotado, establecer metas a corto, mediano y largo plazo con la finalidad de mejorar su aspecto de vida personal y familiar para el beneficio de toda una comunidad. Un proyecto de vida expresa las direcciones de vida de todo ser humano y específicamente mujeres en quienes está basado este estudio de las diferentes circunstancias sociales que viven las mujeres e identificadas como el grupo vulnerable dentro de la sociedad.

La guía metodológica contiene instrucciones de la recolección de información para la construcción del Proyecto de Vida del grupo de acompañamiento de Comunidad Esperanza. Proyecto de Vida -entendido desde la perspectiva psicológica y social- integra las direcciones y modos de acción fundamentales de la persona en el amplio contexto de su determinación por las relaciones entre la sociedad y el individuo. (D'Angelo, O., 1995,7).

La importancia del proyecto de vida es que va dirigida a cada beneficiaria de Asociación Comunidad Esperanza, basado en el compromiso de lograr una superación personal y familiar de las beneficiarias, un espacio de responsabilidad para la aplicación de la guía metodología. Que puedes ser utilidad para las demás mujeres que integra Comunidad Esperanza con su proyecto de brindar apoyo a la población sin acceso a los servicios básicos.

Objetivos

- **Objetivo general**

La guía metodología es una herramienta para la construcción de proyectos de vida y poder establecer una estructura para facilitar la elaboración.

- **Objetivo específico**

Sensibilizar a las beneficiarias sobre el uso de la guía metodología que les permita una visión a futuro.

Lograr adaptabilidad de las beneficiarias en el uso de la guía metodológica para su buen funcionamiento.

Marco teórico

Proyecto

Proyecto se refiere a un esquema, programa o plan que se hace antes de dar forma definitiva a algo o alguna cosa. Un proyecto es una intervención deliberada y planificada por parte de una persona o ente que desea generar cambios favorables en una situación determinada. Es el conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problema. Un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente: idea, inversión, metodología o tecnología por aplicar al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre tantas, una necesidad humana en todos sus alcances.

Vida

Se caracteriza de estar relacionado con la existencia de un ser humano, como también la fuerza o actividad interna sustancial por medio del cual obra el ser que la posee. La vida es el tiempo o período de duración que tiene el ser humano desde que nace hasta que se muere.

Proyecto de vida

Los Proyectos de Vida -entendidos desde la perspectiva psicológica y social- integran las direcciones y modos de acción fundamentales de la persona en el amplio contexto de su determinación-aportación dentro del marco de las relaciones entre la sociedad y el individuo. (D'Angelo, O., 1994,7).

El Proyecto de Vida es la estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales. De esta manera, la configuración, contenido y dirección del Proyecto de Vida, por su naturaleza, origen y destino están vinculados a la situación social del individuo, tanto en su expresión actual como en la perspectiva anticipada de

los acontecimientos futuros, abiertos a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad.

"Personalidad" sería la noción que designa el espacio de interacción entre procesos y estructuras psicológicas constituidas en subsistemas reguladores, a manera de configuraciones individualizadas. De esta forma, sería la noción integrativa apropiada para un análisis funcional-estructural de esos procesos en estrecha vinculación con las actividades sociales del individuo.

"Persona" se referiría al individuo humano concreto que funciona en un contexto sociocultural específico de normas, valores y un sistema de instituciones y esferas de actividad social, en los que asume responsabilidades y compromisos ciudadanos y pone de manifiesto determinados roles ejecutados desde su posición social, mantiene estilos de vida específicos en las diversas relaciones sociales y realiza sus proyectos de vida.

El Proyecto de Vida se distingue por su carácter anticipatorio, modelador y organizador de las actividades principales y del comportamiento del individuo, que contribuye a delinear los rasgos de su Estilo de Vida personal y los modos de existencia característicos de su vida cotidiana en todas las esferas de la sociedad.

En el Proyecto de vida se articulan las siguientes dimensiones de situaciones vitales de la persona (D'Angelo, O., 1998):

- ❖ Orientaciones de la personalidad (Valores morales, estéticos, sociales, etc. y fines vitales)
- ❖ Programación de tareas-metas vitales-planes-acción social.
- ❖ Autodirección personal: Estilos y mecanismos psicológicos de regulación y acción que implican estrategias y formas de autoexpresión e integración personal y autodesarrollo.

Esta construcción estructural-funcional del Proyecto de Vida necesita complementarse con una dirección de sentido: El enfoque historicista y contextual crítico-reflexivo y creativo del desarrollo de la persona en su situación social.

El enfoque integrativo de la persona reflexiva y creativa, que hemos estado construyendo, se basa en los siguientes principios teóricos:

- ❖ Interrelación funcional de competencias humanas sobre la base del pensamiento de más alto orden, la creatividad, las disposiciones afectivo-motivacionales y los procesos de autodirección de la persona.
- ❖ Unidad esencial de la experiencia cotidiana de los individuos en situación de interacción reflexiva y cooperada en torno a temas de sentido vital., en su contexto profesional y social.

La Autodirección, considerada como característica importante de la persona reflexiva creativa, destaca el aspecto de su proyección y realización personal y social constructiva, autónoma y desarrolladora, lo que es afín con la idea de “formar personas efectivamente preparadas para enfrentar los cambios y reaccionar frente a lo inesperado. Personas con capacidad para pensar, sentir y realizar. Personas igualmente orientadas hacia sí mismas, hacia los demás y hacia su entorno. Personas con sensibilidad para valorar el pasado, vivir el presente y proyectar el futuro.” (López Ricardo, 1999, 121).

La autonomía personal se puede considerar, además de uno de los componentes de la Autodirección personal, como una de las Orientaciones disposiciones es importantes de los Proyectos de Vida de las personas reflexivas y creativas (D’Angelo O., 1991,1994).

En el tránsito de la adolescencia a la edad juvenil cristaliza la formación del pensamiento conceptual, se diversifica y amplía la actividad y la experiencia social, se acerca la perspectiva de una inserción en el mundo adulto, ocurre un desarrollo significativo de la identidad personal y la autoconciencia, los valores y normas morales son analizadas y asumidas desde un prisma personal más profundo.

En esta etapa de la vida surge una representación más estable del propio “Yo” como un todo individual y distinto a otras personas; la autoconciencia reviste una forma más generalizada, abarcadora de los puntos de vista propios en diferentes campos de la vida, la ciencia, la cultura y la sociedad.

Para comprender las características de la formación de los Proyectos de Vida en cada etapa de la vida resulta particularmente útil la ayuda de la “noción de situación social de desarrollo”, introducida por Vigotsky y desarrollada por L. I. Bozhovich y colaboradores. El Proyecto de Vida, precisamente, es la estructura general que encauza las direcciones de la personalidad en el sistema autorregulador de sus procesos psicológicos esenciales, en las diferentes áreas de la actividad y la vida social, de manera flexible y consistente, en una perspectiva temporal que organiza las principales aspiraciones y realizaciones actuales y futuras de la persona.

- ✚ Nos interesa destacar, en ese sentido, la formación de las dimensiones de
- ✚ Reflexivo-creativas
- ✚ De interacción social y contenido ético
- ✚ Auto directivas y de proyección vital.

El fin es crear la posibilidad de construir y realizar Proyectos de Vida individuales y sociales que promuevan el autodesarrollo (personal, institucional, comunitario, social) y los valores promotores de identidad cultural con justicia social, dignidad y solidaridad para el bienestar y la felicidad humana.

El Proyecto de Vida es productivo, si constituye un canal para la autoexpresión personal verdadera y la revelación de su sentido social, si es una puerta abierta al mundo, un medio de realización en él y de construcción de la vida propia, tomando en cuenta quién se es y las opciones que le presenta la sociedad (D’Angelo O. 1989).

De aquí se desprenden un conjunto de tareas sociales-pedagógicas, que deben atender a los procesos de formación de la autoestima, en relación con la expresión de los procesos de formación la conciencia moral de la persona:

- ✚ La adecuación de la autoestima y sus implicaciones para el aprendizaje social y la acción moral.-.
- ✚ La formación para el desarrollo integral de la persona y los retos educativos conducentes a la superación del egocentrismo y a la construcción de la moral autónoma, como bases de la dignidad y solidaridad humana.

Un Proyecto de vida auténtico es aquél que se expresa íntegramente, el que va construyendo anticipadamente una prolongación de lo que se es, en el que las próximas etapas de la vida poseen una verdadera consistencia con la experiencia anterior, con los valores y metas vitales.

En nuestro trabajo de transformación grupal partimos, entonces, de la idea de que el Proyecto vital, si está basado en un autoconocimiento adecuado y revela la identidad y autenticidad personal-grupal, puede ser un Proyecto efectivo autorrealizador, que se fundamenta en una sólida autodeterminación y se construye sobre las siguientes premisas:

- ✚ Autoconocimiento y construcción de la identidad personal-grupal.
- ✚ Representación clara de las aspiraciones, así como de los valores y motivaciones que las inspiran. Elaboración adecuada de los problemas y conflictos.
- ✚ Capacidad de reflexión crítica y de reconstrucción del campo y las proyecciones personales en el contexto: Reflexividad.
- ✚ Desarrollo de la imaginación y la anticipación de eventos y escenarios futuros: Creatividad.
- ✚ Elaboración de estrategias de realización que promuevan el logro de sus metas.

- ✚ Formación de una disposición a cumplir las tareas y planes. Tenacidad. Disposición al riesgo y al fracaso: Autodeterminación.

La Autodirección, considerada como característica importante de la persona reflexiva-creativa, destaca el aspecto de su proyección y realización personal y social constructiva, autónoma y desarrolladora, lo que es afín con la idea de “formar personas efectivamente preparadas para enfrentar los cambios y reaccionar frente a lo inesperado. Personas con capacidad para pensar, sentir y realizar. Personas igualmente orientadas hacia sí mismas, hacia los demás y hacia su entorno. Personas con sensibilidad para valorar el pasado, vivir el presente y proyectar el futuro” (López Ricardo, 1999, 121).

La autonomía personal –como componente de la Orientación de Autodirección de la persona-se puede considerar como una dimensión importante de las competencias humanas generales, con repercusiones importantes en la conformación de los Proyectos de Vida de las personas reflexivas y creativas (D’Angelo O., 1991,1994, 2001).

Autonomía y complejidad social.

El desarrollo personal y social que promovemos, desde la perspectiva histórico-cultural, con connotaciones reflexivas-creativas-emancipatorias, puede considerarse a la vez como estímulo y consecuencia del proceso de crecimiento interpersonal que transcurre en un ámbito de reflexión creativa entre los miembros de comunidades de indagación y diálogo reflexivo, que se caracterizan por el despliegue de la autonomía para el desarrollo.

Marco legal que fundamenta la protección de las mujeres en Guatemala.

- Agenda 2030, objetivos del milenio. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

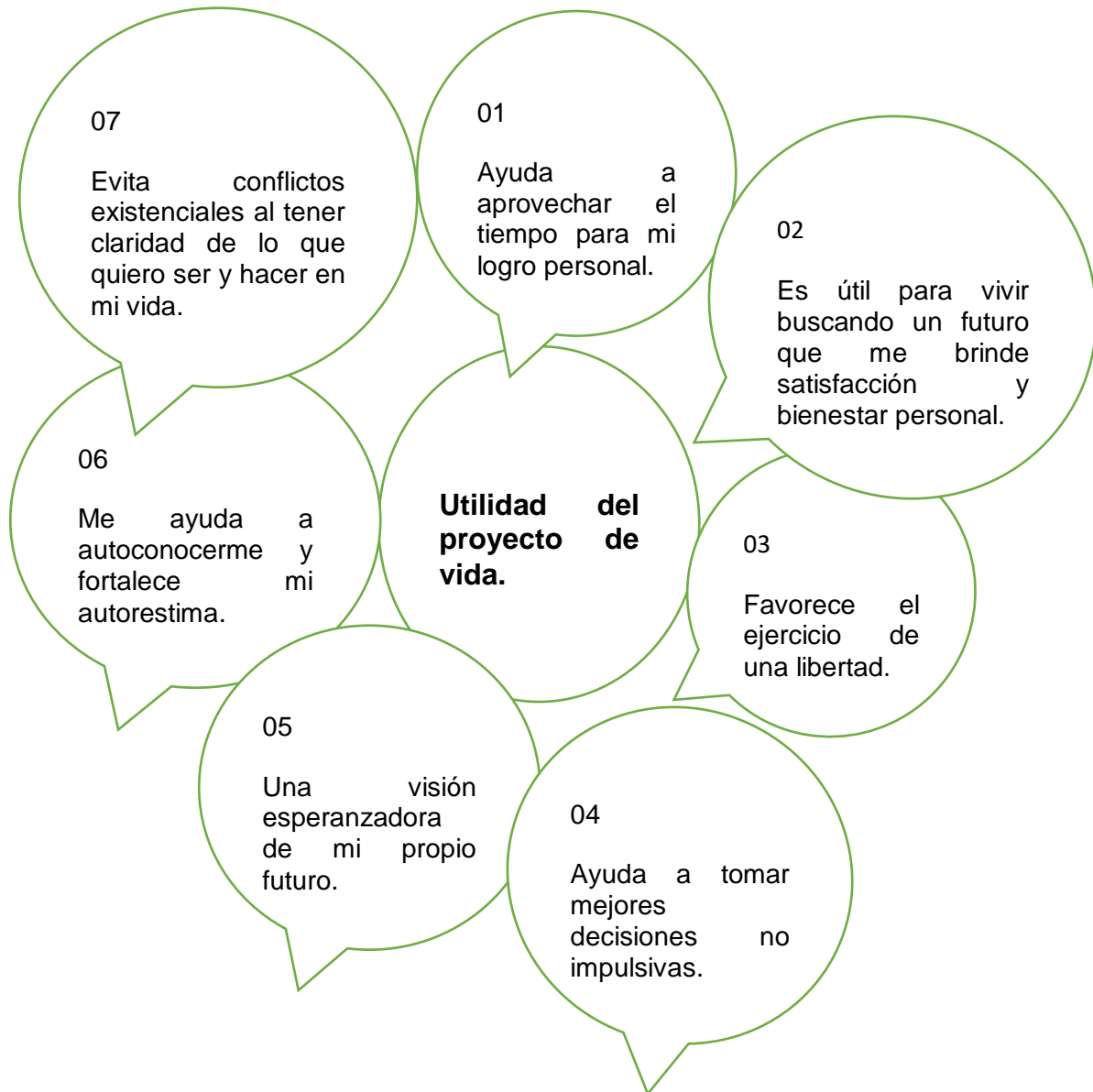
Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privados, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

- Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres –PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades –PEO- 2008-2023.
- Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar.
- Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer ley contra la violencia sexual y trata de persona.

¿Para qué sirve un proyecto de vida?



Fuente: proyecto de vida en los jóvenes. Revista salud y vida 2014.

Descripción Metodológica

La guía metodología consiste en una serie de pasos que define la estructura de acciones de vida del ser humano como base para planificar el presente y futuro, y lograr una estabilidad de vida en los distintos ámbitos de la persona dentro de la sociedad.

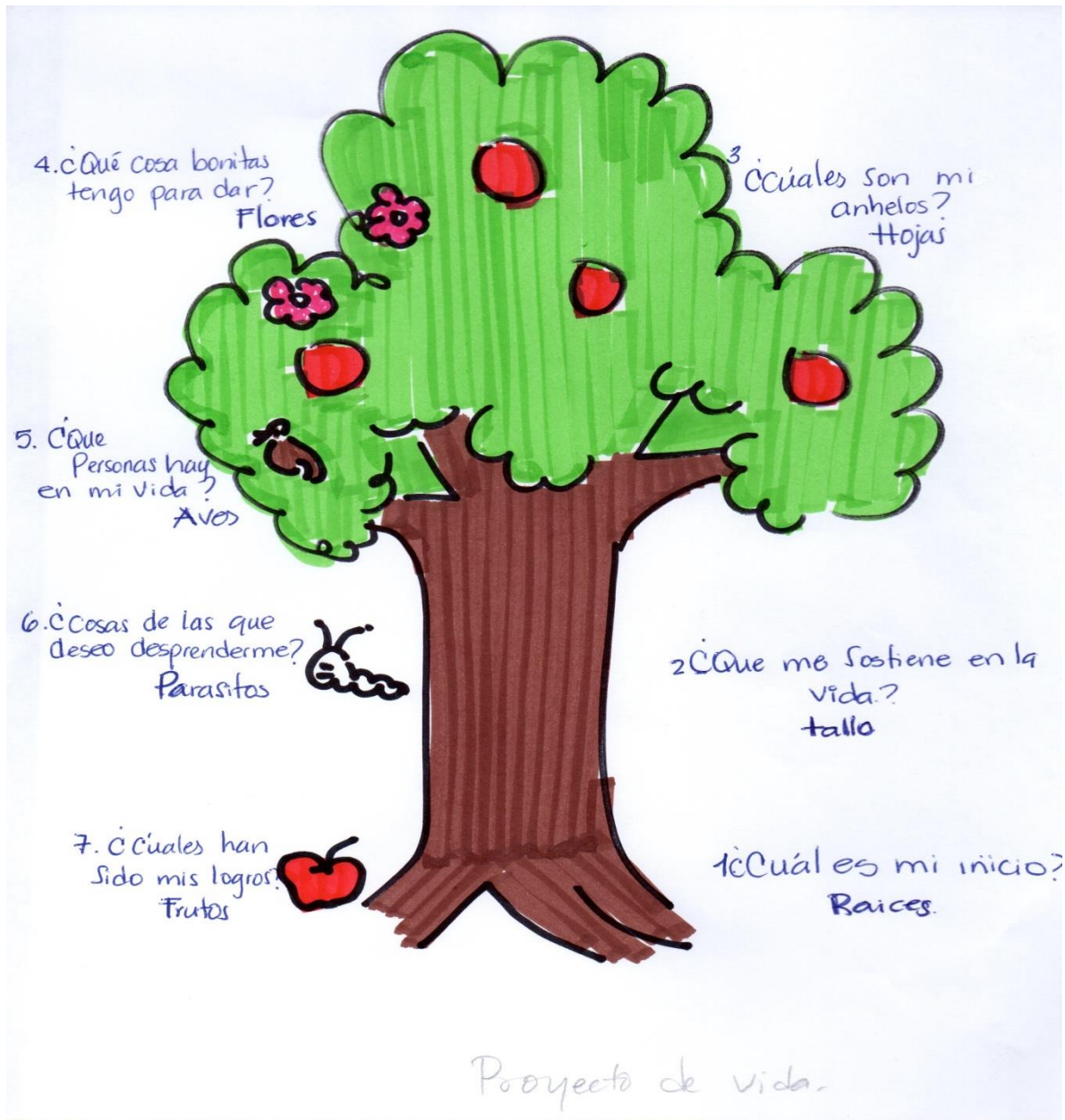
La estructura metodológica está fundamentado en las historias de vida de cada una de las participantes a nivel personal, familiar y social con la finalidad de contribuir en las condiciones de vida a través de las tomas de decisiones para un futuro estable.

Con una combinación e integración de técnicas de cada elemento metodológico para enriquecer cualitativamente con la finalidad de obtener información pertinente para la construcción de proyectos de vida de cada integrante del grupo focal.

Paso 1. Autoconocimiento

- Técnica: Matriz FODA
 - ¿Quién soy?
 - ¿Quién quiero ser?
 - ¿Quién puedo ser?

➤ Árbol de proyecto de vida



Fuente: estudiante PPS, URL, 2018.

- Para este diagnóstico se puede complementar con la técnica del FODA.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Son las características positivas para facilitar o impulsar cualquier meta.	Es todo tipo de apoyo que se recibe y que facilitan o impulsan cualquier meta que se desea lograr.	Son las características personales negativas, que impide, obstaculizan o bloquean cualquier meta a lograr.	Son los factores externos que impiden o dificultan cumplir las metas.

Fuente: proyecto de vida en los jóvenes. Revista salud y vida 2014.

- Para ello será fundamental exponer.
 - Capacidades ¿Qué aptitudes se facilitan para la persona? ¿En que es buena? ¿Qué capacidades ha desarrollado con disciplina y esfuerzo?
 - Los defectos y limitaciones
 - Rasgos de personalidad
 - Gustos y referencias
 - Valores y principios que guían la vida ¿valores a proyectar? ¿Creencias que cambiar y cuales son necesarios fortalecer?
 - Miedos
 - Éxitos y logros
 - ¿En qué personas de la familia u otras personalidades se identifica?
 - ¿Con que se siente comprometida?
 - ¿En qué contribuyo en la vida de las demás?

Paso 2. Entender mi historia.

- Técnica: Antecedentes de vida.

En esto se analiza y se reconoce las experiencias personales, historia, pasado y la manera en que se ha adquirido información para ser la persona en la actualidad. Con la finalidad de mejorar el desarrollo y como puede influir en el presente y futuro a nivel personal, familiar y social.

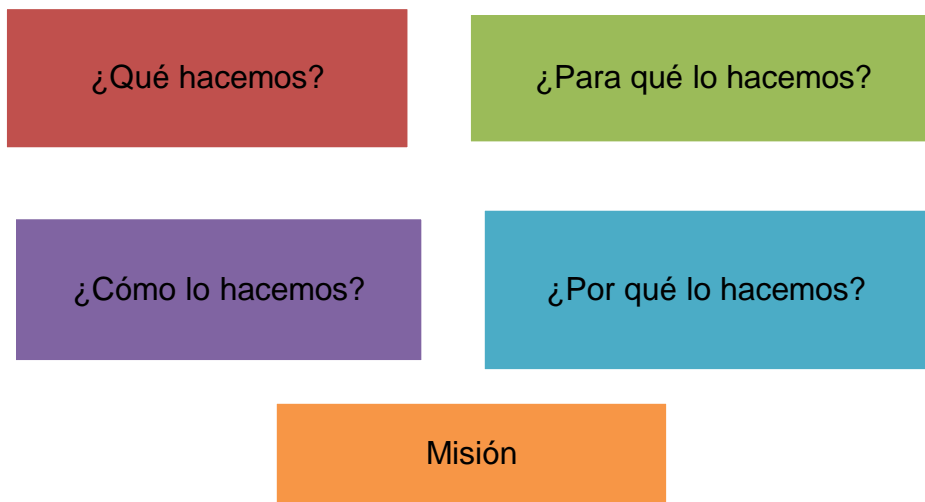
Es importante recopilar los antecedentes de vida de cada beneficiaria tanto a nivel personal, familiar y social para construir un futuro con propósitos, base para entender las condiciones de vida actual de cada participante, a través de ello contribuir en adaptar a la realidad de las sobrevivientes de violencia doméstica la planificación de programas en beneficio de los grupos vulnerables.

Paso 3. Misión personal o los propósitos de vida.

- **Técnica: La entrevista para elaborar la visión**

- ¿Cómo prepararse para el futuro?
- ¿Formación profesional u ocupacional?
- ¿Cómo determinar las decisiones de vida personal?

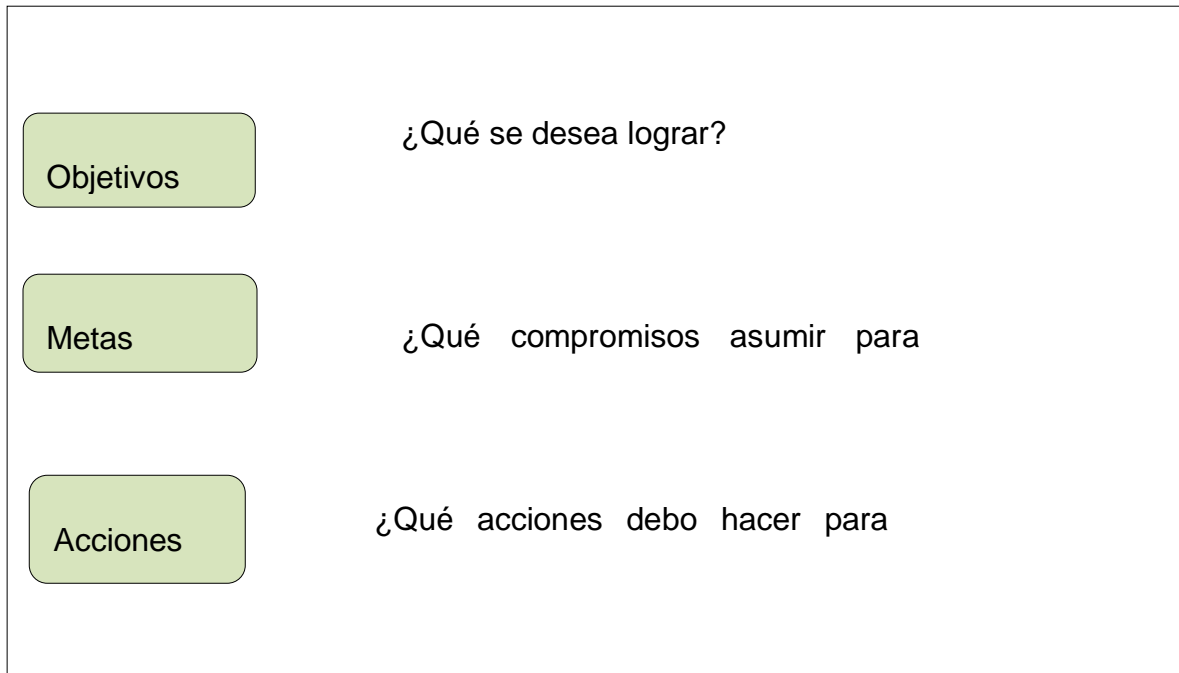
- **Técnica: Mapa para la Misión**



Fuente: planificación estratégica.

Paso 4. Metas estratégicas

- Técnica: Matriz de objetivos, metas y acciones
- Tomando en cuenta el análisis de los pasos anteriores, visualizar de una manera realista el futuro, que permita proponer metas alcanzables según el contexto.
- Que a su vez permite adquirir nuevas capacidades y desarrollo de nuevas habilidades que faciliten alcanzar las metas.
- Definir metas que permita tomar mejores decisiones de vida. Deben ser claras y concretas.



Fuente: proyecto de vida en los jóvenes. Revista salud y vida 2014.

- Las metas tienen que estar orientadas a un contexto que permita vivir y promover relaciones de respeto.
- Se debe lograr mejores condiciones que alienten el desarrollo integral de la comunidad para erradicar toda una forma de violencia.
- Anotar cada cuanto tiempo revisar si se está en el camino correcto para alcanzar las metas.

➤ Tomas de decisiones

Tomar una decisión es elegir o seleccionar algo. Se pueden decidir varios propósitos a lo largo de la vida.

- La carrera u oficio que elige

Tomar decisiones te da la libertad de elegir entre alternativas y al mismo tiempo la responsabilidad de asumir las consecuencias de los actos.

Paso 5. Plan de metas a corto, mediano y largo plazo.

Una condición necesaria para que se pueda realizar el proyecto de vida, es tener la capacidad de planear. El plan de acción son los pasos a seguir, revisar y verificar.

➤ Técnica: matriz de Plan de acción

Qué	Cuándo	Dónde

Fuente. Proyecto de vida en los jóvenes. Revista salud y vida 2014.

Indicadores de logro.	Recursos que tengo.	Cuento con ellos sí o no.	Algunos obstáculos que enfrentar.	La forma de superarlos.

Fuente: proyecto de vida en los jóvenes. Revista salud y vida 2014.

- Técnica: Matriz de ámbitos

Aspectos	Metas a corto plazo (6 meses)	Metas a mediano plazo (1 año)	Metas a largo plazo (1 a 5 años)	Actividades o acciones para lograrlas.
Sexual				
Familiar				
Económico				
Salud				
Emocional				
Educativo				
Espiritual				

Fuente: proyecto de vida en los jóvenes. Revista salud y vida 2014.

- **Conclusión**

La construcción de la guía metodológica como medio para establecer metas a corto, mediano y largo plazo, a través de proyectos de vida como parte de la transformación de vida personal de cada beneficiaria.

La elaboración del proyecto de vida entre otras cosas es la búsqueda de la libertad, a través del esfuerzo que cada persona implanta en las metas y objetivos, con la finalidad de lograr cambios significativos a nivel familiar.

La guía metodológica permite tener una estructura de cómo elaborar un proyecto de vida, y facilita la evaluación de los objetivos.

La utilidad de la guía metodológica para la construcción de un proyecto de vida es fundamental en la vida de las personas como en la de instituciones que tienen a cargo el amparo de personas vulnerables para facilitarles otro panorama de la realidad de la vida.

- **Recomendación**

Es fundamental por parte de personas o instituciones el uso de una guía metodológica para la elaboración de proyecto de vida en donde plasmen metas a corto, mediano y largo plazo para contribuir en mejorar las condiciones de vida de cada beneficiaria.

Facilitar la guía metodológica para otros procesos de formación y transformación de vida de toda población beneficiaria para tener claridad de como estructurar un proyecto de vida.

Fortalecer las capacidades de cada sobreviviente de violencia doméstica a través del uso de la guía metodológica para el beneficio propio.

Bibliografía

D'angelo hernández, o. (2004). *proyecto de vida como categoria básica de interpretación de la identidad individual y*. la habana: cips, centro de investigaciones psicológicas y sociológicas.

Roca, M. A. (10 de Enero de 2014). *Asociondemujeressaxayacalt.ogr*.



Guía de entrevista a Mujeres

Práctica Supervisada Profesional

“Elaboración participativa de proyecto de vida a mujeres sobrevivientes de violencia domestica del área periurbana de Cobán, A.V.”

Instrucciones: de manera muy respetuosa solicitamos su colaboración para responder las siguientes preguntas con fines académicos, su opinión será un aporte valioso para el proceso investigativo.

Nombre: _____ Edad: _____

Lugar de Residencia: _____

Fecha: _____

1. ¿En qué momento se siente totalmente feliz?
2. ¿Cuáles son los momentos que te hace sentir que realmente vale la pena vivir?
3. ¿Cómo ayuda a las demás personas?
4. ¿Qué actividades o cosas hace para tu vida y te hace feliz?
5. ¿Qué te gustaría aprender para mejorar tu vida?
6. ¿Qué cosas no te deja aprender lo que tú quieres?
7. ¿Qué cosas u oficios haces?
8. ¿Qué cosas o tareas malas tienes que dejar de hacer?
9. ¿Qué es lo primero que debe hacer para empezar a trabajar en lo que te gusta?.

Elaboración de Proyectos de Vida a cada beneficiaria.

Asociación Comunidad Esperanza, ACE



Índice

Cont.	Págs.
Presentación.....	03
Objetivos	
Objetivo general.....	04
Objetivo específico.....	04
Antecedente de participantes.....	05
Implementación metodológica	
Construcción de proyectos de vida de cada beneficiara.....	05

PRESENTACIÓN

El presente estudio busca adentrarse en la historia de vida de la población identificada en las zonas vulnerables de las áreas de acompañamiento de Asociación Comunidad Esperanza, con escasas posibilidades de superación. A partir del 2004 se viene observando con preocupación un proceso de reconcentración de la complejidad de los problemas sociales en los grupos marginados específicamente mujeres quienes han sufrido las consecuencias de las problemáticas estructurales del país.

La decisión de escribir sobre la historia de vida surge con el objetivo de dar seguimiento al estudio y análisis del origen de las dificultades que ha enfrentado la mujer dentro de la sociedad, con un panorama social compleja que ha centrado su atención en la violencia doméstica que por ideología se ha generado y captado la violencia como una situación normal dentro de las familias tanto en el área rural como en el área urbana sin distinción de clase social.

Lo escrito tiene como propósito comprender la situación que enfrenta la mujer sobreviviente de violencia, y hasta donde la intervención de la Asociación ha influido en la vida de cada una, a través de las metodologías como los procesos psicológicos, talleres prácticos y talleres de formación sobre diversos temas de fortalecimiento de capacidades con el propósito de lograr construir una sociedad resiliente.

La elaboración de proyectos de vida de cada participante con metas, objetivos y acciones que faciliten la construcción de una vida libre de violencia, con objetividad de planificar un mejor futuro con la finalidad de mejorar las condiciones de vida que beneficie a nivel personal y familiar.

Objetivo General

Contribuir en el fortalecimiento de capacidades que aumenten las posibilidades de desarrollo de las beneficiarias para el cumplimiento de las metas propuestas.

Objetivo Especifico

- Construir un proyecto de vida que establezca metas a mediano, corto y largo plazo con la finalidad de dar seguimiento a los progresos de vida.
- Aumentar las posibilidades de desarrollo personal con incidencia familiar.
- Convertir en productos eficientes cada meta para el propio beneficio.

a) Antecedentes de beneficiarias focalizadas.

La población destinataria residentes en las colonias el Esfuerzo I y II, Sa Chamach, Sa Pineb del municipio de Cobán, A. V., con este diagnóstico realizado se da a conocer una parte de la población que sufre las consecuencias estructurales del sistema como; la pobreza, pobreza extrema, complejidad de problemas que han enfrentado las familias de las áreas de acompañamiento de Comunidad Esperanza. Cada familia busca la forma de lidiar con los problemas sociales que limitan sus posibilidades y acceso a oportunidades de mejorar sus condiciones de vida para poder sobresalir diariamente.

Por las mismas carencias, condiciones de pobreza y desigualdad, discriminación surge ACE dando oportunidad de formación académico a toda aquella población marginada (niños, jóvenes) quienes buscan posibilidades de superación en un Estado excluyente del sistema por las autoridades locales. La intervención genera posibilidad a los integrantes de las familias del vertedero específicamente mujeres, creando oportunidades de optar y participar en cursos técnicos y prácticos en distintas áreas (cocina, panadería, corte y confección, embutidos, repostería) con la finalidad de contribuir en el aprendizaje como una alternativa de fortalecimiento al empoderamiento que conlleva a crear espacios de intervención dentro del área familiar, comunitario.

La población identificada mujeres vulnerables a la problemática social como la violencia doméstica, obteniendo como resultado los efectos provocados como daños psicológicos, físicos, producto de ello reflejan las consecuencias influyendo en la autoestima, actitudes y toma de decisiones de cada integrantes.

Identificación de beneficiarias

Para Asociación Comunidad Esperanza la formación y reconocimiento del ser humano es primordial como lo determina en su marco filosófico, en su proceso de acompañamiento hacia las beneficiarias sobrevivientes de violencia doméstica, la formación del grupo focal para la ejecución del proyecto de vida, como parte del proceso se integra a mujeres con casos de violencia identificadas como grupo vulnerable y excluidas dentro de la sociedad, la finalidad de la integración es dar seguimiento a la construcción de vida digna la cual por determinado tiempo ha sido interrumpida, con la finalidad de integrarlas y mantenerlas activas para lograr una sociedad resiliente capaz de enfrentar y solucionar problemas.

Las beneficiarias pertenecientes a las colonias de El Esfuerzo I, II, Colonia Sa Chamach, áreas identificadas con una población altamente vulnerable en las condiciones de vida, mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, con quienes se ejecuta y elabora el proyecto de vida que guiará a nuevas oportunidades y posibilidades de superación a cada beneficiaria directa e indirecta.

APLICACIÓN METODOLÓGICA

1. Proyecto de vida de Mar

1.2 (Delia Marleny Palma).

Paso 1. Autoconocimiento

¿Quién soy?

Mujer con aliento de vida, madre de cinco hijos que le hacen feliz y luchar para la familia, hacer lo que le satisface y de convivir con personas que comprenden los factores que le afecta en la vida personal.

Testimonio

“Asistía a capacitaciones a los que me llamaban ahí despejaba la mente me olvidaba de los problemas que vivía en mi casa, él quería que le sirviera tal como él quería solo porque él es quien me daba el dinero y después me reclamaba en que me gastaba el dinero cuando ya no tenía y no se daba cuenta que se iba solo en su comida y decía que una de mis hijas no era de él solo porque ella es blanquita con los ojos bonitos, después de un tiempo vuelve y no me deja vivir en paz me anda controlando y envenenando a mis hijos en mi contra ahora que él esta le he dicho que él mire que hace con su comida que yo ya no tengo nada con él y no me ayuda con los gastos de mis hijos y si lo hace lo anda sacando en cara después. Marleny”.

¿Quién quiero ser?

Ser una persona independiente, sacar adelante a los hijos, iniciar un negocio capaz de lograr las metas, obtener un trabajo del curso práctico de modista para generar ingreso al hogar para el mantenimiento de los hijos y poderles dar lo necesario para el bienestar personal y familiar.

¿Quién puedo ser?

- Trabajar para la propia familia y superarse en lo personal, ser un ejemplo de lucha para los hijos.
- Ser una luz de apoyo para las personas dañadas y que puedan superarse y seguir adelante.
- Estar trabajando de acuerdo a lo que se tiene conocimiento, estar en mejores condiciones como persona y a nivel familiar y mantener una estabilidad para seguir en proceso de cambios de vida significativas.

- Árbol de proyecto de vida

5. ¿Qué personas hay en mi vida?
Mis hijos.

4. ¿Qué cosas bonitas tengo para dar?
Confianza, apoyo mutuo.

3. ¿Cuáles son mis anhelos?
Negocio propio para el consumo del hogar.
Una gallinera ponedora.
Seguir en el trabajo de corte y confección.

2. ¿Qué me sostiene en la vida?
El amor y compañía de mis hijos.

1. ¿Cuál es mi inicio?
Enfrentamiento del problema que afectaba mi estabilidad emocional y de los hijos.
Autovalorarse en la capacidad para

6. ¿Cosas de las que deseo despedirme?
Los problemas familiares.

7. ¿Cuáles han sido mis logros?
El curso de corte y confección.
El cuidado de los hijos.
Enfrentar la situación de violencia.

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

- FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Tener presente a Dios en todo lo que se realiza.</p> <p>El apoyo de la familia en todo momento.</p> <p>Ha mejora la toma de decisiones para el bien personal y la de los hijos.</p>	<p>Terminar la carrera de modista.</p> <p>Trabajar en oficio doméstico.</p> <p>Apoyo de Comunidad Esperanza</p>	<p>El sentimiento de miedo</p> <p>Mantener en mente los daños, ocasionando sufrimiento.</p> <p>Pensamiento negativo en no hacer bien las cosas.</p> <p>En algunas ocasiones prestarle atención a lo que los demás dicen.</p> <p>Inexistencia de apoyo por parte del padre de los hijos.</p> <p>En momentos padecer del sentimiento de la soledad.</p> <p>No tener la capacidad de hacer las cosas sin el apoyo de alguien más.</p>	<p>No tener un lugar propio para vivir.</p> <p>No contar con un sueldo.</p> <p>No tener suficiente apoyo.</p> <p>La envidia por parte de las personas.</p> <p>Ser víctima de violencia psicológica.</p>

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

PASO 2. Entender mi historia

Pasado: mi nombre es Delia Marleny Palma, tengo 40 años de edad, soltera, con residencia en la colonia el Esfuerzo II, Cobán, A.V., aunque para las personas no les agrada nada, por lo poco que tengo me critican mucho, preguntan de dónde saco lo que tengo, o cuando trato de arreglarme se me quedan viendo y hablan de mi o saber a dónde voy o con quien, las personas no pueden ver nada que uno haga, mis hijos varones se los llevo el papá a trabajar con él, he sufrido daño emocional provocado por el padre de mis hijos, me dice que yo no debo salir de la casa y me acosa para que vuelva con él.

Presente: soy madre de 5 hijos de los cuales 2 niñas y 3 hombres, en la actualidad no trabajo mantengo en mi casa, participo en actividades de Comunidad Esperanza, soy feliz cuando me llaman porque me olvido un poco de los problemas de mi casa con el papá de mis hijas, ha puesto a mis hijos en mi contra el más pequeño me ayudaba con el gasto de la casa, por lo que le ha dicho su papá ya no lo hace, ahora el papá de mi hijos vive en la casa y eso me incomoda, trato de hacer como si no estuviera no le sirvo la comida ni nada, a mi hija le pide sus cosas, y él decía que mi hija no era su hija por su color de piel y ojos pero si le anda pidiendo sus cosas.

Lo que hago nada más es decirle a mi hija que le dé su comida, ahora ando apoyando a mi hijo que embarazo a la muchacha (su novia) la llevo a la consulta y ahora busque una comadrona para cuando dé a luz, pero la mamá de la muchacha siempre le anda buscando patitas a las cosas para armar problemas lo que le digo ahora es que si me hubiera hecho caso y se hubiese salido a tiempo de eso, no tendría ese problema.

Futuro: para el futuro quiero tener un lugar propio y seguro donde vivir con mis dos hijas que tengo a mi cargo, poner un negocio en un tiempo de 5 años en la casa para no alquilar, mantener surtido y estable mi negocio para propio beneficio, poder terminar mi carrera de modista.

Paso 3. Misión personal o los propósitos de vida.

- Misión

Recibir apoyo psicológico, orientación para poder vitar el temor y seguir adelante, ser dueña de un negocio propio venta de granos básicos y obtener lo necesario mantener una estabilidad económica.

- Visión

Tomar decisiones para superarme y sacar adelante a los hijos, velar para que no se vuelva a repetir la historia de vida, tener una mejor condición de vida, contar con lo necesario para una superación a futuro de los hijos. Trabajar, capacitarse, estabilidad emocional a nivel personal.

Paso 4. Metas estratégicas

Objetivos

- Aumentar mi autoestima con la finalidad de potencializar las capacidades como ser humano.
- Seguir los procesos de formación para fortalecer los conocimientos sobre la realidad social.

- Metas y acciones

Metas	Estrategias	Acciones inmediatas.
❖ Fundar una crianza de gallinas	Actitud positiva ante la ejecución y cumplimiento de las metas.	❖ Buscar apoyo en instituciones sociales.

<p>ponedoras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Ampliar el negocio de consumo diario ❖ Comprar un terreno propio. 	<p>Dejar a un lado los problemas que intervienen en el desarrollo de vida personal.</p> <p>Crear espacios de participación y apoyo para la puesta en práctica de las metas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Identificar espacio físico donde instalar el negocio. ❖ Invertir el capital semilla. ❖ Comprar los materiales.
--	---	--

Fuente: elaboración propia, PPS 2018.

- **Toma de decisiones**

La toma de decisiones facilita al ser humano la identificación necesaria de los aspectos negativos que este surgiendo en la vida para determinar cómo poder cambiar para el bienestar personal y familiar.

Elegir una profesión o culminar la formación académica y trabajar o practicar algún oficio que le interese, es un avance en la identificación de hacer lo que realmente le satisface las necesidades.

Como el corte y confección y de implementar un negocio de consumo diario en el hogar.

Paso 5. Plan de metas a corto, mediano y largo plazo.

- Plan de acción

Qué	Cuándo	Dónde
Iniciar un negocio surtido y estable de granos básicos.	Empezarlo en 3 años.	En casa.
Fundar una crianza de gallinas ponedoras.	Iniciarlo en 3 años.	En casa para no alquilar.
Obtener un lugar seguro y propio donde vivir.	Lograrlo en dos años.	En Cobán, A.V. Esfuerzo 1.

Indicadores de logro.	Recursos que tengo.	Cuento con ellos sí o no.	Algunos obstáculos que enfrentar.	La forma de superarlos.
Tener un lugar propio.	Disponibilidad de tiempo.	Si	No tener terreno propio.	Lograr obtener las escrituras del terreno.
Contar con el apoyo económico de los demás.	Espacio físico	No	Lugar aislado.	Buscar la superación para los hijos y a nivel personal.
Ayudarse mutuamente.	Recurso económico.	No	Realizar los propósitos de vida sola sin el apoyo de la familia.	Fortalecer la autoestima.
Implementación del negocio.			Miedo.	Identificar la habilidad y capacidad.
			Recurso Económico.	

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

- Técnica: matriz de ámbitos

Aspectos	Metas a corto plazo (6 meses)	Metas a mediano plazo (1 año).	Metas a largo plazo (1 a 5 años)	Actividades o acciones para lograrlas.
Sexual	Mejorar	Oportunidad para tener una pareja, conocerla.	Formalizarme como mujer. Ver la posibilidad de una pareja.	Conocer bien la persona. Hablar siempre con la verdad.
Familiar	Mejorar la forma de vida.	Ellos pueden vivir mejor y que no haya violencia.	Los hijos se superen en los estudios.	Apoyarlos Estar pendientes de lo que necesiten.
Económico	Usar lo necesario. Ahorrar	Tener un ahorro para cualquier emergencia.	Siempre mantener un ahorro para un evento, papelerías o gastos. Construir una casa propia.	No gastar mucho, mantener un presupuesto. Enseñar a los hijos los beneficios de ahorrar.
Salud	No atormentarse. No hacer las cosas a la ligera.	Darse cuenta que la salud es primordial.	Estar pendiente de la salud antes de que sea demasiado tarde.	Tener una vida tranquila buscar soluciones y no enojarse.
Emocional	Conocerse emocionalmente.	Hacer ver los diferentes aspectos.	Hablar sobre la posibilidad de poder formar una familia.	Convivir con las personas. Conocer su forma de ser.
Educativo	Poder estudiar y hacer lo posible	Culminar el último grado	Trabajar para poder	Buscar un trabajo fijo para

	para salir adelante.	de estudio.	continuar los estudios.	una superación.
Espiritual	Tener fuerza para salir adelante.	Pedirle a Dios para seguir adelante en la vida.	Centrada en lo espiritual y conocer más sobre la palabra de Dios.	Asistir a la iglesia e ir a las congregaciones participar en actividades espirituales.

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

1.2 Proyecto de vida de Elvia

(Eluvia Tun)

Paso 1. Autoconocimiento.

➤ ¿Quién soy?

Una mujer con hijos, feliz de cuidarlos, a pesar de las circunstancias vividas vivir plena en todo lo que hace como de practicar la agricultura y poderlo cosechar para generar un ingreso económico para el hogar. Lo más importante es tener vida y cuidar de los hijos y más adelante poder tener una pareja sentimental.

➤ ¿Quién quiero ser?

Ser feliz siempre, tener aliento para cuidar a los hijos gracias a Dios, capaz de superar los problemas y como tal evitarlos para generar inestabilidad en el hogar con los hijos, lograr ser independiente con la formación que se ha adquirido para el fortalecimiento de capacidades como mujer que ha vivido las secuelas de la violencia.

➤ ¿Quién puedo ser?

- Seguir trabajando para mantener a los hijos, ser una persona autosuficiente, capaz de aceptar los errores de la vida y corregirlos para el bien personal familiar.
- Evitar repetir historias de vida para mejorar las condiciones de vida individual y colectiva.

➤ Árbol de proyecto de vida.

5. ¿Qué personas hay en mi vida?
Mis hijos, los demás miembros de la familia.

4. ¿Qué cosas bonitas tengo para dar?
Amor hacia los hijos, apoyar a los que lo necesiten.

3. ¿Cuáles son mis anhelos?
Tener la oportunidad de estudiar.
Posibilidad de que otra persona forme parte de mi vida.

2. ¿Qué me sostiene en la vida?
Vivir por mis hijos.

1. ¿Cuál es mi inicio?
Aprender a ser feliz al lado de los hijos.
Participar activamente en actividades en donde me tome en cuenta.

6. ¿Cosas de las que deseo despedirme?
Los problemas familiares.

7. ¿Cuáles han sido mis logros?
El cuidado de los hijos.
Creación de una huerta y vender la producción.

Proyecto

Fuente: Elaboración propia PPS, 2018.

- **FODA**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Habilidad de trabajar en cualquier ámbito.</p> <p>Capacidad de cuidar de los hijos y alimentarlos sin cambiar de pensamiento.</p> <p>Habilidad en la cocina.</p> <p>Elaborar refacciones y vender.</p>	<p>Trabajar de ama de casa.</p> <p>Trabajar fuera del departamento en la época de cosecha de cardamomo.</p> <p>La participación en talleres ha fortalecido sus capacidades de pensamiento.</p>	<p>Pensamiento negativo en realizar las actividades.</p> <p>Exponer a los hijos a su formación académica.</p>	<p>Envidia por parte de las personas y dejarlos mal ante otras personas.</p> <p>Maltrato por parte de las personas con quienes se tiene acercamiento.</p> <p>No existe gasto de pensión alimentaria por parte del papá de los hijos.</p>

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

Paso 2. Entender mi historia.

Pasado: soy Eluvia Tun, tengo 31 años de edad, soltera con residencia en Sa Chamach, Cobán, A.V. he sufrido daño emocional debido a que el papá no colabora en sacar los papeles de los hijos, no le hablo y no necesito que me hable. Mi pareja me ha causado daño, agresión y amenazado por si me llevo a juntar con alguien más, me hecha de la casa y como tengo papá con él me voy.

Presente: tengo dos hijos, lo que hago ahora es trabajar porque si no trabajo no tengo para comer ni para darle a mis hijos todo lo que necesitan, trabajo un poco de todo ahora estoy trabajando en una comunidad de México en cortar cardamo me lleve a

mis hijos conmigo, cuando estoy en casa hago ventas, salgo a vender refacciones, siembro (cilandro, cebollín) para generar un poco de ingreso económico a la casa, hay veces que me llaman a trabajar por día, ahí está el papá de mis hijos pero no ayudan en nada.

Futuro: seguir trabajando en todo lo que puedo hacer y en donde sea para tener que comer, tratar de tener siempre dinero para poder comer, más adelante poder comprar un mi terreno en alguna comunidad ahí lo venden barato porque donde vivimos no es de nosotros sino de la municipalidad.

Paso 3. Misión personal o los propósitos de vida.

- Misión

Trabajar, salir adelante, ahorrar el recurso económico y comprar terreno para sí misma y estar estable con los hijos. Promover los espacios de participación, oportunidades y el fortalecimiento de capacidades.

- Visión

Para lograr las metas es necesario ahorrar para salir adelante, trabajar para cubrir la necesidad de la familia y lograr una estabilidad de manera individual y colectiva.

Paso 4. Metas estratégicas

Objetivos

- Integrar las fortalezas y capacidades para mejorar mis condiciones de vida a nivel personal en beneficio de mi familia.
- Ser persistente en la vida para lograr las metas definidas.
- Dedicar tiempo para los propósitos personales.

Metas acciones

Metas	Estrategias	Acciones inmediatas.
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Trabajar en los ámbitos de conocimiento. (ama de casa) ❖ Ahorra lo necesario para contar con recurso económico. ❖ Comprar un terreno. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Crear e implementar algún negocio. ❖ Practica la agricultura (huerta familiar). ❖ Identificar el lugar donde comprar el terreno. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Buscar apoyo para las oportunidades de trabajar y darse a conocer. ❖ Participar en actividades sociales.

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

- Toma de decisiones

El tener que definir la violencia como un problema es punto de partida para la toma de decisiones debido que a partir de ello se determina como algo no norma que acaba con la vida de toda persona sin distinguir clase social.

Para ello es necesario tener claro la profesión u oficio a implementar en la vida persona como beneficio propio como la de seguir la formación académica y culminar la primaria, practicar la agricultura como suplemento de lo que se realiza, hacer trabajos en casas ajenas como parte de la supervivencia para el beneficio de la familia.

Paso 5. Plan de metas a corto, mediano y largo plazo.

- Plan de acción

Qué	Cuándo	Dónde
Trabajar en lo que tiene conocimiento.	Siempre	En Cobán, A.V. Fuera del país o departamento.
Ahorrar para mantener una estabilidad económica.	Siempre	En una cuenta bancaria.
Identificar un terreno.	En tiempo de 5 años.	En alguna comunidad.

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

Indicadores de logro.	Recursos que tengo.	Cuento con ellos sí o no.	Algunos obstáculos que enfrentar.	La forma de superarlos.
Trabajar en la	Disponibilidad	Si	La envidia por	Oración hacia

compra de un terreno para el lugar de los hijos.	de tiempo. Espacio.	No.	parte de las personas. Pensamiento negativo. El recurso. Económico.	Dios y hacer lo que se desea. Seguir los procesos de recuperación psicosocial.
--	------------------------	-----	--	---

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

- Técnica: matriz de ámbitos

Aspectos	Metas a corto plazo (6 meses).	Metas a mediano plazo (1 año)	Metas a largo plazo (1 a 5 años)	Actividades o acciones para lograrlas.
Sexual	Cuidarse bien	Mantenerse sola.	Planificación familiar.	Estar bien Informarse.
Familiar	Alimentación necesaria.	Mantener una sana alimentación con la familia y los hijos.	Contar con los recursos necesarios para una sana alimentación.	Trabajar, vender lo necesario para obtener recurso económico.
Económico	Ahorrar para su estabilidad familiar.	Crear un negocio para otro ingreso económico.	Contar con todo lo necesario para los hijos.	Ahorrar todo lo necesario. Invertir en cosas productiva.
Salud	Mantener una buena alimentación.	Estar feliz siempre	Cuidar la alimentación para evitar enfermarse.	Tener los recursos necesarios para una buena alimentación.
Emocional	No ponerle	Estar siempre	Evitar los	No dejar que

	importancia a los problemas.	sana.	problemas y mantenerse siempre feliz.	los problemas afecten las emociones.
Educativo	Informarse y educarse.	Asistir a talleres para fortalecer las capacidades.	Continuar la formación académica.	Ahorrar recurso económico.
Espiritual	Tiempo de asistir en la iglesia.	Formar parte del coro de la iglesia.	Fuerza, espíritu y fe en Dios para que le de sabiduría.	Lograr que los hijos sean parte de y asistan a la iglesia.

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

1.3 Proyecto de vida de Rosy

(Etni Rosa Tu Chub)

Paso 1. Autoconocimiento

- ¿Quién soy?
 - ✓ Una persona que tiene aliento de vida y Dios creo a su imagen y semejanza y hecha de polvo y barro.
 - ✓ Un ser humano con características diferentes, que vive por los hijos, haciendo diferentes actividades para que ellos tengan lo necesario y a su vez dedicarles tiempo y compartir con ellos.
 - ✓ Dedicar tiempo de ir a la iglesia, orienta a los demás a través de la palabra de Dios para evitar que caigan en malos pasos.

- ¿Quién quiero ser?
 - ✓ Ser alguien en la vida, tener propósitos y metas para lograr las metas.
 - ✓ No estar dependiendo de los demás, ser autosuficiente para las cosas que se requiere.
 - ✓ Renunciar a las cosas malas que le causan y armarse de valor para realizar lo que en verdad lo llena como persona, mujer.

- ¿Quién puedo ser?
 - ✓ Ser una persona profesional y practicar la profesión que se posee para lograr los resultados de los esfuerzos realizados.
 - ✓ Contar con autonomía para poder realizar o llevar a cabo los gustos, una mujer completa, feliz y poder transmitirlos a los hijos, lucha diaria para salir adelante en lo personal, familiar y laboral que se realiza de forma informal.

- **FODA**

Fortaleza	oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Animo de trabajar.</p> <p>Trabajar en hacer refacción.</p> <p>Vender frutas</p> <p>Fe en Dios</p> <p>Poseer paciencia</p> <p>Confianza.</p> <p>Habilidad en la cocina.</p>	<p>Ejercer la profesión.</p> <p>Trabajar en casa ajena.</p> <p>Organizar actividades.</p> <p>Obtener apoyo de Comunidad Esperanza.</p> <p>Apoyo psicológico.</p>	<p>Pensamiento negativo en no hacer las cosas.</p> <p>Preocupaciones</p> <p>Desesperación cuando no se logra el objetivo.</p>	<p>Perdida cuando no se vende los productos.</p> <p>Maltrato por parte de terceras personas cuando se salen a vender.</p>

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

➤ Árbol de proyecto de vida.

5. ¿Qué personas hay en mi vida?
Mis hijos, y las personas que me apoyan.

4. ¿Qué cosas bonitas tengo para dar?
Compartir con los demás la palabra de Dios.

3. ¿Cuáles son mis anhelos?
Estudiar algún curso práctico.
Poder darles a los hijos lo necesario y que estén saludables.

6. ¿Cosas de las que deseo despedirme?
Los problemas externos y del recurso económicos siendo una barrera en la vida.

2. ¿Qué me sostiene en la vida?
El amor de los hijos y compartir con ellos.

7. ¿Cuáles han sido mis logros?
Negocio de las frutas.
Dejar de depender de otras personas.

1. ¿Cuál es mi inicio?
La superación personal, un pequeño negocio para mantener a los hijos.

Proyecto de vida.

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

Paso 2. Entender mi historia.

Pasado: mi nombre es Etni Rosa Tul Chub, tengo 36 años de edad, soltera, vivo en la colonia El Esfuerzo II, Cobán, A.V, he sufrido daño emocional provocado por mi esposo, que me ha amenazado, los daños causados dentro del hogar, me ha obligado a estar con él.

Presente: tengo tres hijos, lo que hago yo para obtener dinero es vender, hago venta de frutas, manjar de leche, aunque no ha sido todo bueno por la envía de otras personas, me amenazan y quieren que deje de vender y no es mucho lo que se obtiene de la venta porque hay días en que hay venta y otros, lo que se gana es solo para pasar el día, me siento feliz y agradecido con el apoyo de Comunidad Esperanza porque mis hijos ha salido bien y están en el deporte.

Futuro: lo que quiero es tener un trabajo estable ejercer mi profesión de (Maestra de educación primaria bilingüe intercultural), ahorrar un poco de dinero y poder continuar estudiando.

Paso 3. Misión personal o los propósitos de vida.

- Misión

Obtener información, reforzar lo aprendido para tener un trabajo de profesión (maestra), trabajar para mantener a los hijos debido a que la base de todo es lo económico, estar siempre positivismo para salir adelante poniendo primero a Dios.

- Visión

Actuar para lograr los propósitos de vida, movilizar y armar la hoja de vida y buscar trabajo para salir adelante a nivel personal y familiar para una vida mejor, realizando el mayor esfuerzo necesario.

Paso 4. Metas estratégicas

Objetivos

- Conseguir mejorar mis condiciones de vida para el bienestar de mi familia y que fortalezca mi autoestima como mujer.

Metas y acciones

Metas	Estrategias	Acciones inmediatas.
<ul style="list-style-type: none"> • Buscar la posibilidad de un trabajo ejerciendo la profesión de Maestra. • Mejorar el nivel de vida con las hijas. • Iniciar negocio para la disponibilidad de recursos económicos y ahorrar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contactar a personas conocidas. • Identificar qué negocio se puede ejercer. • Disponibilidad de tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ahorrar para la formación adámica. • Hacer tiempo para llevar a la práctica la meta. • Obtener el diploma del curso de computación

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

- Toma de decisiones

Cuando una persona es capaz de tomar las propias decisiones para cambiar la ruta de vida, le permite crear libertad de lograr las metas e identificar las necesidades principales para contribuir en el beneficio personal y familiar. Las decisiones le permiten al ser humano definir mejorar lo que es conveniente para su desarrollo de vida persona e identificar que oficio practicar o terminar los estudios.

Paso 5. Plan de metas a corto, mediano y largo plazo.

- Plan de acción

Qué	Cuándo	Dónde
Ejercer la profesión de maestra.	2019	Institución o centro educativo.
Mejorar el nivel de vida juntamente con sus hijas.	Siempre	En el hogar.
Dar continuidad de un negocio de venta de frutas.	Siempre	Apertura de una cuenta para ahorrar.

Indicadores de logro.	Recursos que tengo.	Cuento con ellos sí o no.	Algunos obstáculos que enfrentar.	La forma de superarlos.
La capacidad de la persona misma de dedicar tiempo y espacio. Invertir en aspectos para el bienestar	El trabajo Tiempo Económico.	No Si No	Al no lograr mayor ingreso económico. Las decaídas que surgen en la vida Familiar	No darse por vencida hasta lograr el objetivo. Mantenerse siempre positiva.

de la familia.				
----------------	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

- Técnica: Matriz de ámbitos

Aspectos	Metas a corto plazo (6 meses)	Metas a mediano plazo (1 año)	Metas a largo plazo (1 a 5 años)	Actividades o acciones para lograrlas.
Sexual	Mejorar la vida sexual	Platicar para entrar en razón.	Planificar la vida sexual.	Capacitación
Familiar	Mejorar las condiciones de vida.	Mejorar las relaciones con los hijos.	Mantener siempre una estabilidad familiar.	Esfuerzo para lograr las metas.
Económico	Mejorar el ingreso económico.	Tener un buen trabajo.	Ser siempre positiva.	Actuar para lograr las metas.
Salud	Tener una buena alimentación.	Trabajar para obtener los alimentos necesarios.	Mantener estabilidad en la alimentación.	Poseer recursos económicos para un mejor nivel de vida.
Emocional	No ser negativa para seguir adelante.	Mantener estabilidad en las emociones.	Habilidad de desarrollar los conocimientos.	Mantenerse en paz y gozo con Dios.
Educativo	Ejercer la profesión.	Seguir estudiando.	Obtener un trabajo.	Dedicar el tiempo necesario.
Espiritual	Ser alguien en la obra de Dios.	Seguir perseverando.	Buscar más a Dios para seguir adelante porque sin	Dedicar el tiempo necesario para lograr los propósitos.

			Dios no se puede lograr nada.	
--	--	--	-------------------------------	--

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

1.4 Proyecto de vida de Cristi

(María Cristina Barrientos)

Paso 1. Autoconocimiento

➤ ¿Quién soy?

Una mujer que vive feliz con todo y en todo lo que realiza para la estabilidad personal y emocional, que apoya a los demás dándoles palabras de aliento y disfrutando del asistir a reuniones o charlas informativas y bailar.

➤ ¿Quién quiero ser?

- ✓ Una persona capaz de superar todas las adversidades que se le presenta en la vida, con buena actitud, brindándole lo necesario a la familia.
- ✓ Una persona libre, sin dependencia de nadie, vivir y hacer lo que motiva.

➤ ¿Quién puedo ser?

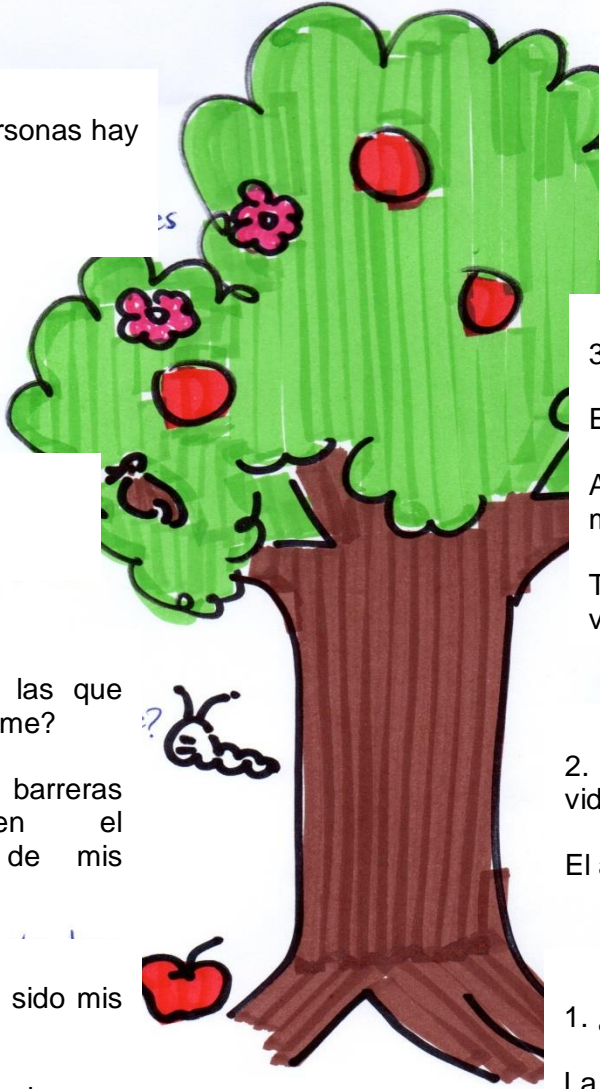
- ✓ Ser humano capaz de lograr las metas propuestas planteadas para lograr beneficio de la familia y de los hijos para mantener una vida estable dentro de la sociedad.
- ✓ Mejorar los propósitos de vida familiar en definir mejores decisiones para contribuir en ser agentes de su propio desarrollo.

- **FODA**

Fortaleza	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Habilidad en la cocina.</p> <p>Ama de casa.</p> <p>Dar apoyo mutuo</p> <p>Puntualidad en el trabajo.</p> <p>Mantener una autoestima estable.</p>	<p>Aprender cosas nuevas, estudiar.</p> <p>La facilidad de obtener trabajo por disponibilidad.</p>	<p>No hacer tiempo para actividades en lo personal.</p> <p>Preocuparse por comentarios negativos.</p>	<p>El riesgo del despido al llegar tarde.</p> <p>No tener el apoyo de las amistades.</p>

Fuente: Elaboración propia PPS, 2018.

➤ Árbol de proyecto de vida



5. ¿Qué personas hay en mi vida?
Mis hijos.

4. ¿Qué cosas bonitas tengo para dar?
Apoyo mutuo, esfuerzo.

3. ¿Cuáles son mis anhelos?
Estudiar
Aprender cosas nuevas para mi formación.
Tener un negocio propio venta de comida.

2. ¿Qué me sostiene en la vida?
El amor de mi hija.

1. ¿Cuál es mi inicio?
La decisión de cambiar y dejar a un lado los problemas que afectaba mi vida personal y familiar.

6. ¿Cosas de las que deseo despedirme?
Problemas y barreras que impiden el cumplimiento de mis metas.

7. ¿Cuáles han sido mis logros?
El tener un trabajo para el sustento del hogar.

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

Paso 2. Entender mi historia.

Pasado: María Cristina Barrientos, tengo 36 años de edad, soltera vivo en El Esfuerzo II, he sufrido daño emocional, me agredió con palabras que me hicieron sentir mal, esa persona ya no está vivo.

Presente: tengo una hija vivo y todo lo que hago es por ella para que este bien y tenga lo necesario, trabajo de ama de casa en Cobán, me siento feliz en participar en actividades donde me llaman y bailar, trabajo de ama de casa me gusta cocinar, hacer la limpieza, ir al mercado y hacer mandados. En mi trabajo no puedo llegar tarde porque me regañan siempre llego temprano y no me dan permiso y si me dan solo una hora para poder hacer mis cosas.

Futuro: quiero poner mi propio negocio de venta de comida, poder estudiar más adelante, aprender nuevas cosas, mantener dinero siempre para mantener a mi hija y mejorar nuestras vidas, mantener mi trabajo para poder estudiar y tener todo lo necesario.

Paso 3. Misión personal o los propósitos de vida.

- Visión

 Ser una persona independiente con un negocio, comprometida para el cumplimiento de los propósitos y mejorar las posibilidades de las condiciones de vida.

- Misión

 Reconocer las habilidades que posee como mujer y contribuir en mejorar las capacidades para lograr los propósitos de vida y ser un apoyo para los hijos.

Paso 4. Metas estratégicas

Objetivos

- Crear espacios donde se facilite la participación e integración dentro de la sociedad para la facilidad de obtención de oportunidades.
- Buscar posibilidades de llevar a la práctica las metas propuestas para aumentar el bienestar a cada miembro de la familia.
- Buscar el apoyo de la institución de acompañamiento (-ACE-) en todo proceso de recuperación.

Metas y acciones

Metas	Estrategias	Acciones inmediatas.
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un trabajo. • Instalar negocio propio. • La posibilidad de continuar la formación académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilidad emocional. • Implementación de un negocio. • Dar seguimiento a formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a actividades motivacionales. • Compromiso de cumplir las metas. • Iniciativa para culminar los estudios. • Disponibilidad de tiempo.

Fuente. Elaboración propia PPS, 2018.

- Toma de decisiones

La determinación de las decisiones es base para cambiar el trayecto de vida de personas específicamente mujeres quienes representan un papel fundamental dentro de la sociedad como parte del capital humano que generan ingresos al hogar. Las decisiones facilitan a la persona identificar las acciones a realizar como de elegir algún trabajo o dar continuidad a la formación académica como guía principal para mejorar las condiciones de vida.

Paso 5. Plan de metas a corto, mediano y largo plazo.

- Plan de acción

Qué	Cuándo	Dónde
Contar con un trabajo	Siempre	Institución o casa ajena
Instalar negocio propio	Dentro de 1 año	En casa o en otro espacio físico y buena ubicación.
Continuar formación académica.	Dentro de 1 año	Establecimiento

Indicadores de logro.	Recursos que tengo.	Cuento con ellos sí o no.	Algunos obstáculos que enfrentar.	La forma de superarlos.
Verificar el cumplimiento las metas establecidas.	Disponibilidad de tiempo. Capital humano.	Si	Los recursos económicos. Pensamientos negativos.	Seguir fortaleciendo las capacidades intelectuales.

Establecer fechas.				Asistir a talleres, capacitación.
--------------------	--	--	--	-----------------------------------

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

- Técnica: matriz de ámbitos.

Aspectos	Metas a corto plazo (6 meses)	Metas a mediano plazo (1 año)	Metas a largo plazo (1 a 5 años)	Actividades o acciones para realizarlas.
Sexual	Cuidarse	Platicar	Planificar.	Capacitaciones Informarse.
Familiar	Lograr una estabilidad con los hijos que son los pilares del hogar.	Mantener una comunicación estable.	Aportar para el bien de los hijos.	Mantener acceso a apoyo para brindar lo mejor a los hijos.
Económico	Mantener un negocio.	Ahorrar para algunas emergencias.	Estabilidad económica.	Crear una cuenta bancaria. Ampliar los ingresos.
Salud	Mantener una buena alimentación.	Consumo de alimentos necesarios.	Mejorar y aumentar la alimentación.	Consumir alimentos en buenas condiciones.
Emocional	Dedicarme tiempo, ser feliz.	Mejorar la autoestima.	Equilibrar las emociones.	Asistir a actividades productivas.
Educativo	Asistir a capacitaciones, charlas educativas.	Poner en prácticas las ideas.	Dar continuidad a la formación académica.	Disponibilidad de tiempo. Adoptar responsabilidad.

Espiritual	Asistir a la iglesia.	Apoyo mutuo para otras personas.	Integrar algún grupo de la iglesia.	Dedicación Presencia.
------------	-----------------------	----------------------------------	-------------------------------------	--------------------------

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

1.5 Proyecto de vida de Argely

(Argelia Asig)

Paso 1. Autoconocimiento

➤ ¿Quién soy?

Libre de toda problemática que afecte la estabilidad emocional, en un proceso de acompañamiento de recuperación para fortalecer las capacidades de la persona con la finalidad de mejorar y aumentar la autoestima.

➤ ¿Quién quiero ser?

- ✓ Fortalecida en todas las facetas de la vida, capaz de enfrentar cualquier dificultad que se presente.
- ✓ Aplicar las ideas y obtener mejores resultados que permita mejorar las condiciones de vida personal y colectiva.

➤ ¿Quién puedo ser?

- ✓ Ser capaz y autosuficiente en lograr cambios significativos para el beneficio familiar.
- ✓ Definir mejor las decisiones personales y evitar que influyan de forma negativa en la vida a futuro.

➤ Árbol de proyecto de vida

5. ¿Qué personas hay en mi vida?
Mis hijos.

4. ¿Qué cosas bonitas tengo para dar?
Lucha constante por los hijos.

3. ¿Cuáles son mis anhelos?
Cursos de cocina
Corte y confección.
Oportunidad de estudiar.

2. ¿Qué me sostiene en la vida?
Seguir adelante con los hijos que son el motivo de vida.

1. ¿Cuál es mi inicio?
Salir del problema que afectaba el proceso de vida y salir adelante.

6. ¿Cosas de las que deseo despedirme?
Enojo consigo misma, problemas que surgen con los vecinos.

7. ¿Cuáles han sido mis logros?
El trabajo como base para el sustento del hogar.

Proyecto de vida.

Fuente. Elaboración propia PPS, 2018.

- **FODA**

Fortaleza	Oportunidades	Debilidades	Amenaza
<p>Obtener ingresos económicos a base del trabajo.</p> <p>La práctica de todo oficio tanto en casa como del trabajo.</p> <p>Iniciar un negocio propio.</p> <p>Lucha constante por los hijos.</p>	<p>El trabajo que ejerce.</p> <p>El apoyo psicológico de 'ACE.</p> <p>La integración en capacitaciones de formación.</p>	<p>Pensamientos negativos.</p> <p>La envidia de las demás personas por lograr una superación.</p> <p>La poca disponibilidad de tiempo.</p> <p>Mantener y practicar el enojo.</p>	<p>Volver a sufrir las consecuencias de la violencia.</p> <p>Sufrir una discriminación.</p> <p>Agresión de forma verbal por terceras personas.</p>

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

Paso 2. Entender mi historia.

Pasado: soy Argelia Asig, tengo 37 años de edad, soltera, con residencia en la colonia el Esfuerzo 1, vivo sola porque tuve problemas con mi esposo, y he sufrido daño emocional que fue ocasionado por mi esposo, me amenazo personalmente por él, he sido ofendida con palabras como no servía para nada entre otras cosas.

Presente: soy madre de tres con edades de 13, 15 y 17 años cada uno, lo que hago es trabajar de ama de casa, desde que salí con mi marido empecé a sentirme bien y feliz con mis hijos que los estoy sacando adelante. Trabajo para pasar el día sin que nadie me eche la mano, para tener pan diario, hago todos los oficios de casa y del trabajo, debo dejar atrás el enojo para ser feliz y salir adelante.

Futuro: Quisiera aprender nuevas cosas sin embargo, no tengo tiempo para hacer mis actividades y si dejo de trabajar no tendría recursos para salir adelante con mis hijos. Quiero aprender de todo como cocinar, corte y confección y estudiar, sin embargo, el trabajo no me permite, por el tiempo y por mis hijos. El trabajo es necesario para sobresalir con mis hijos para mejores condiciones.

Paso 3. Misión personal o los propósitos de vida.

- Visión

Complementar y seguimiento de la formación a nivel personal para lograr estabilidad social en beneficio de los integrantes de las familias.

- Misión

Obtener la posibilidad de la formación y fortalecimiento de capacidades para crear una estabilidad de vida para el bienestar personal.

Paso 4. Metas estratégicas

Objetivos

- Construir una vida libre de violencia para lograr estabilidad familiar de manera directa.
- Mantenerse siempre activa en las actividades de formación que está organizada a nivel comunitaria como institucional.
- Buscar nuevas posibilidades de superación a través de la formación académica.

- Metas y acciones

Metas	Estrategias	Acciones inmediatas.
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar un centro educativo de adultos e inscribirse. • Estudiar el nivel primario. • Tener la disponibilidad de un trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de tiempo. • Asistencia y resultados favorables. • Cumplimiento de las metas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inscribirse en el centro educativo. • Asistencia y persistencia en la formación. • Buscar la oportunidad de trabajo.

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

- Toma de decisiones

Es necesario que las decisiones sean permanentes en los cambios de vida que se necesitan realizar para lograr estabilidad tanto para el presente como en el futuro y evitar llevar a la práctica actividades que no faciliten cambios significativos y haga que se vuelvan a la historia del pasado. Como poder definir qué trabajos realizar o dar continuidad a la formación académica, se basara siempre en la necesidad de la persona individual.

Paso 5. Plan de metas a corto, mediano y largo plazo.

- Plan de acción

Qué	Cuándo	Dónde
Acceso y mantener un trabajo.	siempre	En Cobán, A.V
Identificar un centro de formación.	En una año (2019).	En Cobán
Continuidad de la formación académica.	En el año próximo.	En un centro educativo en Cobán.

Indicadores de logro.	Recursos que tengo.	Cuento con ellos sí o no.	Algunos obstáculos que enfrentar.	La forma de superarlos.
Ingresos económicos por medio del trabajo. Resultados de las metas. Culminar la fase de la formación.	Disponibilidad de tiempo. Espacio donde trabajar.	Si No	El medio a arriesgarse. Pensamiento negativo el que dirán los demás.	Constante formación. Las decisiones.

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

- Técnica: Matriz de ámbitos

Aspectos	Metas a corto plazo (6 meses)	Metas a mediano plazo (1 año)	Metas a largo plazo (1 a 5 años)	Actividades o acciones para lograrlas.
Sexual	Cuidarse y estar informada.	Mantener comunicación sobre el tema.	Planificar la vida sexual.	Capacitaciones. Asistir a centros de salud.

Familiar	Mantener unida la familia.	Tener lo necesario para los hijos.	Cuidar la salud y alimentación de los hijos.	Trabajar, mantener acceso a insumos diarios.
Económico	Trabajar para tener ingresos económicos	Ahorrar recursos económicos.	Disponibilidad y estabilidad económica.	Crear una cuenta bancaria, tener otros ingresos.
salud	Mantener una buena alimentación.	Consumir alimentos nutritivos.	Equilibrar los alimentos para evitar enfermedades.	Mantener los insumos necesarios para una alimentación balanceada en todo momento.
Emocional	Equilibrar las emociones.	Valorar las características personas.	Mejorar la autoestima.	Participación en actividades emotivas. Vivir cada momento como único.
Educativo	Asistir en eventos de formación personal.	Estar en constante formación para mejorar las decisiones de vida.	Continuidad de la formación académica.	El interés de ser una mejor persona. Iniciativa en aprender nuevas cosas.
Espiritual	Fe y esperanza en Dios y en los hermanos para el apoyo mutuo e incondicional.	Asistir el tiempo necesario en la iglesia.	Integrando grupos de la iglesia.	Practicar las enseñanzas y promover con las personas necesitadas de paz.

Fuente: elaboración propia PPS, 2018.

- **Conclusión**

La finalidad de la elaboración del proyecto de vida para las sobrevivientes para tener proyección que promueva el autodesarrollo personal, comunitario y social, reconociendo las cualidades que poseen las mujeres, aportando económicamente al hogar, velando siempre por el futuro y estabilidad de sí misma y de la familia.

El proceso de formación y fortalecimiento de capacidades es fundamental en el seguimiento para la erradicación de la violencia contra la mujer, involucrando a todo miembro a la formación, con la finalidad de generalizar la expectativa de mantener y establecer una ruta de vida equitativa y segura dentro de la sociedad creando oportunidades de superación para las mujeres en general.

Reconocer los derechos humanos que corresponde a cada persona sin hacer distinción de clase social, religión, cultura dando las misma oportunidades a todas por igual para lograr una igualdad, equidad entre toda la población y de esa forma contribuir en la erradicación de la discriminación y desigualdad existente.

- **Hallazgo**

Es necesario que Asociación Comunidad Esperanza como intermediario siga con el proceso de atención psicológico para lograr erradicar los signos de violencia que aún se presenta en la vida de las mujeres.

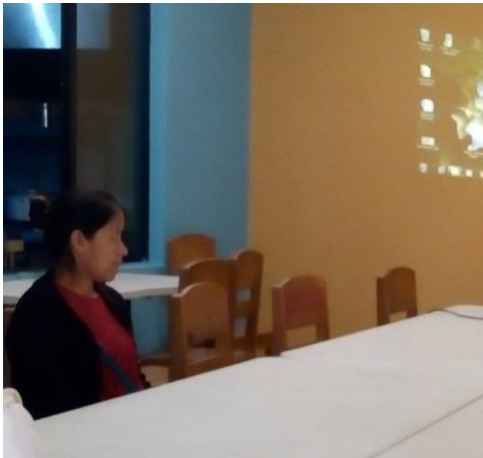
Reflejándose en el miedo o los pensamientos negativos que tienen hacia los propósitos que tiene en la vida, es fundamental fortalecer al grupo sobre reconocimiento de los problemas y lograr en ellas resiliencia.

Involucrar a todas las beneficiarias de Asociación Comunidad Esperanza para tener iniciativa en dar seguimiento o proponer metas para mejorar sus condiciones de vida.

Anexo: fotografías de las tres mujeres de las cinco de quienes se elaboraron los proyectos de vida a cada una.



Delia Marleny Palma



Maria Cristina Barrientos.



Eluvia Tun

Anexo 6: Carta de validación de ejecución del segundo resultado del proyecto de intervención del estudiante.



ASOCIACIÓN COMUNIDAD ESPERANZA
PROGRAMA DE APOYO A LA NIÑEZ Y JUVENTUD EN RIESGO

El que acoge un niño como este en mi nombre, a mi me acoge (Mt. 18,5)

Cobán, Alta Verapaz, marzo, 2018.

Señores

Universidad Rafael Landívar
Campus San Pedro Claver de la Verapaz
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en trabajo social con énfasis
En gerencia del desarrollo.

Estimados señores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es un gusto saludarles esperando que sus actividades sean de éxito.

El motivo de la presente es para comunicarles que la estudiante María Elena Tot Cacao, con carné No.2120811 ha hecho entrega del documento **“Guía de temas de capacitación elaborado con el apoyo y validación del área de psicología para el fortalecimiento de capacidades a mujeres”**, documento que corresponde al resultado dos del proyecto de Práctica Profesional Supervisada en su fase II, a través de esta nota se da por validado por la responsable de Derechos Humanos y Atención a la víctima.

Sin otro particular.

Me suscribo.

María del Rosario Pineda

Derechos Humanos y Atención a la Víctima de violencia



Anexo 7: resultado 2, Guía de temas de capacitación elaborado con el apoyo y validación del área de psicología para el fortalecimiento de capacidades a mujeres.

**GUÍA DE TEMAS DE CAPACITACIÓN PARA
EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
A MUJERES.**



Cobán, Alta Verapaz, octubre 2018.

Índice

Presentación.....	3
Introducción.....	4
¿Por qué se elaboró la guía de capacitación?.....	5
Objetivo.....	6
¿A quiénes va dirigido la Guía Metodológica?.....	7
Contenidos.....	8
MODULO I: Autoestima.....	9
Contexto local.....	10
Tema 1. Autoestima.....	12
Tema 2: Personalidad.....	17
Tema 3: Toma de decisiones.....	21
Tema 4: Las emociones	26
Tema 5: Proyecto de vida.....	30
MODULO II: Empoderamiento	
Contexto local.....	34
Tema 1: Empoderamiento.....	36

Tema 2: Emprendedurismo.....40

Tema 3: Liderazgo.....44

MODULO III: Desarrollo humano integral

Contexto local.....48

Tema 1: Desarrollo humano integral.....49

Tema 2: Derecho de las mujeres.....54

Tema 3: Igualdad de género.....57

Tema 4: Sinergia.....61

Bibliografía.....72

Presentación

Asociación Comunidad Esperanza definida por sus siglas -ACE- es una organización no gubernamental, no lucrativa con fines sociales, formalmente constituida y concentrada en el municipio de Cobán, Alta Verapaz dando inicio a sus funciones en el 2004, el acompañamiento a la población vulnerable con apoyo educativo a las familias de las áreas periurbanas de Cobán, Alta Verapaz.

La población meta mujeres, niños, jóvenes, hombres, son personas con condiciones de vulnerabilidad específicamente las áreas de acompañamiento de Comunidad Esperanza por la complejidad de los problemas sociales. Por la dinámica de la realidad surge la necesidad de intervención brindando apoyo en distintas áreas de atención como: educación, comedor infantil, atención a la víctima, atención psicológica.

La presente guía de temas de capacitación está diseñada en tres módulos, los cuales serán utilizados como herramienta que guíe el trabajo del capacitador. En el primer módulo se aborda el tema de autoestima, considerando la importancia y base para el desarrollo humano y específicamente mujeres que son el grupo más vulnerable y marginado por la sociedad, complementando el tema con inteligencia emocional, equilibrar las emociones del ser humano al momento de tomar decisiones y poder afrontar diferentes situaciones de vida.

El segundo módulo integra el tema de empoderamiento definido como el segundo tema a facilitar con las beneficiarias como complemento del desarrollo de aptitudes que necesita ser fortalecido, la necesidad de empoderar para que puedan llevar a la práctica cualquier actividad que les provea ingresos económicos para el sustento del hogar, como base para emprender la ruta de generar cambios significativos en cada persona.

El tercer módulo presenta el tema de desarrollo humano integral. Reconociendo la necesidad de formación en el área por la desigualdad, discriminación existente en la población definida vulnerable, para poder contribuir en la erradicación de las mismas es

necesario fortalecer los conocimientos y competencias para que las beneficiarias obtengan formación.

Introducción

El primer módulo aborda el fortalecimiento de capacidades con el tema de autoestima siendo principal y primordial en la cotidianidad de los seres humanos que necesita ser fortalecidos, el cual es el impulso de la auto realización de la persona, surge la necesidad del fortalecimiento por medio de capacitaciones a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, para complementar el proceso de reconciliación consigo misma, reconocer la superación que han logrado de manera individual como un valor agregado a todo lo que han superado a lo largo de su historia.

El tema de autoestima contribuye al fortalecimiento e identificación del grupo meta la autovaloración, auto reconocimiento, que debe permanecer en cada una de ellas para crear cambios significativos en el equilibrio de emociones personales y hacia las demás personas, con ello fortalecer la aceptación y reconocer las habilidades que cada una posee y adquiere con el hecho de ser mujeres, ser reconocidas como agentes de cambio que generan y aportan económicamente al hogar.

La autoestima es definida como el tema a impartir a la población meta, con la finalidad de contribuir en la formación de manera práctica y que pueda ser reconocido y ser evaluado por las mismas participantes y determinar qué tan efectiva ha sido la autoestima en su proceso de vida, es fundamental en el desarrollo humano para la formación y aceptación de la misma persona. Es un tema basado en el dominio del futuro basado en la construcción de proyecto de vida y de experiencias determinantes que permitan proyectar sus potencialidades que se consigue a través de la formación de autoestima. Un buen nivel de autoestima asegura mejores condiciones en la vida y todos sus aspectos contribuyendo en su desarrollo humano.

¿Por qué se elaboró la guía de capacitación?

La guía tiene como propósito integrar y promover espacios de participación activa como un espacio de convivencia entre mujeres para fortalecer las capacidades y conocimientos de cada persona como un centro de compartir experiencias y autoformarse con las experiencias de otras mujeres, reconociendo valores, principios, derechos y obligaciones que poseen como seres humanos agentes de cambio, que aportan económicamente al hogar, la guía surge como respuesta a las necesidades identificadas en el diagnóstico realizado.

Con las beneficiarias del área de acompañamiento de Comunidad Esperanza con casos de violencia, problema que ha sido identificado en contra de la población femenina, por la misma situación se elabora la guía en donde se define temas de mayor importancia en el desarrollo personal de las participantes para potencializar sus capacidades para que sean agentes de cambio, independientes, sin embargo, en principio deben ser fortalecido su formación y aprendizaje para que sus decisiones sean determinantes en el desarrollo de vida personal.

La guía es producto de un trabajo en común, se espera que su utilidad genere cambio significativo en los individuos, mayor participación, identificando métodos, técnicas que fortalezca la participación, para facilitar la inclusión de grupos vulnerables, reconociendo la gravedad de los problemas de violencia que sufren las mujeres.

Objetivo de la guía de capacitación elaborada con el apoyo y validación del área de psicología para el fortalecimiento de capacidades a mujeres.

Promover una guía que oriente los procesos de capacitación para el fortalecimiento de capacidades y aptitudes, para lograr contribuir en una enseñanza y aprendizaje para un desarrollo de vida estable.

Objetivos específicos

- Integrar temas que fortalezca la formación, conocimiento de las participantes.
- Propiciar la reflexión en las mujeres para lograr un cambio de actitud que refleje su autoestima.
- Promover una mejor formación de capacidades de las participantes por medio de técnicas de autoaceptación.
- Integrar a las demás beneficiarias para formar parte de la formación de capacidades y competencias de las integrantes.

¿A quiénes va dirigido la Guía Metodológica?

La guía de temas de capacitación va dirigida a mujeres, así mismo va dirigida a facilitadores que buscan promover y generar espacios de participación con la finalidad de contribuir en la erradicación de los problemas sociales que enfrentan específicamente mujeres como la violencia en sus diferentes presentaciones, y dinámicas para fortalecer la participación, confianza e involucramiento de las participantes dentro de la sociedad para lograr un bienestar común.

CONTENIDO

Modulo I: Autoestima

Contexto local

Tema 1. Autoestima

Tema 2: Personalidad

Tema 3: Toma de decisiones

Tema 4: Las emociones

Tema 5: Proyecto de vida

MODULO II: Empoderamiento

Contexto local

Tema 1: Empoderamiento

Tema 2: Emprendedurismo

Tema 3: Liderazgo

MODULO II: Desarrollo humano integral

Contexto local

Tema 1: Desarrollo humano integral

Tema 2: Derecho de las mujeres

Tema 3: Igualdad de género

Tema 4: Sinergia

Bibliografía

MODULO I: AUTOESTIMA

Objetivo

Contribuir en el fortalecimiento del proceso psicológico y social que han adquirido como instrumento para contribuir y reforzar las decisiones propias y la participación de las mujeres.

Contexto local sobre autoestima de las sobrevivientes de violencia doméstica.

La complejidad de los problemas sociales que afecta a la población en general ha contribuido a la magnitud de los desastres que esto provoca condicionando la vida de los grupos vulnerables identificados como mujeres, niños, jóvenes, por las dificultades que se presentan tienden a recaer en la desesperación de no lograr acceso a oportunidades que les permita mejorar sus condiciones de vida.

La intervención de Comunidad Esperanza en las áreas periurbanas de Cobán, Alta Verapaz, con el acompañamiento ha contribuido suplir necesidades que padece cada familia, contribuir en la autoformación específicamente mujeres que generalmente padecen de las consecuencias de las problemáticas sociales (violencia), para ello se pretende formar la autoestima para mejorar sus condiciones de vida y puedan ser determinantes en sus decisiones para llevar a la práctica todo aquello que anhelan realizar como medio de vida.

Reconociendo que para la satisfacción del ser humano requiere de cubrir la escala de necesidades primordiales establecidas como la alimentación, educación, salud, vivienda, vestimenta, sin embargo, en la realidad precaria que vive cada una de ellas y con oportunidades limitadas, excluidas dentro del sistema de las autoridades locales con la incertidumbre sobre la situación real de las familias, personas que viven alrededor del vertedero recolectando (chatarras) a través de ello adquirir lo necesario para subsanar algunas necesidades manteniendo una situación insegura.

Con estos problemas los estados anímicos de las personas se ven reflejado en el desinterés de practicar algunas actividades debido a que no se logra nada por las mismas carencias de oportunidades y no poder ver de dónde generar ingreso para poder satisfacer necesidades latentes de alimentación, vivienda, salud, educación.

De esa misma situación surge la necesidad de fortalecer las capacidades intelectuales de las personas (mujeres) como grupo focal identificado para abordar el tema de autoestima, debido a que si no existe contextualización en el tema por mucho que sea la formación a través de capacitaciones o el involucramiento en actividades para su propio desarrollo no podrán ser efectivo si la autoestima es baja en las beneficiarias, la autoestima está basado en pensamientos, sentimientos, emociones, sensaciones y experiencias que se ha ido construyendo durante su proceso de vida, sin embargo, por las situaciones de violencia que han sufrido la autoestima en las beneficiarias no es la adecuada por las consecuencias provocada en ellas.

La finalidad de las capacitaciones es poder retribuir en las personas a recobrar la confianza, autoaceptación, autorespeto para poder construir una sociedad más justa y equitativa creando oportunidades para las beneficiarias a que puedan autoformarse, cultivando la confianza consigo misma de poder relacionarse con las demás personas y activar su círculo social, practicar una participación activa e involucrarse para contribuir en la formación personal, mantener una mentalidad acertada y cuando sea necesario enfrentar las distintas dificultades de la vida, entender que los problemas se resuelven buscándole solución una medida para formarse como persona capaces de intervenir con propuestas de cambios significativos en beneficio propio, familiar y comunitario.

Tema 1: La Autoestima

Conceptos básicos: La autoestima corresponde a la valoración positiva o negativa que uno hace de sí mismo. Es la confianza y el respeto por la propia persona. Es la predisposición a experimentarse apto para la vida y para sus necesidades, el sentirse competente para afrontar los desafíos que van apareciendo y como merecedor de felicidad. Existen razones para creer que el ser humano viene al mundo con ciertas diferencias hereditarias en cuanto a energía, resistencia, predisposición a gozar o no de la vida.

Sin embargo, la persona no nace con un concepto de lo que ella es, sino que éste se va formando y desarrollando progresivamente en la medida en que se relaciona con el ambiente, mediante la internalización de las experiencias físicas, psicológicas, y sociales que se obtienen durante el desarrollo. Es decir, la autoestima es algo que se aprende y, como todo lo aprendido, es susceptible de cambio a lo largo de toda la vida.

La autoestima es una necesidad vital para el ser humano, es básica y efectúa una contribución esencial al proceso de la vida, desempeñando un papel clave en las elecciones y decisiones que le dan forma; es indispensable para el desarrollo normal y sano; tiene valor de supervivencia; su ausencia traba la capacidad para funcionar.

Tipo de autoestima

- ✚ Autoestima alta: La persona se ama, se acepta y se valora tal cual es. Se caracterizan por tener mucha confianza en sus capacidades. De este modo, pueden tomar decisiones y asumir riesgos y enfrentarse a tareas con una alta expectativa de éxito ya que se ven a sí mismas de un modo positivo.
- ✚ Autoestima baja: La persona no se ama, no se acepta y no se valora en sus cualidades. Las personas se pueden sentir inseguras, insatisfechas y sensibles a las críticas.
- ✚ Autoestima Inflada: La persona se ama más que a los demás y valora exageradamente sus cualidades.

Características

- ✚ Autoeficacia: Confianza en el funcionamiento de la mente, en la capacidad de pensar, en los procesos por los cuales se juzga, se elige, y se decide, capaz de conocerse a sí mismo.
- ✚ Autodignidad: Es la seguridad del valor propio, una actitud afirmativa hacia el derecho de vivir y de ser feliz. Comodidad al expresar apropiadamente los pensamientos, deseos y necesidades. (Orduña, 2003).

Elementos

- ✚ El auto concepto: es el conjunto de percepciones cognoscitivas y actitudes que la gente tiene acerca de sí misma.
- ✚ Auto respeto: Maslow dice. "Sólo podemos respetar, dar y amar a los demás cuando hemos respetado, dado y amado a nosotros mismos".
- ✚ Auto conocimiento: Llegar a un nivel óptimo de auto conocimiento, con lleva la comprensión de que se debe conocer a los demás, empezando por conocerse a uno mismo, e identificando la individualidad de cada ser, es decir reconocer la dependencia entre "yo y los otros.
- ✚ Auto reconocimiento: Abarca a la persona en relación con su entorno inmediato (pareja, familia, escuela y vecindad), En esa medida, implica dar respuesta a preguntas como las siguientes: ¿quién soy?, ¿cuáles son mis capacidades y competencias?, ¿qué características tiene mi personalidad?, ¿cómo me relaciono con otras personas?, ¿en qué contexto institucional y cultural vivo?
- ✚ Auto realización: El deseo está motivado con la búsqueda personal que todo ser humano emprende a lo largo de su vida ya que las expectativas personales y las respuestas de las preguntas más importantes también pueden cambiar de acuerdo a la situación personal del momento. (R., 2003).

Factores

- ✚ Resiliencia: La resiliencia como concepto es un término que proviene de la física y se refiere a la capacidad de un material para recobrar su forma después de haber estado sometido a altas presiones (López, 1996).
- ✚ Valores: son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. (liderazgo y mercadeo.com , 2018)



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018

Tema 1: ¿Qué es la autoestima?

Metodología



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Momentos de la capacitación.	Tipo de técnicas	Descripción
Inicio	Presentación	<p>Bienvenida y objetivo de la actividad.</p> <p>Lograr la participación activa de la mujer sobreviviente con la finalidad de fortalecer sus conocimientos como medio de mejorar la toma de decisiones.</p>
Desarrollo	Integración, dinámica grupal	<p>Dinámica de presentación rompe hielo “nombres y adjetivos”. El adjetivo debe empezar con el inicial del mismo nombre.</p> <p>Inicio de la actividad con una bienvenida para luego pedir a una de las participantes dirigimos a una oración.</p> <p>Generar preguntas como una evaluación de los conocimientos previos sobre el tema a impartir a todas las participantes.</p>
	Análisis de contenido temático	<p>El/la facilitador(a) socializa los conceptos básicos que serán presentados en power point, para lograr mejor aprendizaje en las participantes.</p>

	Tiempo	60 minutos
	Recurso	Papelografo, lápices, marcadores, hojas bond, computadora, cañonera.
	Participantes	10 a 15
Cierre	Evaluación	Reflexión basado en preguntas

Reflexión.

¿Cómo me siento hoy?

¿Qué entendí hoy?

¿Cómo me identifico con el tema?

¿Cómo puedo aplicar a mi vida?



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Tema 2: La Personalidad

Conceptos básicos: La personalidad se encuentra dentro del estudio del campo de la psicología, y se puede explicar desde varias funciones, en primer lugar, permite conocer de forma aproximada los motivos que llevan a un individuo a actuar, a sentir, a pensar y a desenvolverse en un medio; por otro lado, la personalidad permite conocer la manera en la cual una persona puede aprender del entorno.

La personalidad se puede definir como la estructura dinámica que tiene un individuo en particular; se compone de características psicológicas, conductuales, emocionales y sociales.

La personalidad es el conjunto de rasgos que hacen de un individuo un ser único, original, distinto de los demás, irrepetible. La personalidad es un conjunto de características que definen a una persona, es decir, los pensamientos, sentimientos, actitudes y hábitos y la conducta de cada individuo, que, de manera muy particular, hacen que las personas sean diferentes a las demás.

Componentes de la personalidad

Temperamento: Todos los seres humanos poseen una herencia genética, es decir, las características que se heredan de los padres, como, por ejemplo, el color de ojos, el tono de piel, e incluso la propensión a determinadas enfermedades. El temperamento es un componente de la personalidad porque determina, de alguna manera, ciertas características de cognición, comportamiento y emocionales.



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018

Carácter: Se denomina carácter a las características de la personalidad que son aprendidas en el medio, por ejemplo, los sentimientos son innatos, es decir, se nace con ellos, pero la manera en cómo se expresan forma parte del carácter.

Inteligencia: Está formada por algunas variables como la atención, la capacidad de observación, la memoria, el aprendizaje y las habilidades para socializarse.

Tema 2: ¿Qué es la personalidad?

Metodología



Fuente: Yudy Mo, URL.2018.

Momentos de la capacitación	Tipo de técnicas	Descripción
Inicio	Presentación	<p>Bienvenida y objetivo de la actividad.</p> <p>Lograr en las participantes la construcción de nuevas experiencias y fortalecer las competencias como individuos únicos con distintas habilidades.</p>
Metodología	Integración, dinámica grupal	<p>Dinámica “si fuera, sería”, para la creación de ambientación de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Hacer presentación del contenido por medio de power point, para una mejor comprensión. ❖ Generar preguntas como base para la identificación de conocimientos previos de las participantes.
Desarrollo	Análisis de contenido temático	<p>El/la facilitador (a), socializa la información y la finalidad de la actividad, generalizando los conceptos básicos del tema a tratar para facilitar la formación y comprensión de las asistentes. Profundizar la explicación en identificarse con cada representación y con ello explicar el sentido de la selección con</p>

		que se han identificado cada una.
	Tiempo	50 minutos
	Recurso	❖ Papelografos, distintas representaciones de la personalidad en dibujos como; una flor, rostros serios, sonriente, enojado.
	Participantes	10 a 15 participantes
Cierre	Evaluación	Reflexión

Tema 3: Toma de decisiones

Conceptos básicos: La toma de decisiones es el proceso de aprendizaje natural o estructurado mediante el cual se elige entre dos o más alternativas, opciones o formas para resolver diferentes situaciones o conflictos de la vida, la familia, empresa, organización. Cada día tomamos decisiones para las cuales no necesariamente tomamos la mejor opción. La toma de decisiones a nivel individual es caracterizada por que una persona hace uso de su razonamiento y pensamiento para elegir una decisión ante un problema o conflicto que presente la vida.

Una definición de lo que es tomar decisiones según Ramón Betancur es: “Tomar una decisión siempre comienza por elegir entre decidir o no decidir. Al decidir, estamos asumiendo el compromiso con los resultados que se quieren alcanzar, mientras que al no decidir demostramos estar interesados en que las cosas sucedan, pero sin hacer nada para lograr los resultados deseados. Lo que nos lleva a una u otra cosa, son nuestros modelos mentales y es por ello que debemos analizar los procesos de toma de decisiones a partir de estos. Normalmente se decide para alcanzar el éxito y se eluden las decisiones cuando se desea evitar el fracaso.” (umanzor, 2011)

Condiciones al momento de tomar decisiones:

La certidumbre: es la condición en que los individuos son plenamente informados sobre un problema, las soluciones alternativas son obvias, y son claros los posibles resultados de cada decisión.

El riesgo: es la condición en la que los individuos pueden definir un problema, especificar la probabilidad de ciertos hechos, identificar soluciones alternativas y enunciar la probabilidad de que cada solución dé los resultados deseados.

La incertidumbre: es la condición en que un individuo no dispone de la información necesaria para asignar probabilidades a los resultados de las soluciones alternativas.



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Tema 3: ¿Qué es la toma de decisiones?

Metodología



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Momentos de la capacitación	Tipo de técnicas	Descripción
Inicio	Presentación	<p>Bienvenida y objetivo.</p> <p>La toma de decisiones es fundamental en la vida de las personas para fortalecer las capacidades.</p>
Metodología	Integración dinámica grupal	<p>Dinámica “la línea de la vida”</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Trabajar de manera individual para facilitar la toma de decisiones de manera personal. ❖ Se les entrega a cada participante casos de vida. ❖ Análisis crítico sobre los distintos casos presentados.
Desarrollo	Análisis del contenido temático	<p>El/la facilitador (a), al finalizar la actividad se realizarán preguntas en plenaria, ¿Cómo se sintieron?, ¿por qué?, ¿Qué harán de ahora en adelante?, la importancia del asertividad en crear cambios significativos en la toma de decisiones que mejore nuestras condiciones de vida.</p>
	Tiempo	60 minutos

	Recurso	Hojas con casos reales de la vida.
	Participantes	10 a 15
Cierre	Evaluación	Basados en preguntas de reflexión

Caso 1	Caso 2	Caso 3	Caso 4	Caso 5
<p>Usted tiene Diabetes, y está en una fase bastante avanzada, sin embargo, con los adecuados cuidados y tratamientos, Ud. Podrá tener calidad de vida y vivir cómodamente por unos 10 años aproximadamente.</p>	<p>Usted tiene un tumor cerebral, podrá vivir 4 meses con calidad de vida, luego el tratamiento será intensivo por 2 meses más, luego usted morirá</p>	<p>Después de una evaluación muy rigurosa, lamentamos informarle que usted. Tiene un Cáncer, el tiempo de vida que le queda es de aproximadamente 3 meses, sin embargo, otras personas con el mismo diagnóstico han podido llegar hasta 1 año.</p>	<p>Lamentamos informarle que usted tiene una enfermedad desconocida, en la cual podrá realizar sus actividades normalmente, pero Ud. morirá de forma inesperada en un tiempo no mayor a 2 meses.</p> <p>No existe una explicación científica aún, pero seguimos investigando para solucionar su caso.</p>	<p>Felicitaciones, usted goza de muy buena salud, tiene sus defensas altas, una hemoglobina de 16. Puede seguir sus actividades sin ninguna molestia por el resto de su vida.</p>

Elaboración propia PPS, 2017.

Reflexione de cómo pueden ser sus decisiones después de haber sido diagnosticada de enfermedades malignos.

¿Cómo puede cambiar sus decisiones para mejorar su vida?

¿Cómo puede aprovechar mejor el tiempo que le queda de vida?

¿Qué puedes mejorar ahora que sabes que tienes otra oportunidad de vida?



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Tema 4: Las Emociones

Conceptos básicos: Una emoción es un proceso que se activa cuando el organismo detecta algún peligro, amenaza o desequilibrio con el fin de poner en marcha los recursos a su alcance para controlar la situación (Fernández-Abascal y Palmero, 1999). Por lo tanto, las emociones son mecanismos que nos ayudan a reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados que funcionan de manera automática, son impulsos para actuar. Cada emoción prepara al organismo para una clase distinta de respuesta; por ejemplo, el miedo provoca un aumento del latido cardíaco que hace que llegue más sangre a los músculos favoreciendo la respuesta de huida.

Cuando los sociobiólogos buscan una explicación al relevante papel que la evolución ha asignado a las emociones en el psiquismo humano, no dudan en destacar la preponderancia del corazón sobre la cabeza en los momentos realmente cruciales. Cada emoción nos predispone de un modo diferente a la acción; cada una de ellas nos señala una dirección que, en el pasado, permitió resolver adecuadamente los innumerables desafíos a que se ha visto sometida la existencia humana. En este sentido, nuestro bagaje emocional tiene un extraordinario valor de supervivencia y esta importancia se ve confirmada por el hecho de que las emociones han terminado integrándose en el sistema nervioso en forma de tendencias innatas y automáticas de nuestro corazón.

Miedo: Anticipación de una amenaza o peligro (real o imaginario) que produce ansiedad, incertidumbre, inseguridad.

Sorpresa: Sobresalto, asombro, desconcierto. Es muy transitoria y nos permite una aproximación cognitiva para saber qué está ocurriendo.

Aversión: Disgusto o asco hacia aquello que tenemos delante.

Ira: Rabia, enojo que aparece cuando las cosas no salen como queremos o nos sentimos amenazados por algo o alguien.

Alegría: Sensación de bienestar y de seguridad que sentimos cuando conseguimos algún deseo o vemos cumplida alguna ilusión.

Tristeza: Pena, soledad, pesimismo ante la pérdida de algo importante o cuando nos han decepcionado.

Inteligencia emocional: grado en que las personas tienen conciencia personal, pueden manejar sus emociones, motivarse a sí mismas, expresar empatía por los demás y poseer habilidades sociales.



Fuente: Yudy Mo, ULR, 2018.

Tema 4: ¿Qué son las emociones?

Metodología



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Momentos de la capacitación	Tipo de técnicas	Descripción
Inicio	Presentación	<p>Bienvenida y objetivo</p> <p>Las participantes logren identificar las representaciones de las emociones en sus acciones, y tener la capacidad de controlar.</p>
Metodología	Integración dinámica grupal	<p>Dinámica “quien soy”</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Se hace una lista de las emociones (alegría, tristeza, felicidad, enojo, miedo, sorpresa).❖ Se les pide las participantes que formen parejas.❖ En la espalda de cada una escribirán la palabra según como defina a la otra persona.❖ Cada quien hace la pregunta “quien soy”, debe ser respondida por un sí o no, hasta que todas hayan descubierto su identidad.

Desarrollo	Análisis del contenido temático	El/la facilitador (a) debe crear un espacio de confianza, participación entre las participantes, socializar la información básica a las participantes para mayor comprensión.
	Tiempo	60 minutos
	Recurso	Hojas de colores, lapiceros, selladores, marcadores.
	Participantes	10 a 15
Cierre	Evaluación	

Reflexión

Manejar, mejorar y saber identificar nuestras emociones será importante para mejorar nuestros estados de ánimo como seres humanos, mujeres con actitudes positivas.



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Tema 5: proyecto de vida

Conceptos básicos: La multilateralidad, el carácter holístico de la formación integral humana, la interpretamos como desarrollo integral de los proyectos de vida, en la doble dimensión de la persona humana, vista en la unidad del nivel de la personalidad y de la persona propiamente dicha.

Cuando estamos hablando de desarrollo integral de los proyectos de vida, estamos enmarcándolos, por tanto, en esta doble dimensión del individuo concreto, como persona humana.

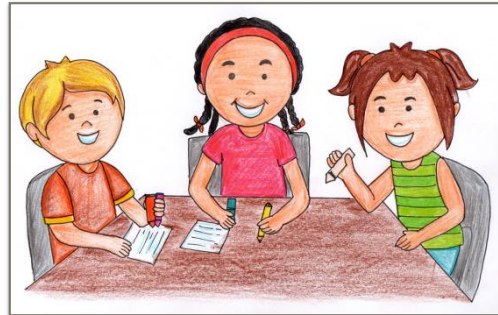
Esto quiere decir que las direcciones vitales específicas de la persona se ubican en su contexto social propio y se conforman en sistemas individualizados constituidas por funciones autorreguladoras de procesos y estructuras psicológicas como las motivacionales, autovalorativas, autorreflexivas y otras. El proyecto de vida articula la identidad personal-social en las perspectivas de su dinámica temporal y posibilidades de desarrollo futuro.



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Tema 4: proyecto de vida

Metodología



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Momentos de la capacitación	Tipo de técnicas	Descripción
Inicio	Presentación	<p>Bienvenida y objetivo</p> <p>Las participantes identifiquen cuales son las líneas de vida que desean implementar en su proceso de vida que fortalezca su personalidad como mujeres.</p>
Metodología	Integración dinámica grupal	<p>Dinámica “la ruta de mi futuro”</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Revistas o periódicos para cada participante.❖ Solicitar a las participantes ubicarse en la parte que cada una desea del salón.❖ Identificar frases o figuras con las se identifiquen y armar su viaje al futuro.❖ Compartir la ruta que han elegido para el proceso de vida.

Desarrollo	Análisis del contenido temático	El/la facilitador (a) debe crear un espacio de confianza, para reforzar las metas, propósitos que cada participante posee, socializar la información básica a las participantes para mayor comprensión.
	Tiempo	60 minutos
	Recurso	Hojas de colores, lapiceros, selladores, marcadores, revistas, periódicos, tijeras.
	Participantes	10 a 15
Cierre	Evaluación	

Reflexión

¿Qué quieres lograr?	¿Para qué lo quieres lograr?	¿Cómo lo vas a lograr?



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018

MODULO II: EMPODERAMIENTO

Objetivo

Identificar las habilidades y capacidades de cada participante.

Invertir en los procesos de formación para fortalecer los conocimientos y que las participantes reconozcan la importancia de generar actividades productivas.

Contexto local del tema de empoderamiento de las beneficiaras del área de acompañamiento de comunidad esperanza.

Para lograr el empoderamiento en las mujeres es necesario la formación y el fortalecimiento de competencia personal para poder insertarse como miembro de la sociedad que busca generar posibilidades de superación que contribuya a mejorar las condiciones de vida de cada ser humano en proceso de formación. Lo que se pretende es crear capacidades productivas y análisis de su condición del ser mujer que les permita crear posibilidades de oportunidades, reflexión acerca de la autoestima y el asertividad en la toma de decisiones. Este proceso les permitirá comprender que cada día es una oportunidad nueva para conocer algo nuevo y poder transformar su condición de vida.

Como producto de esta fase se pretende que las mujeres generen sus propias decisiones y alternativas de vida practicando los conocimientos prácticos inducidos en los talleres que ha impartido Asociación Comunidad Esperanza como intermediaria entre la población en donde han participado algunas del grupo focal y poder emprender, el empoderamiento es el control de su vida y la capacidad de disponer de las cosas, adquirir capacidades individuales dentro de este proceso la familia tiene mayor influencia en la construcción y desarrollo de la confianza en uno mismo.

Para adquirir autonomía en la realización de las distintas actividades que se planifiquen para el bienestar personal como una estrategia para lograr la igualdad y equidad en las perspectivas de género y lograr con ello dejar de ser objeto de la historia, política, cultura dejar ser para otros para ser para sí misma, solo de esa forma se podrá integrar con participación en la sociedad y adquirir un espacio para ser tomadas en cuenta y ser parte de los procesos sociales.

El reconocimiento de la autoestima como base del desarrollo personal es fundamental en la vida de cada sobreviviente por medio de ello podrán ejercer otras actividades como el empoderamiento necesario para poner en práctica los

conocimientos, en su proceso de reconciliación han sido beneficiadas en actividades productivas sin embargo, en ocasiones no existe sostenibilidad en los proyectos que plantean debido en que las beneficiaras al terminar los talleres se determina la dificultad de administrar los recursos que han adquirido durante el proceso de formación por ello la necesidad de empoderarlas para buscar viabilidad de los conocimientos que son adquiridos y se desarrolle de forma productiva para el desarrollo de vida de cada persona y salir avante ante las dificultades sociales latentes en el medio.

Tema 1: Empoderamiento

Conceptos básicos: Empoderamiento de las mujeres introducido en la III Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas (Nairobi, 1985), se desarrolló y consolidó en la Conferencia Mundial de las Mujeres en Pekín. Podemos definirlo como un aumento de la autoridad y poder de las mujeres sobre los recursos y las decisiones que afectan a su vida. No “poder sobre otras personas”.

Se llama empoderamiento de la mujer al proceso por medio del cual estas adquieren todo tipo de herramientas y capacidades que les permiten asumir una participación más destacada y activa en la sociedad, tanto a nivel personal, como a nivel político y económico. El empoderamiento femenino consiste en infundir en las mujeres mayor autoconfianza, seguridad y poder para tomar decisiones, para resolver problemas y para organizarse y cambiar situaciones que las afecten directa o indirectamente.

Empoderamiento social: El empoderamiento social es un camino de múltiples dimensiones y formas en el que entran en juego el auto-reconocimiento personal como sujetos portadores de derechos, el fortalecimiento del tejido institucional y el desarrollo de la capacidad de las organizaciones para incidir en los diferentes ámbitos de la vida, la economía, la política, la cultura y las instituciones.

El empoderamiento social, desde la **perspectiva personal**, guarda relación con la construcción de su identidad, con la familia, la comunidad y las instituciones, atravesada por el género, la historia de vida de cada persona y la interculturalidad.

Ganar poder desde adentro: El primer tipo de poder que las mujeres han de lograr es el que surge del interior de ellas mismas. El poder interno ha sido definido como “la fortaleza espiritual y la singularidad que reside en el interior de cada persona y que nos hace verdaderamente humanos” (CCIC 1994).

Principios

1. Una dirección que promueva la igualdad de género
2. Igualdad de oportunidades, integración y no discriminación
3. Salud, seguridad y una vida libre de violencia
4. educación y formación



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Tema 1: Emprendimiento

Metodología

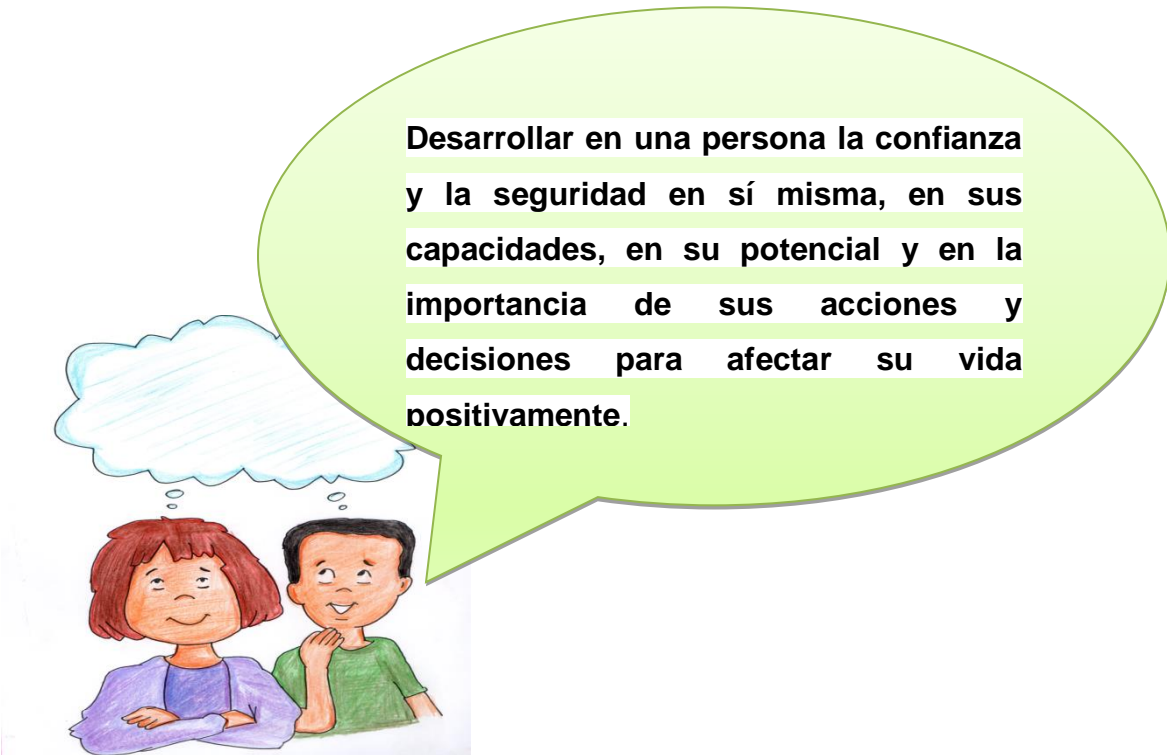


Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Momentos de la capacitación	Tipo de técnicas	Descripción
Inicio	Presentación	<p>Bienvenida y objetivo</p> <p>Identificar en las participantes fortalezas productivas para lograr mayores independencias en cada una.</p>
Metodología	Integración grupal dinámica	<p>Lluvia de ideas</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Conocimientos previos sobre el tema a tratar.❖ Dinámica para la animación formando parejas con personas que no conozcan y puedan platicar de las actividades productivas que practican cada una.❖ En plenaria exponer sobre las expectativas de cada una.
Desarrollo	Análisis del contenido temático	El/la facilitador (a) crear un espacio de confianza por medio de

		dinámica de romper hielo, obtener conocimientos previos, socializar la información básica a las participantes para mayor comprensión.
	Tiempo	60 minutos
	Recurso	Hojas de colores, lapiceros, selladores, marcadores.
	Participantes	10 a 15
Cierre	Evaluación	

Reflexión



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Tema 2: Emprendedurismo.

Conceptos básicos:

Emprendedor: el concepto emprendedor ha sido abordado por diferentes campos del conocimiento donde se identifican desde sus características personales hasta distintos factores externos que impulsan la actividad emprendedora. Schumpeter (1991 citado por Jaramillo y col. (2012), definió al emprendedor como una persona innovadora, quien propone y aprovecha los cambios, básicamente en tres ámbitos; la introducción de nuevos o mejores productos y métodos de producción; la apertura de nuevos mercados; y la reorganización del proceso administrativo.

Esta concepción permite que algunos autores afirmen que la innovación es el elemento principal en el término de emprendedurismo, debido a que representa una fuente de competitividad y crecimiento económico (Martínez y Rodríguez, 2013).

Emprendedoras rurales: de trabajadoras invisibles a sujetos pendientes que la economía irregular es una estrategia de iniciación al mundo laboral, también afirma que la mujer construye su identidad como empresaria en torno a las relaciones familiares próximas y buscando la conjunción con sus roles de madre y esposa, para ellas el emprendedurismo puede ser la única alternativa para estar activas en el mercado laboral (Amorós y Pizarro, 2006, Sampedro y Camarero 2007).



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

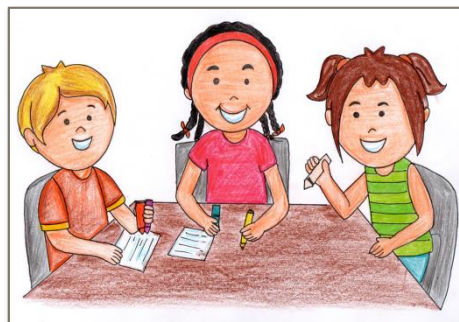
❖ Cadena de cualidades de emprendedoras



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Tema 2: Emprendedurismo

Metodología



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Momentos de la capacitación.	Tipo de técnicas	Descripción
Inicio	Presentación	Bienvenida y objetivo Lograr que las participantes lleven a la práctica los conocimientos prácticos.
Metodología	Integración dinámica grupal	Dinámica ¿qué ha cambiado? <ul style="list-style-type: none">❖ Se da a conocer la finalidad de la dinámica, como punta de partida.❖ Se forma pareja, se observan uno a otro y debe de memorizar la apariencia de cada uno. Luego uno se da vuelta mientras el otro hace tres cambios a su apariencia.❖ Por ejemplo, cambiar de lado el reloj, quitarse un arete, quitarse gancho, el otro tiene que identificar los cambios.❖ Luego los jugadores cambian de papel para hacer los mismos procesos.
Desarrollo	Análisis del contenido temático	El/la facilitador (a) debe generar ambiente de participación e involucramiento de las participantes,

		para luego socializar la finalidad de la actividad siendo prioridad mujeres como grupo meta, ampliando sobre los conceptos básicos.
	Tiempo	60 minutos
	Recurso	Accesorios, otro tipo de objetos que tengan disponible las participantes.
	Participantes	10 a 15
Cierre	Evaluación	

Reflexión

Para emprender cualquier actividad productiva, se debe de tener certeza de lo que se desea lograr, plantear metas, definiendo mejor nuestras decisiones, voluntad, esfuerzo y dedicación.



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Tema 3: Liderazgo

Conceptos básicos: Liderazgo involucra influir de alguna manera sobre los empleados, miembros o “seguidores” para llevar a cabo las metas de la organización o del grupo. De acuerdo con el Diccionario de la Herencia Americana (American Heritage Dictionary), liderazgo es “el conocimiento, las actitudes y las conductas utilizadas para influir sobre las personas para conseguir la misión deseada.” En otras palabras, liderazgo es la acción de lograr que las personas se identifiquen con una misión o visión para que trabajen en su realización.

Liderazgo transformador:

El liderazgo transformador incluye visión, planificación, comunicación y acción creativa. Tiene un efecto unificador positivo en un grupo de personas en torno a una serie de valores y creencias claras para cumplir un conjunto claro de metas mensurables. El método de transformación impacta simultáneamente en el desarrollo personal y la productividad organizativa de todos los involucrados.

De acuerdo a la teoría del liderazgo transformador, los líderes toman acciones que:

- ✚ Tienen un efecto positivo y unificador. Ayudan a establecer la visión, los valores y las creencias.
- ✚ Conducen al cumplimiento de metas. Ayudan a establecer metas y crear un ambiente participativo en el cual los demás puedan cumplir con éxito las actividades laborales.
- ✚ Enfatizan el desarrollo personal y la productividad organizativa mediante la eliminación de obstáculos y la mayor participación de los seguidores.



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Tema 1: Liderazgo

Metodología



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Momentos de la capacitación	Tipo de técnicas	Descripción
Inicio	Presentación	<p>Bienvenida y objetivo</p> <p>Lograr que las participantes sean líderes de sus propias metas, capaces, comprometidas, con cada propósito que deseen llevar a la práctica.</p>
Metodología	Integración dinámica grupal	<p>Dinámica ¿Quién es el líder?”</p> <ul style="list-style-type: none">❖ El grupo forma un círculo, luego se pide a una persona de manera voluntaria salir del salón.❖ Se da instrucciones de identificar a un líder.❖ Se explica que el líder hace diferentes movimientos, gestos, mismos que harán los demás integrantes.❖ Se le pide a la persona entrar e identificar quien es el líder, cuando lo identifique, pasa a ser líder el quien sea identificado.❖ Así hasta pasar todas las participantes.

Desarrollo	Análisis del contenido temático	El/la facilitador (a) debe conformar el equipo intercambiando experiencias, socializar la información básica a las participantes para mayor comprensión.
	Tiempo	60 minutos
	Recurso	Presentación power point, computadora.
	Participantes	10 a 15
Cierre	Evaluación	

Reflexión

Que capacidades debe de poseer una persona líder.

Como debe ser un buen líder



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

MODULO III: DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

Objetivo

Reconocer la importancia del desarrollo humano como medio fundamental para contribuir en mejorar las condiciones de vida de los individuos.

Contexto local de la mujer sobreviviente en su desarrollo humano

En su proceso de vida de las persona es fundamental el desarrollo humano como base para la transformación de una vida digna de las familias que integra la sociedad en general las cuales han sido excluidas, marginadas por las autoridades y condenados a vivir una vida miserable en condiciones precarias a las cuales están sumergidas, por toda una vida sin ver posibilidades de acceso a oportunidades de desarrollo lo cual permita mejorar sus condiciones, Comunidad Esperanza reconoce el valor del ser humano por ello surge para crear y generar espacios de oportunidades basados en sus programas para incluir a todas aquellas personas necesitadas mujeres, niños, jóvenes que están expuestos a padecer los problemas sociales y que han sido olvidados.

Invertir en el desarrollo de las capacidades humanas y el reconocimiento que el capital humano es base para las distintas actividades sociales para ello la necesidad de la formación constante, sin ello no se podrá lograr avances sino existe una inversión adecuada en las personas como agentes que pueden promover cambios significativos en su vida personal, familiar y comunitarios solo si se toma como una inversión la formación humana e incluir todos aquellos que realmente lo necesitan, de esa forma se disminuirán las desigualdades e inequidades que existe entre la población.

Fortalecer la equidad de género, dar inicio desde la satisfacción en las necesidades básicas como la educación, salud, trabajo primordiales para el avance del desarrollo humano, los grupos vulnerables que no tiene acceso a estos servicios tienen menos posibilidades de mejorar sus condiciones de vida debido a que su proceso de desarrollo de vida como persona individual es limitada, y con ello la esperanza de vida es menos por las dificultades en su proceso de desarrollo no tiene acceso a todo aquello con que pueda satisfacer necesidades.

Tema 1: Desarrollo humano integral

Conceptos básicos: El Desarrollo Humano Integral promueve el bien de cada persona y de todas las personas, el cual es cultural, económico, político, social y espiritual. El concepto de DHI señala tanto la meta que queremos promocionar como el proceso para avanzar juntos en solidaridad hacia esta meta. Al mismo tiempo, es un concepto que comulga con nuestros socios de Iglesia y que puede proporcionar una base común para el desarrollo de prioridades y programas acordados. El DHI es también una de las cuatro prioridades estratégicas de Caritas Internationalis del cual CRS es miembro.

El DHI también se refiere al proceso mediante el cual una persona alcanza este bienestar y el bien común. El verdadero Desarrollo Humano Integral es un proceso dinámico de largo plazo, basado en la dignidad humana y en relaciones correctas, ej: las relaciones de cada persona con Dios, consigo mismo, con otros y con toda la creación. Avanzar hacia el DHI significa trabajar con una variedad de actores para transformar la forma en la que las sociedades viven, reparan y estructuran sus relaciones. El progreso hacia el DHI se logra a través de un involucramiento activo con los demás, en una sociedad justa y pacífica, que respete el carácter sagrado de la vida y la dignidad de cada persona.

Equidad y desarrollo humano: La equidad es un elemento fundamental para el desarrollo humano. Nadie debería estar condenado a vivir una vida breve o miserable por ser de una clase social o país “equivocado”, pertenecer a una raza o a un grupo étnico “equivocado”, o ser del sexo “equivocado”.

Género y estado de la mujer: La igualdad de género es una preocupación fundamental y una parte esencial del desarrollo humano. Con demasiada frecuencia,

las mujeres sufren discriminación en el campo de la salud y la educación o en el mercado laboral, lo cual restringe sus libertades.

Integración social: El desarrollo humano implica aumentar las capacidades individuales. No obstante, los individuos están vinculados entre sí. Por este motivo, las relaciones entre individuos son importantes para construir sociedades unidas y duraderas.

Desarrollo cognitivo, inteligencia y creatividad:
El desarrollo humano sostenible consiste en comprender las relaciones entre las elecciones temporales de las diferentes generaciones y en asignar derechos tanto a las generaciones actuales como a las futuras.

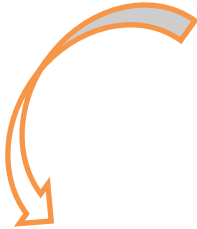


Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

BIENESTAR

Vidas con razones para valorar

Funcionamientos posibles.



AGENCIA

Razón práctica

Acción colectiva en la búsqueda

Del desarrollo humano.

JUSTICIA

ordenamientos sociales

equidad (bienestar y agencia)

Aspecto normativo

Fuente: Informe de Desarrollo Humano Lucha por el Bienestar, 2015/2016.

Tema 1: Desarrollo humano integral

Metodología



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Momentos de la capacitación	Tipo de técnicas	Descripción
Inicio	Presentación	<p>Bienvenida y objetivo</p> <p>El desarrollo humano es fundamental en la vida del ser humano como parte de mejorar su condición de vida.</p>
Metodología	Integración dinámica grupal	<p>Dinámica temores y esperanza.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se les pide a las participantes sobre cuáles son sus miedos y esperanza, relacionado al tema. ❖ Se elige lo que les ha impresionado. ❖ Se dividen en grupos para analizar y hacer un resumen, en plenaria discutir y analizarlos temores y esperanza.
Desarrollo	Análisis del contenido temático	<p>El/la facilitador (a) socializar la información básica a las participantes para mayor comprensión sobre su formación como ser humano agente de cambio, expresar sus puntos de</p>

		vista sobre la complejidad de los problemas sociales.
	Tiempo	60 minutos
	Recurso	Papel bond, marcadores, lapiceros.
	Participantes	10 a 15
Cierre	Evaluación	



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Tema 2: el derecho de las mujeres

Conceptos básicos: Las defensoras de los derechos humanos La Declaración sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos, o Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos, reconoce el importante papel de los defensores de los derechos humanos, incluidas las mujeres, y subraya los derechos de todos los defensores de los derechos humanos y las obligaciones de los Estados al respecto.

El derecho a la nacionalidad La capacidad de las mujeres para participar en la vida pública y política está directamente relacionada con su capacidad para obtener la ciudadanía y con los derechos relativos a la nacionalidad.

Salud y derechos sexuales y reproductivos: La salud sexual y reproductiva de la mujer guarda relación con varios derechos humanos, como el derecho a la vida, a no ser sometido a tortura, a la salud, a la intimidad, a la educación y con la prohibición de la discriminación.

Acceso a los servicios y a los medicamentos: Una de las medidas fundamentales para poner fin a la discriminación contra la mujer consiste en garantizar los servicios que solo utilizan las mujeres.

Los derechos de la mujer en la vida pública y política: De conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos, toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país. Una de las primeras tareas de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer fue redactar la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer de 1952²⁴. La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer se basa en las anteriores convenciones y su artículo 7 se refiere a la participación de la mujer en la toma de decisiones en la vida política y pública.

Tema 2: Derecho de las mujeres

Metodología



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

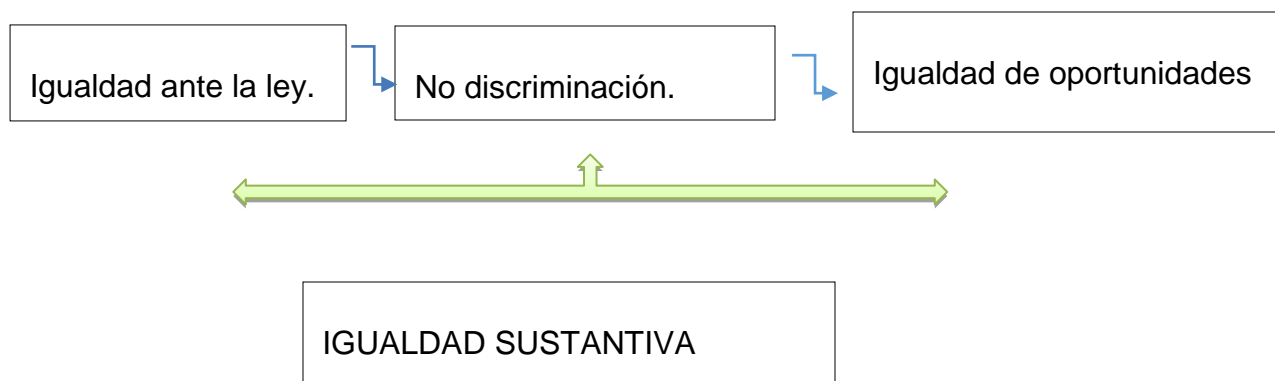
Momentos de la capacitación	Tipo de técnicas	Descripción
Inicio	Presentación	<p>Bienvenida y objetivo</p> <p>Desarrollar las posibilidades de autoconocimiento y el asertividad de la autoconfianza de las mujeres.</p>
Metodología	Integración dinámica grupal	<p>Lluvia de ideas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Identificar los conocimientos que las participantes tiene sobre el tema a tratar. ❖ Dinámica como medio de animación del grupo “derechos asertivos”. ❖ Identificar derechos que tienen en familia, trabajo, comunitario, sociedad. ❖ Formar subgrupos para identificar cinco derechos con de las participantes e identificar a nivel familiar, trabajo, social.
Desarrollo	Análisis del contenido temático	<p>El/la facilitador (a) debe fortalecer al grupo para obtener conocimientos previos como evaluación el nivel de conocimiento, socializar los conceptos</p>

		básicos para mayor entendimiento de las participantes.
	Tiempo	60 minutos
	Recurso	Hojas de colores, lapiceros, marcadores a cada participante.
	Participantes	10 a 15
Cierre	Evaluación	

Tema 3: Igualdad de género.

Conceptos básicos: Se define como “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres.

El derecho a la igualdad y a la no discriminación se encuentra en la base del sistema internacional de protección de los derechos humanos. Se trata de un principio consagrado en distintos instrumentos internacionales. Así, por ejemplo, en el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas (1945) se reafirma “la fe en los derechos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”, y en el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) se establece que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.



Equidad de género: se define como “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres.”



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Tema 3: Igualdad de genero

Metodología



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Momentos de la capacitación	Tipo de técnicas	Descripción
Inicio	Presentación	<p>Bienvenida y objetivo</p> <p>Lograr que las mujeres comprendan que nadie puede discriminarlas al ser humano ni por condición social.</p>
Metodología	Integración dinámica grupal	<p>Dinámica tráeme algo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se forma un solo grupo de participantes. ❖ Se generaliza la información para lograr mayor comprensión. ❖ Se explica la dinámica y de lo que las participantes deben identificar y traer lo que se les pide.
Desarrollo	Análisis del contenido temático	<p>El/la facilitador (a) debe fortalecer los conocimientos de las participantes para mayor participación e intervención, socializar los conceptos básicos para mayor entendimiento de las participantes, realizar dinámicas como parte de la formación del ser humano.</p>

	Tiempo	60 minutos
	Recurso	Papelografo, presentación en power point.
	Participantes	10 a 15
Cierre	Evaluación	

Reflexiona

¿Cuáles son mis derechos como mujer?

¿Cuáles son mis obligaciones?



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Tema 4: Sinergia

Conceptos básicos: Necesitamos orientar nuestros esfuerzos a la sinergia, es decir a la convergencia del sentido ético igualitario del desarrollo social y económico comprometido con el bienestar y la buena vida y con la democracia real, amplia y participativa, plural y dialógica.

Esta sinergia entre desarrollo y democracia es la vía feminista, no mágica, a la superación de los estragos que vivimos. Se trata de un desarrollo humano sustentable, no depredador, respetuoso y potenciador de las personas, las comunidades, del entorno social y ambiental, del patrimonio cultural tangible e intangible, preservador de la diversidad y la especificidad no limitante, pero sí comprometido con la superación de la pobreza y la miseria, las desigualdades, las discriminaciones y las violencias.

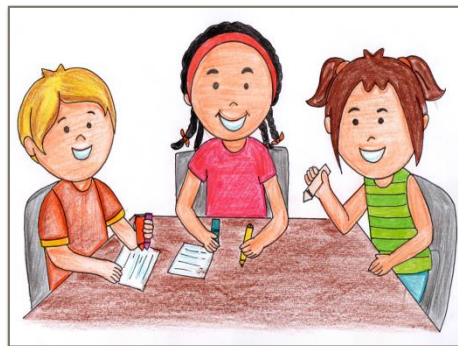
Un desarrollo para sures y nortes que anhelamos, para las vidas que deseamos vivir que potencie la solidaridad y la cooperación como principios fundantes de cualquier relación entre países con mayores índices de satisfacción de necesidades y desarrollo tecnológico, científico y del conocimiento y aquellos que, por historias de expoliación aún vigente, no tienen siquiera satisfechas las necesidades básicas y dependen de manera subordinada de los primeros. (Sinergia feminista Por los Derechos Humanos de las Mujeres, Marcela Lagarde y de los Ríos, México)



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Tema 3: sinergia

Metodología



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Momentos de la capacitación	Tipo de técnicas	Descripción
Inicio	Presentación	<p>Bienvenida y objetivo</p> <p>Lograr definir e identificar redes de mujeres que velen por sus derechos en bienestar de las que tienen condicionada los derechos.</p> <p>Desarrollar sensibilidad y apreciación acerca de las demás personas.</p>
Metodología	Integración dinámica grupal	<p>El trueque de un secreto</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Se distribuye hojas a cada participante, describir los problemas que los dificulta relacionarse con las demás personas y que no les gustaría decir. ❖ Se solicita a cada participante doblar la hoja, recogerlas y mezclarlas, luego se distribuye a cada participante. ❖ Cada una debe asumir el problema y darle solución, luego explicar lo y presentarlo.
Desarrollo	Análisis del contenido temático	El/la facilitador (a) debe fortalecer al grupo a identificar organizaciones o

		grupos que trabajan en beneficio de las demás, socializar los conceptos básicos para mayor entendimiento de las participantes.
	Tiempo	60 minutos
	Recurso	Lápices, hojas.
	Participantes	10 a 15
Cierre	Evaluación	

Reflexión

Como institución que vela por los derechos humanos de los grupos vulnerables de sebe de buscar la posibilidad de buscar alianzas con instituciones que tengan los mismos intereses que son el desarrollo de las personas.



Fuente: Yudy Mo, URL, 2018.

Bibliografía

- ASOCAM, s. r. (20 de junio de 2005). *Empoderamiento: conceptos y orientaciones*. Obtenido de www.asocam.org
- confranc, f. (5 de abril de 2005). *obra social fundacion la "caixa"*. Obtenido de obra socialfundacion la "caixa": www.fundacioncanfranc.org
- Desarrollo, d. P. (2013). *El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo*. Estados Unidos : Communications Development Incorporated, Washington DC.
- Gabriela, M. L. (2015, 2016). *Mas alla del Conflicto Lucha por el Bienestar. Informa Nacioal del Desarrollo Humano* . Guatemala : Mendez Salinas Luis .
- GONZÁLEZ, G. A. (2013). *TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD*. Estado de Mexico : RED TERCER MILENIO.
- liderazgo y autoestima*. (12 de marzo de 2000). Obtenido de liderazgo y autoestima : <http://www.liderazgoymercadeo.com>
- liderazgo y mercadeo.com* . (20 de enero de 2018). Obtenido de <http://www.liderazgoymercadeo.com>
- mujeres, e. d. (10 de agosto de 2010). *Igualdad de Genero*. Obtenido de ONU Mujeres / Pim Schalkwijk
- Orduña, D. A. (2003). *factor idividual: autoestima* . salamanca .
- R., G. I. (2003). *escala de autoestima* . Regional Antioquia: sena .
- umanzor, c. (15 de enero de 2011). *proceso para la toma de desiciones* . Obtenido de proceso para la toma de decisiones .

Anexo 8: carta de validación de ejecución del tercer resultado del proyecto de intervención del estudiante.



ASOCIACIÓN COMUNIDAD ESPERANZA
PROGRAMA DE APOYO A LA NIÑEZ Y JUVENTUD EN RIESGO

El que acoge un niño como este en mi nombre, a mi me acoge (Mt. 18,5)

Cobán, Alta Verapaz, abril, 2018.

Señores
Universidad Rafael Landívar
Campus San Pedro Claver de la Verapaz
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en trabajo social con énfasis
En gerencia del desarrollo.

Estimados señores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es un gusto saludarles esperando que sus actividades sean de éxito.

El motivo de la presente es para comunicarles que la estudiante María Elena Tot Cacao, con carné No.2120811 ha hecho entrega del documento "**Mujeres empoderadas en temas de fortalecimiento de competencias**", documento que corresponde al resultado tres del proyecto de Práctica Profesional Supervisada en su fase II, a través de esta nota se da por validado por la responsable de Derechos Humanos y Atención a la víctima.

Sin otro particular.

Me suscribo.


María del Rosario Pineda

Derechos Humanos y Atención a la Víctima de violencia



Anexo 9: Resultado 3, mujeres empoderadas en temas de fortalecimiento de competencias.



**Universidad
Rafael Landívar**
Tradición Jesuita en Guatemala

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

RESULTADO III



Capacitación sobre tema de fortalecimiento de capacidades.

MARIA ELENA TOT CACAO

ESTUDIANTE DE PPS II

Informe de capacitación modulo I

Lugar y fecha: Asociación Comunidad Esperanza, marzo 17 de 2018.

Actividad: Capacitación primer módulo de la guía de capacitación, “Fortalecimiento de capacidades a mujeres”.

Temas abordados

1. Autoestima
2. Personalidad
3. Toma de decisiones
4. Las emociones
5. Proyecto de vida

Responsable: Maria Elena Tot Cacao/Arcely Catalán

CAPACITACIÓN

Integrantes de las áreas de acompañamiento de Comunidad Esperanza específicamente mujeres con casos de violencia, sobre el tema de autoestima.

INTRODUCCIÓN

La presentación del informe de capacitación ejecutado a las mujeres del área de acompañamiento de Comunidad Esperanza Esfuerzo I, II, Sa Pineb, Sa Chamach, sobre el tema de la autoestima, con la finalidad de identificarse con la realidad de sus condiciones.

Debido a la complejidad de los problemas sociales en aspectos sociales, económicos, Asociación Comunidad Esperanza les ha brindado la oportunidad de generar un desarrollo integral, generando la posibilidad de tener una vida digna por medio del acompañamiento y formación integral, basándose en el cumplimiento del marco filosófico de la institución como parte fundamental de contribuir en la construcción de una sociedad justa y equitativa en todos los aspectos relacionados al desarrollo humano.

El tema de la autoestima es fundamental y necesario en la vida de las personas específicamente mujeres que requieren ser fortalecidas en su proceso de vida y por medio de ello lograr en la población beneficiaria resiliencia, capaces de reconocer e identificar sus problemas y buscarle solución como parte importante de construir una sociedad independiente, tema de reflexión para las mujeres con la finalidad de mejorar las actitudes y mantener una mentalidad positivo para el logro de los objetivos. Complementado los conocimientos con algunos temas de interés como la toma de decisiones, la personalidad, las emociones y el proyecto de vida.

Las decisiones son parte fundamental en el desarrollo de las acciones de cada participante para el cumplimiento del mismo como fundamento para lograr los propósitos de vida.

La personalidad basada en cómo se enfrenta las problemáticas, las representaciones que son notorias en cada persona como la actitud, sentimientos y pensamientos que se hacen presentes en la vida de cada integrante.

Las emociones son notorias en la vida del ser humano más aun cuando este esté en peligro o amenaza, las emociones son mecanismos que ayudan a reaccionar a la persona sobre cualquier situación, llevándolos a mejorar la situación.

El proyecto de vida es un medio para que las participantes tengan metas, propósitos de vida y que estos sean llevados a la práctica para fortalecer las capacidades de cada miembro del grupo de intervención.

Objetivo general

Contribuir en la sensibilización y concientización de la dinámica sobre la realidad social entre las participantes del área de acompañamiento de ACE, tomando en cuenta como aspectos fundamentales la educación y formación de capacidades para lograr una población resiliente.

Objetivos específicos

- ❖ Fortalecer las capacidades de las mujeres, por medio de ello pueda lograr autoindependencia generando soluciones e iniciativas para mejorar sus condiciones vida.
- ❖ Fortalecer las capacidades del equipo técnico por medio de la guía de capacitación para la intervención con la población beneficiaria.
- ❖ Proporcionar al área social del ACE una metodología de temas de capacitación para abordar proceso de construcción de vida a las sobrevivientes de violencia.

Desarrollo de la capacitación

Convocatoria:

En coordinación con la persona enlace institucional de Asociación Comunidad Esperanza y del trabajador social se procedió a la convocatoria dirigida a mujeres sobrevivientes de violencia doméstica de las áreas de acompañamiento para asistir al primer momento de la capacitación sobre la autoestima.

La capacitación se llevó a cabo en las instalaciones de Asociación Comunidad Esperanza, basándose en los requisitos de la guía de capacitación, buscar un espacio físico adecuado para la práctica de la actividad. Teniendo una agenda metodológica se procedió a realizar la primera actividad consiste en el registro de asistencia de las participantes de las áreas del Esfuerzo I, II, Sa Pineb, Sa Chamanch.

Para el inicio de la actividad, se les da la bienvenida y agradecimiento a las participantes en el idioma q'eqchi' y español, se solicita a una voluntaria nos dirija la oración como parte principal e inicial de la actividad, así como pedir sabiduría para todo lo programado realizar y tener participación activa.

De acuerdo a la agenda metodológica se procedió a socializar el objetivo y los temas a tratar en la primera parte de la capacitación sobre la autoestima y los subtemas relacionados como el tipo de autoestima, los elementos que contiene el contenido del tema.

Se realiza la dinámica de romper el hielo, para lograr la integración y participación por parte de cada una de las participantes integradas, la finalidad de la dinámica propuesta es de conocerse entre ellas. Se le pide a cada integrante hacer mención de sus nombres y a la par de ello un adjetivo siempre con la misma inicial de los nombres de cada una, con el propósito de identificar como ellas se definen.

Implementación de la guía metodológica basada en el módulo I sobre autoestima, tomando en consideración la importancia de la intervención. Da inicio con

la técnica de la lluvia de ideas, esto permite el ejercicio de integración y adaptabilidad de las participantes en el proceso de capacitación.

❖ **La técnica de lluvia de ideas**

Después de haberse realizado la presentación, se realizó la dinámica de la lluvia de ideas” el objetivo de esta dinámica es obtener los conocimientos previos realizado de forma participativa. Realizándose de la siguiente manera generando distintas preguntas las cuales ellas pudieran responder siempre basados sobre el tema central.

De esta forma se integra las ideas formulando una conclusión de cada una, “la prioridad que cada una tiene son los hijos, por quienes existe una lucha constante para el bienestar, temor hacia las distintas problemáticas que afecta a la población como la violencia intrafamiliar, la violación a menores, reconociendo que la prioridad debe ser uno mismo, dar continuidad a los conocimientos técnicos, hacer lo posible para que después no exista arrepentimiento de lo que en su momento se haya descuidado”.

Luego del ejercicio de integración de ideas se procedió a la presentación de dos videos de reflexión sobre la autoestima, con la finalidad que las participantes interpretaran la presentación y su relación con la vida propia, luego expresar lo que se ha comprendido basado en los videos, para fortalecer y reconocer los niveles de conocimiento de autoestima que poseen cada participante.

Después de la presentación de los videos se obtuvo las conclusiones y reflexiones que fue transmitido hacia las participantes como medio para reconocer lo importante que son como seres humanos, específicamente mujeres que juegan un rol fundamental dentro del hogar, haciendo el papel de padre y madre para los hijos. Sin embargo, con las obligaciones que tiene nunca deben olvidarse de ellas, y no siempre vivir para los demás sino para sí misma para reflejar el amor propio en todo lo que se ejerza.

“Las expresiones sobre los videos por parte de las participantes, en muchas ocasiones por las condiciones de vida que han enfrentado han debilitado su autoestima, haber sido desvalorizadas, sin embargo, en la actualidad todo elogio lo adquieren y le son transmitidos por sus hijos”.

❖ **Contextualización teórica del tema.**

Después haber habilitado el espacio de intervención, se procedió a la explicación y análisis del tema autoestima exponiendo en base a presentación e ilustrativo para generar mayor comprensión en cada participante, debido a las características de analfabetismo que presentan el grupo focal.

El desarrollo de la capacitación se logra a través del apoyo de la psicóloga partiendo desde el video de reflexión, la autoestima fue el primer tema desarrollado del módulo I, debido a necesidad de dar como punto de partida la formación de las participantes, por medio de ello, ellas puedan comprender el significado de valorar la vida y sobre todo seguir avanzando en los procesos de lograr una sociedad resiliente.

Con ello el desarrollo de los elementos que integran el tema de autoestima, reflexionando y analizando las presentaciones que refleja la persona durante proceso de vida tales como la baja y alta autoestima, la autoestima como tal, **no es solo quererse uno mismo “si no que implica todos los sentimientos, opiniones, sensaciones y actitudes respecto a nosotros mismos que hemos ido acumulado a lo largo de nuestra vida.**

Parte de la formación impartida es sobre los distintos “autos” como parte del conocimiento que deben adquirir para el fortalecimiento de capacidades.

✚ **AUTORESPETO:** Respetarme a mí misma, tratarnos bien.

✚ **AUTOCONCEPTO:** Es la imagen que tiene cada persona de sí misma, así como la capacidad de autorreconocerse.

✚ **AUTOACEPTACIÓN:** Aceptarse a uno Mismo, lo bueno y lo malo, lo que podemos cambiar y lo que no.

✚ **AUTOCONOCIMIENTO:** Es el conocimiento propio, supone la madurez de conocer cualidades y defectos y apoyarse en los primeros para mejorar los segundos.

El desarrollo e implementación de la formación del ser humano específicamente mujeres de las áreas de acompañamiento de ACE., quienes después de padecer y haber sido violentado sus derechos, han sido integradas para el proceso de reconstrucción de vida por medio de la identificación y formulación de la guía de capacitación. La ejecución de los resultados previstos se logra a través del objetivo planteado y contribuir en lograr sensibilizar y concientizar a cada participante, obteniendo mayor participación e intervención a nivel comunitario.

Abordando el tema autoestima desde la identificación de las fortalezas y habilidades por medio del listado de nuestras fortalezas como parte primordial del reconocimiento de las capacidades que han adquirido como mujeres, sin embargo, la incertidumbre de la realidad muchas veces son reconocidas las críticas o cosas que se mal, las ofensas, y se olvida los éxitos, logros, elogios, halagos. Debe haber espacios, momentos de valoración, respeto por parte de los miembros del hogar, como un proceso de reconocimiento a nivel familiar, comunitario.

Lo que se debe hacer para mejorar la autoestima:

1. Buscar una libreta para trabajar y realiza tres listas:
2. Hacer una recopilación de los elogios que recuerdes que te hayan dicho otras personas a lo largo de tu vida.
3. Enumera la capacidad y fortaleza que tu consideras que posees.
4. Enumera cosas que te hagan sentir orgullosa de ti misma.

Lograr en las participantes diferenciar entre lo positivo y negativo, prevaleciendo los aspectos relevantes como parte de reforzar las capacidades y reconocer las habilidades.

- ❖ Elogios
- ❖ Se Mis fortalezas.
- ❖ Estoy orgullosa de:
 - Como afronté y superé una enfermedad
 - A ver ayudado y superado a un amigo
 - El salir adelante a pesar de las adversidades



Parte de la formación se procede a generar la pregunta a nivel general de ¿cuánto creen en los elogios recibidos? Debido a que muchas veces se duda de las características y aspectos positivos que se tiene de sí misma o como los demás lo definen uno, surge debido a que se tiene un nivel de autoestima baja por las dificultades enfrentadas, sin embargo, es necesario y fundamental reconocer y valorar las capacidades para potencializar los espacios de participación de las beneficiarias.

Como parte del desarrollo temático están las afirmaciones positivas, para conclusión de la temática de la autoestima en esta primera fase es aceptarse tal y como es, quererse, respetarse sobre todas las cosas, reconocimiento mismo como prioridad y ente para cambiar la ruta de su propia vida para el bienestar familiar, otro elemento crucial en la vida del ser humano específicamente mujeres, es la confianza que debe permanecer en ellas para recuperar las fuerzas y perezas de la vida.



Fuente: María Tot, (2018) PPPS II,

❖ Evaluación y cierre de la actividad

Por medio de un listado de cuestionamientos se hicieron preguntas.

Se les hizo la siguiente pregunta ¿Cómo me siento hoy?

A lo que se respondió a estar feliz por la participación y ser tomada en cuenta, por medio de actividades como esta se logra fortalecer aún más los conocimientos con temas de interés que se van impartiendo, debido a que muchas veces se olvida la importancia que uno vale como persona cuando permite que otra persona haga valer su autoridad.

Se aplicó la siguiente pregunta ¿Qué aprendí hoy?

Sobre la autoestima y temas complementarios desarrollados, el valor y las capacidades que posee uno como persona que lucha por los hijos superando las distintas dificultades que se presentan de forma continua, sin embargo, se recordó que no siempre se debe hacer más por los demás sino por uno mismo con el propósito de mejorar la autoestima personal.

Por medio de los temas van fortaleciendo sus conocimientos para el bienestar personal, familiar y comunitario debido a que una población empoderada e informada será fundamental su participación, aporte dentro del desarrollo de la comunidad, sin perder de vista que como mujeres se posee la capacidad de luchar y hacer lo necesario sin prestarles tanta atención a las opiniones ajenas, mientras se sepa el valor y las capacidades que poseen como mujeres será fundamental para generar mayor intervención.

Segunda fase de la capacitación

Basados en la guía de capacitación del módulo I, se procedió a la planificación del seguimiento para el cumplimiento como lo desarrollado en la guía de temas de capacitación, con el mismo grupo focal para el cumplimiento con el propósito planteado que es contribuir en la formación de capacidades y competencias de las mujeres de área de acompañamiento de ACE, donde se ha diagnosticado la necesidad y abordar temáticas fundamentales que contribuyan a la formación de capacidades, implementado los temas de personalidad, emociones, toma de decisiones, proyecto de vida.

Para el seguimiento de capacitación se coordina y planifica con la psicóloga que forma parte fundamental en el desarrollo de los temas definidos para priorizar los espacios o momentos de intervención y desarrollar los temas complementarios de la guía de capacitación.

Convocatoria:

Se procede a la invitación de las mismas participantes del área de acompañamiento sobreviviente de violencia del primer proceso de intervención a ser partícipes de los demás temas definidos dentro de la guía de capacitación, dentro de las convocadas asistieron estudiantes como invitadas durante el proceso de intervención de la segunda fase.

Para el inicio de la actividad se procedió a la bienvenida y agradecimiento de las beneficiarias participantes. Previo al desarrollo del tema se genera la pregunta a nivel general ¿Cómo amanecieron hoy? A lo que expresaron **“bien gracias a Dios, preocupada”** después se practicó una dinámica de manera individual y colectiva se les recomendó darse un abrazo de manera personal para luego poder abrazar a la otra persona con la finalidad de demostrar seguridad y el cariño en lo personal y con las compañeras, contribuyendo y cultivando el amor propio, dirigida por la facilitadora.

Desarrollo de los temas

Después de haber dado apertura la actividad inicial, se procede al análisis y explicación de los conceptos que integra el tema la guía de capacitación, por medio de presentación ilustrativa que genera mayor comprensión por parte de las participantes y con ello contribuir en fortalecer las competencias individuales.

❖ La personalidad

“Se denomina como la dinámica de la persona que deriva de características psicológicas, conductuales, emocionales y social, con las cuales cada persona tiene una representación constante, los cambios productivos serán los resultados de cómo se manejen las características personales, reflejando cambios significativos y saber controlar los componentes de la personalidad”.

La personalidad hace a la persona desde su concepción y los cambios que van generándose en los procesos de vida, adaptándose a la dinámica de las representaciones de vida. Las características o componentes de la personalidad como persona las adquiere por ejemplo de forma hereditaria de las cuales no se podrán cambiar ni modificar debido a que viene de familia, otros aspectos que son naturales se va formando en la vida del ser humano y por último la inteligencia que se centra en la capacidad de atención, aprendizaje y la facilidad que adquiere una persona de socializarse con las demás personas a su alrededor.

❖ Las emociones

Se procedió con el desarrollo del tercer tema, para la adaptabilidad y comprensión general e integrar los conceptos a la formación humana, parte fundamental para mejorar la comprensión, describiendo los elementos que conforma las emociones con palabras específicas, ejemplos reales, clave para la comprensión, y lograr sensibilizar la mentalidad de cada participante con la finalidad de generar mayor personalidad e independencia en su proceso de vida.

Describiendo los tipos de emociones que son latentes en la vida de todo ser humano se procede a presentar caras de papel con las representaciones de cada tipo de emoción para generar mayor comprensión por parte de las participantes. Representaciones que en su momento se hacen presentes en la vida de cada una, dependiendo del reflejo de las emociones que se hagan notar será la misma que se transmitirá a los demás miembros de la familia, los resultados que se obtengan serán las consecuencias que vaya a producirse en la actitud y mentalidad.

Las caras presentadas fueron de enojo, preocupación, tristeza, miedo, alegría, cada una fueron explicados, la diferencia está en cómo se haya logrado enfrentar para hacer un giro valioso en la vida beneficiando a los de su alrededor.

Para cierre del desarrollo del tema se procedió a una dinámica en donde a cada una se les dio un globo y una aguja cada una con las indicaciones siguientes; concentrarse en el ejercicio, cada una inflo su globo dejándola según el tamaño de la preocupación, tratando que todo aquello que interviene su vida quede dentro del globo, hacerle nudo y luego explotarlo con la aguja, después de haber realizado la dinámica se generalizo la pregunta ¿Cómo se sintieron?, ¿Qué sintieron?, como parte de la evaluación del tema tratado, a lo que respondieron “bien, tranquilidad, confianza” se concluye con la importancia de involucrarlas y programar actividades de relajación.

Luego se procedió al desarrollo de temas complementarios y relacionados “**la toma de decisiones**” que forma parte fundamental para mejorar las condiciones de vida, recordando que a cada momento y todo se toman decisiones ya sea que se obtenga un resultado positiva o negativa. La toma de decisiones forma parte importante del desarrollo de vida de las personas especialmente mujeres que son las que en su mayoría están al frente del hogar.

Las decisiones que se determinen van a definir cómo va a mejorar la situación que se esté enfrentando y de mantener la balanza equilibrada para el beneficio propio, “que puede pesar más, estar feliz o estar triste- “estar feliz”. Las decisiones definen nuestra estabilidad a nivel de personalidad y emociones.

Al finalizar el desarrollo de la conceptualización básica, a cada participante se le asignó una hoja de casos para analizar e identificarse con cada caso, después de la lectura se procedió a conocer la respuesta de cada una y la reacción que adquieren respecto a la situación que pudiera intervenir en su proceso de vida y la decisión que deben adquirir para una solución aceptable en mejorar las condiciones de vida.

Después del análisis se procede a la reflexión o punto de vista de cada participante sobre la posibilidad de apagarse la luz de vida que tiene hasta el momento. “aprovechar el tiempo al máximo, dejarlo en las manos de Dios que es el único que puede decidir que pasara conmigo, seguir el tratamiento hasta donde pueda, mejorar la calidad de vida”

Después de la reflexión sobre los casos presentados se procedió a la socialización del tema complementario, “**proyecto de vida**” que abarca desde el primer tema abordado hasta el proyecto de vida que cada una tiene sobre el futuro y mejorar las condiciones precarias en las que viven las familias, definir e identificar la ruta de vida de acuerdo a como este su nivel de autoestima esto definirá las proyecciones a futuro que tenga cada una a nivel personal, comunitario y social que contribuirá en intervenir en mejorar las situaciones de vulnerabilidad en las que están sumergidas los grupos marginados.

Después de la culminación del desarrollo de las temáticas planificadas se procedió a la presentación de un video, para que las ideas que habían sido adquiridas por las participantes se complementaran con la reflexión.

Reflexión a nivel general sobre los temas impartidos.

El agradecimiento de haber sido integradas en el desarrollo de temas que son fundamentales en la vida de cada ser humano, por medio del desarrollo de actividades, capacitaciones que son organizados se va formando y fortaleciendo los conocimientos, reconociendo que es necesario la intervención y participación en los procesos participativos, logrando la intervención de todas las participantes de forma participativa.

❖ Conclusiones

- La complejidad problemática que afecta el desarrollo de la población en general la discriminación que aún prevalece con grupos como mujeres, niños, juventud, que son los que sufren las consecuencias de la mala administración de los gobiernos desde la jerarquía más alta hasta los gobiernos locales que no hacen ningún estudio, investigación para intervenir y contribuir en erradicar las distintas problemáticas sociales.
- Es necesario desde ACE como intermediara promover la formación de capacidades de competencias, sin embargo, la participación de las beneficiarias fue fundamental en el desarrollo de las actividades planificadas, contundente debido a que se logró la comprensión de la temática desarrollada y el objetivo fue alcanzado.
- Se pudo identificar que los temas desarrollados a las participantes en la presente capacitación no eran ajenos a sus conocimientos, eso ayudo a lograr mejor comprensión y lograr los resultados previstos.
- Los temas que se han abordado en la primera intervención fueron aceptados de buena manera por las participantes, debido a que comprendieron la importancia de la intervención como parte de su autoformación para mejorar la toma de decisiones.
- La intervención fue realizada con la finalidad de contribuir en el marco filosófico institucional y mantener la línea de construir una sociedad resiliente en base a la formación, transmitir la información de manera efectiva y fuera comprendido por las presentes por tal razón se realizó en el idioma q'eqchi y español para generar mayor participación y comprensión.

- **Recomendaciones**

- Continuar con las alianzas de instituciones con proyectos de formación técnica y práctica para el fortalecimiento de las beneficiarias.
- Continuar con el proceso de formación de competencias en las beneficiarias mujeres del área de acompañamiento de Comunidad Esperanza sobre los temas de fortalecimiento de capacidades.
- Integrar a las demás familias de las áreas de acompañamiento de ACE, en talleres o capacitaciones, mejorar los espacios de participación y la toma de decisiones como parte del desarrollo de capacidades.
- Buscar la posibilidad de que las mujeres beneficiarias obtengan cursos técnicos para generar mayor oportunidad y formación dentro del proceso de vida, y puedan independizarse y ser agentes de cambio de su propio desarrollo.
- Mantener la postura de personas internas y externas de ACE, que velan por el bienestar de las personas enfrentando situaciones que compromete sus condiciones facilitando mayores posibilidades de superación.

Anexo

Preguntas formuladas de acuerdo a la dinámica logrando que las participantes entiendan y comprendan, logrando una participación activa.

¿Qué cosas me han hecho disfrutar de la vida?

¿A quién le puedo confiar lo que me pasa?

¿A qué le temo?

¿Me gusta al verme en un espejo? ¿Por qué?

¿Recuerdo que fue lo que hice con felicidad en el último año?

¿Soy feliz con la vida que tengo?

¿Qué haría para mejorar si hoy fuera mi último día?

¿Cuándo va a la tienda compra algo para usted, un dulce, galleta?

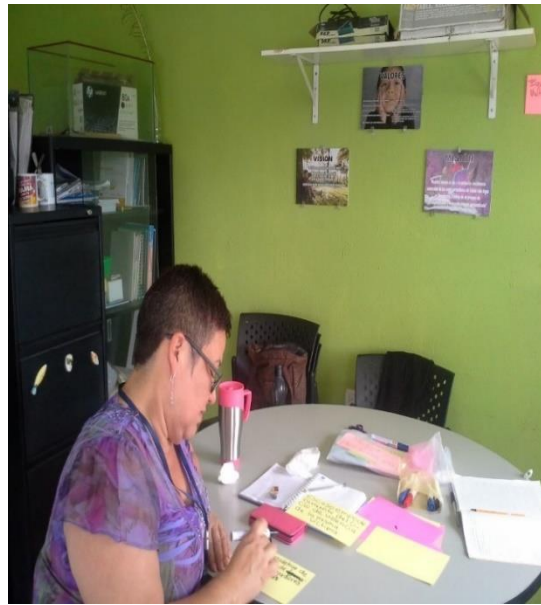
¿En qué momento se da un tiempo para usted?



Fuente: Trabajo de campo, PPS II, URL, 2018. Fotografías durante primera capacitación, con el apoyo de la psicóloga institucional.



Fuente: Trabajo de campo, PPS II, URL, 2018. Fotografías durante segunda capacitación, con el apoyo de la psicóloga institucional.



Fuente: Trabajo de campo, PPS II, URL, 2017. Fotografías durante la aplicación de las herramientas.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Ciencias y Políticas
Campus de la Verapaz
Lugar y Fecha: Comunidad Esperanza Cabán, U. 19-07-2017
Actividad: Aplicación de Herramienta
Tema: Escal de Problemas, lluvia de ideas.

No.	Nombre Completo	DPI	Institucion o Area de Trabajo	Correo Electronico	No. de Tel.	Firma
1	Silvia Anabella Rivera Garcia	2488077967601	Comunidad Esperanza	Silvia.Rivera@ComunidaddeEsperanza.org	42744250	
2	Milena Silvini Ebanau Trevas	2492200510405	Comunidad Esperanza	milena2@live.com	30018907	
3	Rosario Rueda	2335172941605	✓	rosario.rueda@ComunidadEsperanza.org	520009914	
4						
5						
6						
7						
8						
9						

Firma: _____



Universidad
Rafael Landívar

Tradicción Jesuita en Guatemala

Hoja de asistencia
Aplicación de Herramientas cualitativas para la Elaboración Participativa del Proye
Vida a Mujeres Sobrevivientes de Violencia Doméstica.
Fecha: 14 - 02 - 2018

No.	Nombre completo	DPI	Puesto	Correo Electronico	No. de Tel.	Firma
1	Elvira Ton	2307 79790 1608	J ma de casa		32040910	
2	Dalia Marlene Palma	2275 47247 7805	J ma de casa		5069-0294	Dalia M. Palma
3	Agelene Jsig		J ma de casa		19163641	
4	Etni Rosa Tul Chub	1587 76798 1602	J ma de casa		1870-3922	
5	Marcia Cristina Berruete		J ma de casa		55840948	
6	PAULINA PALMIRA GARCIA BARRERA				19362413	PAULINA PALMIRA GARCIA
7	Laura Poe Chob				59095268	
					49342039	



Universidad Rafael Landívar
 Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar
 Facultad de Ciencias y Políticas
 Campus de la Verapaz
 Lugar y Fecha: Comunidad Esperanza 21-07-2018
 Actividad: Comunicación Participativa del Proyecto de Vida.
 Tema: Padres

No.	Nombre Completo	DPI	Institucion o Area de Trabajo	Correo Electronico	No. de Tel.	Firma
1	Delia Marleny Palma	227547 247 7805 2248910873	Area de casa		50690294	
2	haura pop Chob	1609.	Area de casa		59095268	
3	Gluvia Ton		Area de casa		32040910	
4						
5						
6						
7						
8						
9						

Firma: _____



Universidad
Rafael Landívar

Tradicón Jesuita en Guatemala

Capacitación sobre el tema del módulo I, para mujeres sobrevivientes de violencia doméstica de las áreas de acompañamiento de Comunidad Esperanza.



Fecha: 04-04-2018 Responsable: Estudiante PDS, Psicóloga Institucional

No.	Nombre Completo	DPI	Puesto	Correo Electronico	No. de Tel.	Firma
	Lis Yolanda Perez Ceal	2154 317827000				
	Glady's Molina			fybortolave13@gmail	45758263	
	Margarita yol Rex					
	Cleida Lux	7416 507851001			30512229	
	Rosalba Chul			rosalban@yahoos	5778-7548	
	Suena seguil Choc					
	Zaira margarita E					
	Dalia Marlene Palma				5069 0294	
	Arcely Catalán					

Firma: _____